

MEMORIA Y BALANCE 2023



www.fonplata.org/es/contacto

Sede:

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Teléfono: +591 3 315 9400.
Edificio Ambassador Business Center, piso 4.
Av. San Martín N° 155, barrio Equipetrol.

Oficinas operativas de enlace:

Buenos Aires, Argentina

Teléfono: +54 11 3989 7321.
Edificio Libertador Bureau, piso 5.
Av. del Libertador N° 218, C1001ABP.

La Paz, Bolivia

Edificio Hilda, piso 9, oficina 903,
Av. 6 de Agosto N°2455, entre B. Salinas y P. Salazar.

Brasilia, Brasil

Teléfono: +55 61 32517220,
edificio CNC, Bloque B, piso 5.
Sector Bancario Norte, Quadra 01, N° 14, CEP 70.041-902.

Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 217290224,
edificio Torre Aviadores, piso 10, oficina C,
Av. Aviadores del Chaco N° 3100, esquina Iturbe, CP 3100.

Montevideo, Uruguay

Teléfono: +598 2908 9951,
edificio Victoria Plaza Office Tower, piso 11,
Plaza Independencia N° 759, CP 11000.

Fotografías:

Tapa: Municipio de São Gonçalo do Amarante / Cortesía BEI
FONPLATA: (p. 6, 8, 10, 14, 22, 25, 26, 27, 29, 30, 67, 68, 76)
Cortesía AYSA, Argentina: (p. 38)





Contenidos

Mensaje de la Presidente Ejecutiva	10
I. CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL	14
1. Materias primas	16
2. Globalización	17
3. Financiamiento soberano	18
4. Panorama subregional	19
5. Perspectivas y balance de riesgos	20
II. OPERACIONES POR PAÍS	22
1. Argentina	25
2. Bolivia	26
3. Brasil	27
4. Paraguay	29
5. Uruguay	30
6. Préstamos de riesgo no soberano	31
7. Prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo	32
8. Informe de operaciones de cooperación técnica aprobadas	32
9. Compromiso con la sostenibilidad	34
III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN	38
1. Modelo de negocios	42
2. Estructura del capital, capacidad prestable y fuentes de recursos	43
3. Composición del patrimonio	44
4. Efectos del COVID-19 y crisis geopolítica	45
5. Utilización del capital y capacidad prestable	49
6. Evolución de los préstamos	51
7. Cartera de préstamos por país	53
8. Desempeño de los saldos de préstamos por cobrar y de los préstamos aprobados	53
9. Cumplimiento de las metas estratégicas de la visión	55
10. Consistencia con la misión	58
11. Eficiencia operacional	60
12. Solidez del perfil financiero y patrimonial	61
13. Financiación de los préstamos: liquidez y endeudamiento	62



14. Endeudamiento y apalancamiento	62
15. Liquidez	63
16. Efectividad institucional	64
17. Gestión de riesgos y cumplimiento	65
18. Contribución al crecimiento de la subregión	66
ANEXOS	67

I. Información histórica de las operaciones aprobadas	68
II. Estados Financieros auditados 2023-2022	76

Índice de cuadros

Cuadro 1: Crecimiento del PIB a nivel global	16
Cuadro 2: Crecimiento del PIB en los países miembros de FONPLATA	20
Cuadro 3: Estructura de capital	44
Cuadro 4: Patrimonio	45
Cuadro 5: Retorno sobre activos y pasivos financieros	48
Cuadro 6: Capacidad prestable y suficiencia de capital	50
Cuadro 7: Saldos de préstamos por cobrar por país	53
Cuadro 8: Destino sectorial de la cartera de préstamos	55
Cuadro 9: Contribución al desarrollo de la integración geográfica en zonas fronterizas	59
Cuadro 10: Complementariedad estratégica	60
Cuadro 11: Gestión de la cartera de inversiones	64
Cuadro 12: Contribución al desarrollo socioeconómico	66

Índice de gráficos

Gráfico 1: Evolución del índice del precio de lo principales productos y bienes	17
Gráfico 2: Emisiones de bonos globales LATAM y financiamiento multilateral	18
Gráfico 3: Ingresos y gastos	46
Gráfico 4: Coeficiente de cobertura de los préstamos	51
Gráfico 5: Monto de aprobaciones y desembolsos de préstamos	52
Gráfico 6: Monto promedio de los préstamos aprobados y de los desembolsos	52
Gráfico 7: Evolución de préstamos en cartera	53
Gráfico 8: Evolución de la cartera de préstamos	54
Gráfico 9: Destino por subsector de la cartera de préstamos (2023)	55
Gráfico 10: Eficiencia operacional	60
Gráfico 11: Capacidad de endeudamiento y endeudamientos por pagar	63

MENSAJE DE LA PRESIDENTE EJECUTIVA



Estimados:

Como Presidente Ejecutiva es un honor para mí dirigirme a ustedes en representación de FONPLATA, para compartir nuestros principales logros y desafíos en 2023. El 10 de abril de 2023 fui confirmada por la Asamblea de Gobernadores, motivo por el cual estoy muy agradecida a nuestra Gobernanza por la responsabilidad encomendada. Nos une el mandato de apoyar a nuestros países miembros en su esfuerzo por promover el desarrollo social, económico y de integración, mejorando la calidad de vida de los habitantes de nuestra región, quienes son los beneficiarios de los proyectos y actividades que impulsamos.

Iniciamos el año 2023 destacando que tanto la región como nuestra institución se encontraban en un punto de inflexión, enfrentando grandes desafíos y también oportunidades. Por ello, enfocamos nuestra energía y conocimiento en reafirmar nuestros valores institucionales: ser un Banco ágil, proactivo, adaptable y que busca los mejores índices de eficiencia para que nuestros países miembros logren un mayor desarrollo e integración regional, en beneficio de sus habitantes.

Ampliando el abanico de oportunidades con el que iniciamos 2024, y en consonancia con la entrada en vigor del nuevo Convenio Constitutivo, el 5 de febrero de 2024 la Asamblea de Gobernadores, en una clara señal de confianza respecto a la vigencia plena y proyección futura de FONPLATA como Banco de Desarrollo, ha aprobado un aumento del monto de nuestro capital autorizado, elevándolo de \$3.014 millones a \$6.500 millones.

En 2023, alcanzamos otro hito en materia de aprobaciones, con un total de \$578 millones, lo que equivale a un crecimiento del 27% con respecto a las aprobaciones concretadas en 2022. Además, hemos desembolsado \$282 millones en financiamientos en Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, lo que representa un incremento del 22% en comparación con el total desembolsado a estos cuatro países miembros en 2022.

Es importante destacar que estas operaciones se formularon y procesaron en los plazos más cortos registrados hasta el momento para la aprobación de desembolsos, como fue el caso del financiamiento de \$60 millones destinados a paliar la emergencia hídrica en Uruguay –crédito tramitado en menos de 60 días–, y el creciente respaldo financiero a distintos municipios en varios estados de Brasil.

Asimismo, la aprobación de dos escenarios presupuestarios para 2024, por parte de la Asamblea de Gobernadores, es una clara muestra de nuestra capacidad de planificación y gestión prudente. Esta decisión permitió reducir el nivel de incertidumbre y disponer de un rumbo nítido para comenzar el nuevo año.

Por otro lado, a fines de marzo de 2023, como corolario de la aprobación de nuestro Marco de Deuda Sostenible, emitimos dos series de bonos en el mercado japonés que prueban la credibilidad y aceptación de la marca “FONPLATA” a nivel internacional, en los mercados de capitales. Concurrentemente con esta acción, iniciamos los procesos para inscribir a FONPLATA como emisor público ante la Comisión Nacional de Valores de México, un mercado que ofrece condiciones atractivas para la captación de fondos; y de un Programa de Endeudamiento de Mediano Plazo ante el mercado de valores de Londres, Inglaterra.

El 21 de abril de 2023, el Directorio Ejecutivo tomó conocimiento de la carta del entonces Gobernador por la República Argentina, mediante la que expresaba la voluntad soberana de su Gobierno de iniciar el proceso de cese de la membresía en FONPLATA. El respaldo de la Gobernanza y la determinación para superar esta situación fueron decisivos a fin de enfocar nuestra gestión en reafirmar los valores institucionales. En efecto, el 18 de enero de 2024, el Gobernador por la República Argentina, en representación de sus autoridades de Gobierno, ratificó la voluntad soberana de su país de continuar como miembro pleno de nuestra institución.

Como se detalla en los capítulos II (Operaciones por país) y III (Resultados de la Gestión 2023) de esta memoria, y como resultado de las medidas adoptadas por la Asamblea de Gobernadores respecto de la carta de intención recibida de la República Argentina, se dispuso la suspensión temporal en la consideración de nuevas operaciones y de la ejecución de operaciones vigentes.

Por consiguiente, para un análisis objetivo de cómo hemos transformado estos desafíos en oportunidades de crecimiento demostrando nuestra capacidad de resiliencia institucional, es preciso aislar de la comparación de cifras nominales de crecimiento de operaciones los efectos de las medidas aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, que afectaron el normal desenvolvimiento del portafolio mantenido con la República Argentina entre el 21 de abril y el 31 de diciembre de 2023.

Con el apoyo de nuestra Gobernanza y el compromiso indeclinable del personal de reafirmar nuestra naturaleza de institución para el desarrollo y la integración, iniciamos el 2024 habiendo superado con éxito los desafíos inusuales afrontados en 2023. En todo caso, rescatamos de esta experiencia la oportunidad que ha representado para reforzar nuestra determinación en la perspectiva de continuar esforzándonos por buscar el crecimiento del Banco, y con el objetivo de fortalecer sus capacidades para apoyar los esfuerzos de nuestros cinco países miembros –que, a la vez, conforman el Mercosur– en mejorar la calidad de vida de sus pueblos.

A partir del segundo trimestre de 2024, estamos trabajando con nuestra Gobernanza en el análisis de escenarios para un aumento del capital suscrito e integrado, contemplando asimismo la posibilidad, conferida por el Convenio Constitutivo, de enriquecer y ampliar nuestra membresía con la aceptación de nuevos miembros.

Agradezco una vez más la confianza depositada en nuestra institución, que el pasado 12 de junio celebró 50 años de vida, extendiéndoles una invitación para acompañarnos en este nuevo camino de crecimiento que hemos emprendido con confianza y determinación.

Luciana Botafogo
Presidente Ejecutiva



I.

CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL

La economía global desafió los pronósticos en 2023. Si bien algunos de los riesgos que se anticipaban al iniciar el año se materializaron, la resiliencia de economías como la de EE.UU., sumada a las respuestas de política económica en países como China, permitieron evitar el temido escenario recesivo. El alza generalizada en las tasas de interés propició una reducción progresiva de la inflación, pero, como era de esperarse, tuvo un efecto negativo sobre la inversión. Sin embargo, el aumento en el consumo privado en EE.UU., combinado con el estímulo fiscal en este país y, sobre todo, en China, permitieron sostener el crecimiento global.

Al iniciarse el año, la velocidad y coordinación con que se estaban elevando las tasas de política monetaria a nivel global generaban dudas respecto a la capacidad del sistema financiero para operar en dicho contexto. Las preocupaciones eran fundadas. En marzo, se observó el repentino colapso del Silicon Valley Bank, seguido por el de otros dos bancos norteamericanos. Pocas semanas después, el Union Bank of Switzerland absorbía a un Credit Suisse en problemas. La magnitud y rapidez de la intervención para proteger a los depositantes por parte de los reguladores norteamericanos y europeos permitió detener el contagio y restaurar la calma luego de la crisis bancaria más aguda desde la gran crisis financiera de 2007-2009.

Todo el episodio duró menos de un mes y prácticamente no interfirió con el proceso de aumento de tasas, que en los países centrales prosiguió hasta el tercer trimestre de 2023. A nivel global, la inflación subyacente se redujo lenta pero sostenidamente a lo largo del año. Este fenómeno fue el resultado de procesos disímiles. Por un lado, la inflación de bienes registró una fuerte caída producto de la reversión en los precios de materias primas y la resolución de los cuellos de botella en los sectores manufactureros y de transporte. Por otro lado, la inflación en el sector servicios mostró una mayor persistencia, lo que se explica en gran medida por la estrechez del mercado laboral y por el viraje de la demanda global hacia el sector servicios, especialmente durante la primera mitad del año.

La inflación general tuvo una fuerte caída en la primera mitad del año, luego de lo cual se desaceleró, mostrando una leve tendencia a la baja. Más allá de esta reducción, al cerrar el 2023, las tasas de inflación aún se mantenían por encima del rango objetivo en la mayoría de las economías avanzadas. La situación era sustancialmente mejor en las economías emergentes que operan bajo un régimen de objetivos de inflación. En estas, el proceso de incremento de tasas se inició antes que en las economías avanzadas –especialmente en el caso de Latinoamérica–, lo que permitió que aproximadamente la mitad de ellas culminaran el año con una inflación dentro de los límites del rango objetivo y con procesos de recorte en las tasas de política monetaria.

Según estimaciones preliminares, el PIB global habría crecido un 3,1% en 2023, esto es, cuatro décimas menos que el año anterior. Se trata, sin embargo, de un crecimiento mayor al que se esperaba un año atrás. A partir del segundo trimestre

de 2023, los pronósticos de crecimiento para EE.UU., Latinoamérica y el Caribe (LAC) y Europa Emergente se fueron ajustando al alza de manera progresiva. En retrospectiva, las principales sorpresas provinieron de EE.UU. y de LAC, para los cuales los analistas llegaron a proyectar, en los primeros meses de 2023, un crecimiento ligeramente superior al 1%, pero que finalmente alcanzó un 2,5%. De hecho, durante el primer trimestre de 2023, la opinión predominante entre los analistas era que EE.UU. podría entrar en recesión en algún momento del año. En cambio, ese país logró reducir significativamente la inflación mientras mantenía el crecimiento económico y esto casi sin impacto negativo sobre el mercado laboral. Esto, naturalmente, tuvo una repercusión positiva sobre la economía mexicana, la cual explica casi la mitad del mejor desempeño de lo esperado en LAC. La otra parte de este desempeño positivo se atribuye a Brasil, cuya economía creció 3,1%, superando ampliamente las proyecciones iniciales.

Cuadro 1: Crecimiento del PIB a nivel global (en %)

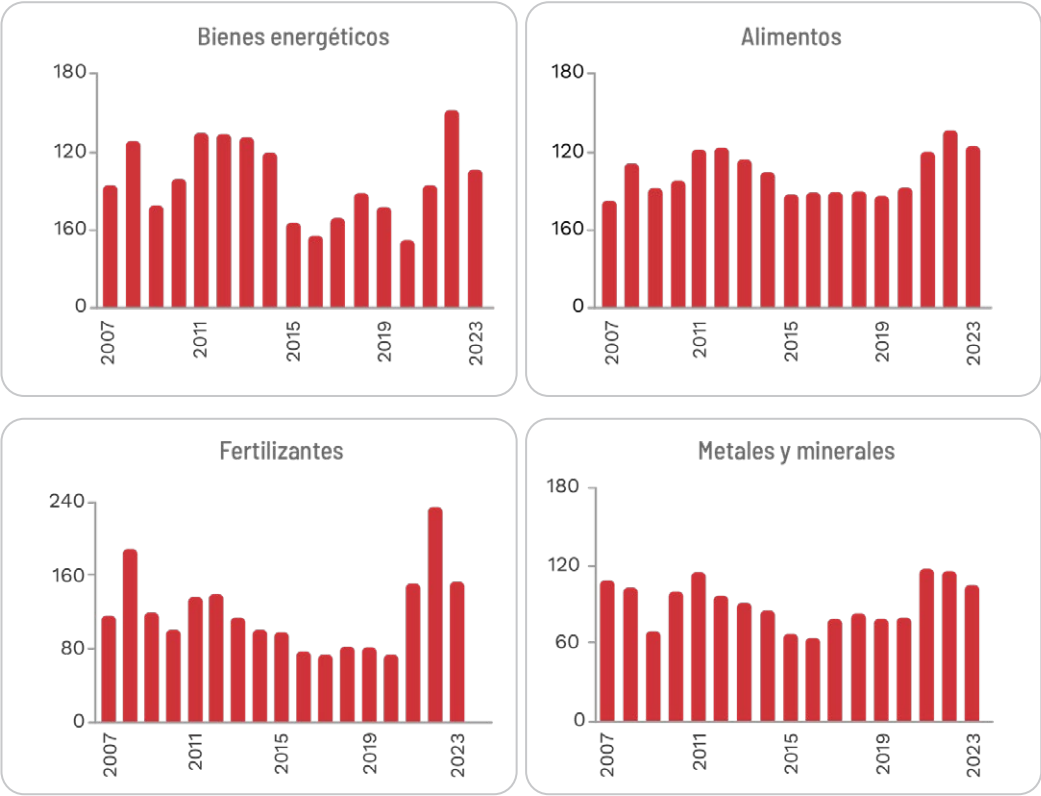
Región / Subregión	2022	2023	2024*	2025*
Economía mundial	3,5	3,1	3,1	3,2
Economías avanzadas	2,6	1,6	1,5	1,8
EE.UU.	1,9	2,5	2,1	1,7
Área Euro	3,4	0,5	0,9	1,7
EMDE**	4,1	4,1	4,1	4,2
China	3	5,2	4,6	4,1
Asia Emergente	4,5	5,4	5,2	4,8
Europa Emergente	1,2	2,7	2,8	2,5
Latinoamérica y el Caribe (LAC)	4,2	2,5	1,9	2,5

Fuente: WEO (FMI).
* Datos proyectados.
** Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo.

1. Materias primas

En 2023, los precios de las materias primas experimentaron un descenso en la mayoría de las categorías, después de haber alcanzado máximos históricos en varios sectores clave durante 2022. Las agrupaciones que registraron las mayores caídas en los precios fueron los fertilizantes (35%) y la energía (30%). A estas les siguieron los metales y minerales (11%) y los alimentos (9%). La excepción en el año fue el precio del oro, que alcanzó su valor más alto desde que se tienen registros.

Gráfico 1: Evolución del índice del precio de los principales productos y bienes



Fuente: Banco Mundial.

2. Globalización¹

El retroceso de la globalización es evidente tanto en el comercio global como en los flujos de inversión extranjera directa. En 2023, el comercio global disminuyó en un 3%, resultado del promedio de la caída del comercio de bienes (-5%), parcialmente compensada por el aumento en el comercio de servicios (+8%). Además, los flujos de inversión extranjera directa crecieron solo un 3% y aún se mantienen por debajo del promedio de la década de 2010. Otros indicadores, como la reducción en la suscripción de nuevos tratados de libre comercio y el aumento de las restricciones globales al comercio, no permiten augurar un cambio de tendencia en el futuro cercano.

En el caso del comercio, es preocupante observar, además, que la reducción de los flujos entre países durante 2023 ha sido más pronunciada en las naciones en desarrollo. En promedio, las exportaciones cayeron un 7% y las importaciones un 5% en estos países, en comparación con caídas del 3% y 4%, respectivamente, en los países desarrollados. El comercio Sur-Sur también se redujo un 10% resultando el más afectado.

El análisis de los patrones de comercio bilateral durante 2023 revela la consolidación de dos tendencias: la concentración y el crecimiento del comercio

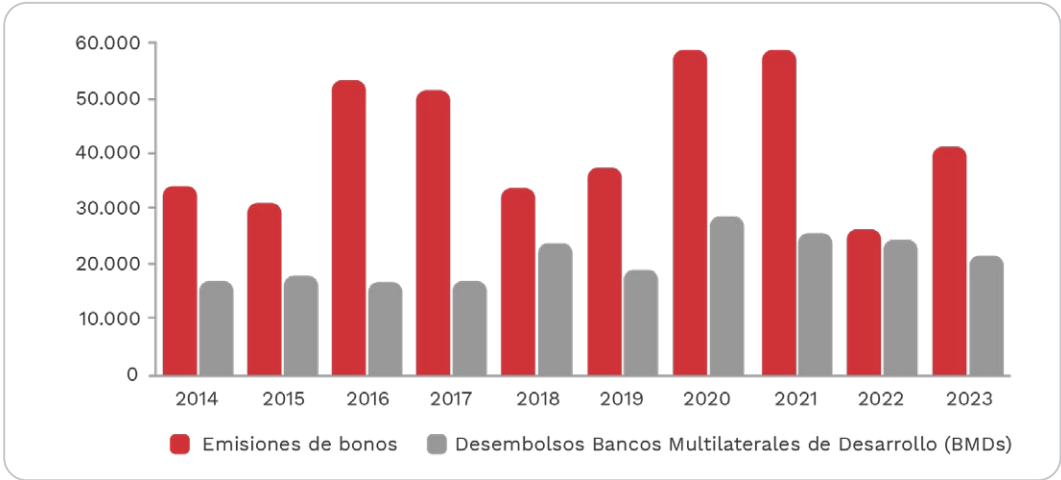
1 Para el análisis de flujos económicos internacionales de esta subsección se utilizan datos en dólares corrientes compilados por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés).

entre países con “afinidad geopolítica”. Esta última, también conocida como *friend-shoring* (UNCTAD 2023), es una de las manifestaciones más claras de la fragmentación geopolítica en curso. Dicha fragmentación está impulsada por la priorización de cuestiones de seguridad nacional por parte de las principales potencias, lo que en el ámbito económico se traduce en la búsqueda de cadenas de valor más resilientes, mayor autonomía económica y, sobre todo, menor interdependencia con economías percibidas como rivales. Esta tendencia se retroalimenta con un fenómeno más antiguo: la proliferación de plataformas electorales/políticas que generan escepticismo sobre los beneficios de la globalización.

3. Financiamiento soberano

En cuanto a los flujos financieros internacionales, los de financiamiento soberano a países de Latinoamérica y el Caribe (LAC) revisten particular importancia para nuestra institución. Luego de la marcada caída observada en 2022, la emisión de bonos soberanos en mercados internacionales por países de la región registró un repunte en 2023, alcanzando a \$41.482 millones (versus \$26.414 millones el año anterior). De todas formas, se trata de un monto muy inferior al observado en 2020 y 2021, cuando, aprovechando la coyuntura de bajas tasas de interés, los países de la región emitieron cerca de \$60.000 millones cada año.

Gráfico 2: Emisiones de bonos globales LATAM y financiamiento multilateral
(En millones de dólares estadounidenses)



Fuente: HSBC Bond Radar e Informes Anuales del Banco Mundial, BID, BCEI, CAF y FONPLATA.

En relación al financiamiento soberano multilateral, nos enfocamos en el análisis de los desembolsos de préstamos con garantía soberana a países de LAC por parte de los bancos multilaterales de desarrollo (BMDs).² En 2023, estos alcanzaron los \$21.000 millones. Se trata de la tercera caída consecutiva desde el pico de \$28.572 millones registrado en 2020. La comparación con el período prepandemia muestra que los montos desembolsados por los BMDs en 2023 son muy similares al promedio de los años previos a la pandemia.

² Consideramos los siguientes BMDs: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y FONPLATA.

4. Panorama subregional

En 2023, los países que integran la subregión FONPLATA continuaron con una trayectoria de bajo crecimiento, con crecientes divergencias. De acuerdo a los últimos datos disponibles, Uruguay y Bolivia experimentaron en 2023 un crecimiento inferior al año anterior, mientras que la economía argentina registró una caída. Brasil mantuvo la misma tasa de crecimiento que el año previo y fue el único país de la subregión que mostró un comportamiento mejor al esperado.³ Por último, Paraguay, que tuvo un crecimiento prácticamente nulo en 2022, repuntó y alcanzó la tasa de crecimiento más alta de la subregión.

Las exportaciones de las economías de la subregión se vieron afectadas por la caída de los precios internacionales de las materias primas, como la carne, la soja, el trigo y el zinc. En particular, Argentina, Bolivia y Uruguay experimentaron una disminución en los volúmenes exportados de productos agrícolas a causa del fenómeno climático de El Niño, lo que agravó el mal desempeño del sector exportador en esos países. Por el contrario, Brasil y Paraguay lograron incrementar sus ventas externas debido a mayores cantidades exportadas principalmente de origen agrícola, a pesar de la caída de los precios. Respecto a la disminución de los precios de la energía, el impacto es positivo para todos los países, excepto para Brasil, que es un exportador neto.

La desaceleración de la demanda interna es un fenómeno generalizado en los países de la subregión. Los niveles de inversión, tanto pública como privada, han sido bajos en todos los países, afectados en gran medida por los elevados niveles de las tasas de interés. Además, la inversión total como porcentaje del producto se encuentra por debajo del promedio de los últimos 20 años, con la excepción de Paraguay. Por otro lado, el consumo de los hogares, por su parte, ha sido el componente más dinámico de la demanda interna, impulsado en gran medida por la recuperación de los salarios reales tras la pandemia.

El proceso de consolidación fiscal, inicialmente previsto para 2023, se retrasó para 2024. Por diferentes motivos, ninguno de los países de la subregión logró reducir sus déficits fiscales durante 2023, en un contexto de elevados niveles de endeudamiento y de aumento del costo de financiamiento externo e interno. Todo apunta, en este sentido, a que el proceso de consolidación fiscal de los países comience a partir del año entrante.

En el ámbito monetario, se redujeron las tasas de inflación en Brasil, Paraguay y Uruguay, situándose en torno a las metas establecidas por los respectivos bancos centrales. El descenso en los precios del petróleo y los alimentos jugó un rol clave para que la inflación de bienes ceda en los países mencionados. Ante esta reducción, las autoridades monetarias comenzaron a bajar las tasas de interés, aunque persiste el sesgo contractivo. Bolivia, por su parte, cerró 2023 con una inflación controlada que continúa siendo la más baja de la subregión. En cambio, la inflación de Argentina alcanzó los tres dígitos, desalineándose de los demás países de la subregión.

³ Con base en datos publicados por el World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus respectivas actualizaciones durante 2023.

En un contexto de un sector externo poco dinamizador, bajos niveles de inversión y el inicio de un proceso de consolidación fiscal, las perspectivas de la subregión para 2024 son desfavorables, acentuando la desaceleración del crecimiento en los distintos países.

Cuadro 2: Crecimiento del PIB en los países miembros de FONPLATA (en %)

País	2022	2023	2024e	2025e
Argentina	5,0	-1,6	-3,5	3,2
Bolivia*	3,5	2,4	2,5	2,5
Brasil	2,9	2,9	1,9	2,0
Paraguay	0,1	4,7	4,0	4,0
Uruguay	4,9	0,4	3,3	2,0

Fuente: Cuentas Nacionales y Encuestas de Expectativas Económicas de los respectivos bancos centrales de los países referidos.
* En el caso de Bolivia, el dato de 2023 es estimado.

5. Perspectivas y balance de riesgos

La probabilidad de un aterrizaje brusco de la economía global en 2024 se ha reducido considerablemente y las proyecciones más recientes del FMI apuntan a que el crecimiento en 2024 y 2025 sea igual o muy similar al de 2023. Las decisiones de política monetaria tomadas por los bancos centrales han permitido reducir la inflación de manera importante. Con la excepción de Japón y Turquía, en lo que va de 2024, ningún Banco Central ha aumentado sus tasas. Algunos países, incluso, como la mayoría de las economías de Sudamérica, ya están inmersos en un proceso de reducción de tasas; mientras que otros, como EE.UU. o los de la zona euro, se espera que lo hagan a partir de la segunda mitad del 2024. Aunque en muchos países la inflación permanecerá durante el 2024 por encima del nivel que preferirían sus respectivos bancos centrales, de no mediar nuevos shocks, la misma continuará reduciéndose.

En la subregión, las perspectivas económicas de corto y mediano plazo lucen heterogéneas. Paraguay es el único país del grupo donde las proyecciones anticipan una inversión dinámica y tasas de crecimiento promedio del orden de 4% para los próximos dos años. En contraste, se espera que la recesión en Argentina se profundice en 2024, y la economía retome el crecimiento en 2025. Bolivia, Brasil y Uruguay presentan indicadores macroeconómicos muy distintos, pero tienen en común que se proyectan tasas de crecimiento modestas para el período 2024-2025.

Si bien el balance de riesgos para la economía global se encuentra relativamente equilibrado, el elevado nivel de endeudamiento principalmente en mercados emergentes limita el margen de respuesta de la política fiscal. En lo que hace a la inflación global, el abanico de escenarios es amplio. Existe el riesgo de que la inflación resulte más persistente de lo que hoy anticipan analistas e inversores, lo cual postergaría y/o enlentecería el proceso de reducción de tasas en las economías avanzadas. Podrían incluso requerirse de nuevos incrementos en las tasas de interés, si, por ejemplo, la inestabilidad geopolítica origina nuevos shocks en los precios de las materias primas. Concretamente, el conflicto en Gaza e Israel

podría extenderse a la región, afectando el suministro de hidrocarburos, mientras que la guerra en Ucrania podría generar nuevos shocks en los precios de la energía u otras materias primas. Por otro lado, también es posible que la inflación ceda, con mayor velocidad, en aquellas economías donde aún permanece elevada, permitiendo reducir las tasas más rápidamente e impulsando el crecimiento económico.

Sucede algo similar con respecto al crecimiento de China, motor clave para la economía global y, en particular, para LAC. Ya sea porque los problemas del sector inmobiliario sean resueltos con mayor rapidez de la esperada o porque el Gobierno opte por políticas de gasto más expansivas, se prevé que el crecimiento en dicho país sea mayor al escenario base proyectado, con todos los efectos positivos que esto pueda tener sobre el resto de la economía global. Sin embargo, también es factible un escenario más desfavorable; esto es, que se prolongue la crisis en el sector inmobiliario o que los gobiernos locales enfrenten restricciones de financiamiento para llevar a cabo políticas fiscales expansivas.

Finalmente, shocks meteorológicos como los causados por el fenómeno El Niño en la región durante los últimos años podrían repetirse, impactando de forma directa y negativa sobre la actividad económica. Además, esta situación también podría incidir en un incremento de los precios de los bienes alimenticios, amenazando el proceso de desinflación.



OPERACIONES POR PAÍS



Como resabio de la contracción económica e inflación derivadas de la pandemia, que afectaron significativamente a las economías de los países que integran el Mercosur, y tras los procesos electorales en tres de los cinco países miembros entre fines de 2022 y 2023, este último año se caracterizó por una desaceleración del crecimiento económico. Esta contracción afectó la creación de empleo en los países miembros de FONPLATA, acentuando el empleo informal y las brechas de género, entre otros efectos negativos.

Adicionalmente, al igual que el resto del mundo, la región no está aislada de los efectos del cambio climático y, en consecuencia, sus economías se han visto afectadas por fenómenos climáticos con impactos muy negativos en términos de vidas humanas y de afectación económica a mediano y largo plazo.

En 2023, se registraron incrementos las temperaturas nunca antes alcanzados. Estos desencadenaron eventos climáticos extremos, como sequías, inundaciones, olas de calor e incendios que afectaron no solo la base económica productiva, sino también la calidad ambiental y de vida de las personas, así como al equilibrio de los ecosistemas. Estos eventos climáticos también desafiaron a las instituciones y a la propia economía de los países para hacer frente a estos impactos.

Por otra parte, el 5 de mayo de 2023, la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó el fin de la emergencia sanitaria internacional por la pandemia de COVID-19, marcando un hito que nos obliga a convivir con esta enfermedad y sus efectos.

En este escenario global, FONPLATA trabajó arduamente para alcanzar las metas operativas trazadas para la presente gestión, buscando flexibilizar sus procesos y adaptarse a los desafíos determinados por nuestros países; trabajando, además, de manera cercana con los países miembros y sus socios estratégicos, en forma consistente con nuestra misión.

Para FONPLATA, el 2023 fue un año singular, que comenzó con grandes expectativas de crecimiento, luego de que la Asamblea de Gobernadores culminara el proceso de transición de la Presidencia Ejecutiva, con el nombramiento de Luciana Botafogo Brito, el 10 de abril de 2023. Además, la Asamblea de Gobernadores aprobó una reestructuración organizacional que implicó la eliminación de las Gerencias de Operaciones y Países, y de Finanzas y Administración, y la creación de cuatro Vicepresidencias.

No obstante, esta coyuntura favorable cambió repentinamente al generarse una situación de alta incertidumbre como resultado de la carta recibida el 21 de abril de 2023, mediante la cual el entonces Gobernador por la República Argentina comunicó la intención de su Gobierno de iniciar el proceso de cese en su membresía en el Banco.

A pesar de esta coyuntura regional y a pesar de la intención manifestada por la República Argentina, lejos de paralizar sus actividades, el Banco se enfocó en

continuar su labor en sus otros cuatro países miembros, en pleno cumplimiento de sus objetivos de ser un socio confiable, ágil, proactivo y que asegura el menor costo transaccional posible.

En esta línea, en 2023 se aprobaron diez proyectos de riesgo soberano por un monto total de \$535 millones. Este esfuerzo se tradujo en un incremento de \$79 millones respecto al año anterior, con un récord histórico de aprobaciones en Brasil y Uruguay: \$211 y \$210 millones, respectivamente.

Al cierre de la gestión 2023, la cartera operativa estaba compuesta por 113 operaciones por un total de \$3.608 millones, desagregada como sigue: 27 operaciones en etapa de amortización de principal por un importe de \$400 millones; 8 operaciones pendientes de vigencia por una suma de \$358 millones; 57 operaciones en ejecución por \$2.293 millones; y 20 operaciones por \$517 millones en proceso de cierre.

Destaca también el acompañamiento financiero para afrontar la crisis hídrica que padeció Uruguay, a través de un proyecto de Respuesta a Emergencias por un monto global de \$60 millones planificado en dos etapas. A partir de este proyecto, se logró elaborar y reglamentar un instrumento financiero de Préstamo y Línea de Crédito Contingente para Respuesta inmediata por Declaración de Emergencia, flexible y que puede ser empleado oportunamente por los distintos países ante situaciones similares.

El fortalecimiento de la oficina de enlace en Asunción (Paraguay), junto con la incorporación de personal en las cuatro oficinas de enlace, nos permitió trabajar de manera más cercana y coordinada con las instancias ejecutoras de las operaciones, buscando soluciones en forma conjunta a los problemas que pueden surgir durante la implementación de los proyectos.

En cuanto a la operatividad del Banco, se logró:

1. Implementar una Metodología de vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acorde a la necesidad de gestión e información requerida por el Marco de Deuda Sostenible, que permite al Banco distinguir claramente para cada proyecto su contribución a los ODS principales/primarios, así como también a los relevantes/secundarios. Esto mejora la capacidad de FONPLATA para demostrar que las actividades propuestas en un determinado proyecto producen resultados que, de una forma u otra, contribuyen a uno o más de los ODS.
2. Consolidar la perspectiva de género hacia el interior de la institución y, sobre todo, en las operaciones, a partir de la Estrategia de Género y Diversidad 2023-2030 y de la Línea de Compensación Equidad de Género y Juventud, instrumento desarrollado en la presente gestión. Gracias a esta línea de financiamiento, los países miembros podrán acceder a condiciones financieras más favorables. Hasta el cierre de la gestión 2023, se aprobó una primera operación en el municipio de Campina Grande, Brasil, que se beneficiará parcialmente con esta línea de financiamiento por un monto de \$26 millones.
3. Incorporar e internalizar en los análisis de riesgo ambiental, los factores y la vulnerabilidad de los proyectos ante el cambio climático. A fines de 2023, el 35% de la cartera de proyectos cuenta con este análisis.

Se prosiguió, además, en la senda del desarrollo y la mejora de los sistemas informáticos operativos, poniendo en plena producción el sistema de Situación y Planificación Estratégica de Proyectos (SyPEP) y logrando institucionalizar la clasificación de la cartera operativa del Banco para una planificación a corto plazo. Actualmente, FONPLATA está desarrollando una solución tecnológica que permitirá informatizar los procesos de planificación y gestión de adquisiciones en proyectos, mediante el Sistema de Gestión de Adquisiciones (SGA), con capacidades de interacción con clientes externos de forma totalmente remota. De esta manera, se busca aprovechar las tecnologías de la información para contribuir a reducir el trabajo en los organismos ejecutores, y analizar el comportamiento de las adquisiciones en los proyectos a fin de tomar decisiones y acciones con un mayor nivel de confiabilidad. Asimismo, se está conceptualizando el Sistema de Gestión de Operaciones (SGO), plataforma integral para gestionar proyectos desde la etapa de preparación hasta el cierre.

A continuación, se incluye una descripción del estado de la cartera de operaciones en cada uno de los cinco países miembros.



Desde el 21 de abril de 2023, debido a la incertidumbre con la República Argentina, el normal desenvolvimiento de las actividades operativas se vio interrumpido. Sin embargo, esta interrupción finalizó en enero de 2024, con la comunicación formal por parte del Gobernador, en representación de las nuevas autoridades de gobierno, ratificando la decisión soberana de la República Argentina de continuar como miembro pleno del Banco. Como resultado de esta decisión, se ha retomado el diálogo constructivo a fin de apoyar a las nuevas autoridades en sus prioridades en materia de integración y desarrollo económico y social, lo que dará lugar a un proceso de repriorización y reestructuración de operaciones en 2024.

La cartera de financiamientos para Argentina asciende a \$916 millones y está compuesta por 45 operaciones. De estas, 12 se encuentran en etapa de

amortización de principal (\$141 millones); 8 han desembolsado la totalidad de los recursos y están en proceso de firma del acta de cierre (\$137 millones); 23 están en ejecución por un monto de \$594 millones; y 2 están pendientes de firma del contrato de préstamo respectivo (\$44 millones).



 **2. Bolivia**

En la gestión 2023, Bolivia solicitó el apoyo del Banco para la financiación de proyectos de infraestructura vial, generación de empleo e infraestructura deportiva en instituciones educativas. Se aprobaron dos proyectos por un total de \$113 millones. El primero, por \$57 millones, consiste en la ampliación de carriles en una carretera de la red vial fundamental, parte integrante del corredor bioceánico, que vincula La Paz y Oruro en el tramo Senkata-Apacheta (El Alto). El segundo es la pavimentación de una carretera departamental en Yapacaní (Santa Cruz), zona altamente productiva, con un financiamiento de \$56 millones. Asimismo, se encuentran en proceso de preparación otras dos operaciones: la cuarta fase del programa Generación de Empleo a nivel nacional, con un enfoque de género y juventud, por \$100 millones, y la construcción de infraestructura complementaria deportiva en unidades educativas de todo el país, con una inversión aprobada de \$50 millones.

En cuanto a las operaciones en ejecución, destaca la tercera fase del programa Generación de Empleo, basado en un enfoque de género y juventud. Este programa logró un avance excepcional llegando a un 86% de ejecución, y presentando una participación de jóvenes y mujeres del 30%, a nivel global, en línea con los objetivos previstos.

Al cierre de la gestión 2023, la cartera en ejecución asciende a \$674 millones, distribuidos en 18 operaciones. De esta cartera, 4 proyectos se encuentran en etapa de pago del principal (\$69 millones); 7 desembolsaron la totalidad de los recursos y se encuentran en proceso de firma del acta de cierre (\$210 millones); 5 operaciones están en plena ejecución (\$282 millones); 2 operaciones se hayan

en proceso de entrada en vigencia (\$113 millones); y otras 2 están en proceso de preparación (\$150 millones).



3. Brasil 

Como resultado del trabajo realizado con las prefecturas y el mecanismo COFIEIX (Comisión de Financiamiento Externo), la gestión 2023 marcó récord histórico en aprobaciones; se lograron aprobar 5 proyectos por una suma global de \$211 millones, consolidando así la presencia del Banco en Brasil. Con esto, la cartera alcanzó 28 operaciones, por una cuantía total de \$820 millones, que comprende 6 operaciones en proceso de amortización por \$20 millones; 18 en plena ejecución y desembolso por \$599 millones; y 4 proyectos aprobados pendientes de firma por una cifra de \$201 millones.

El enfoque del Banco en Brasil se centra en apoyar a municipios con poblaciones de entre 100 mil y 300 mil habitantes, además de apoyar a los Gobiernos de los Estados del Norte, Nordeste y Amazonía. Con estos recursos, se busca coadyuvar a las acciones de mitigación y cambio climático, lo que se traduce en otorgar financiamiento favorable mediante acceso a la Línea Verde del Banco por \$58 millones.

A continuación, se presenta la descripción de cada una de las 5 operaciones aprobadas en el 2023.

La operación de Maceió (capital del Estado de Alagoas) fue aprobada por \$40 millones, y tiene como objetivo mejorar la resiliencia y la calidad urbana de la ciudad. Esto contribuye a la calidad de vida de sus habitantes a través de acciones como la estabilización de taludes y la mejora de los servicios de comercio mediante la construcción del mercado central de la ciudad. Dado su enfoque de adaptación al cambio climático, el proyecto se benefició con tasas de interés preferenciales ofrecidas por el FOCOM en el marco de la Línea Verde, cubriendo hasta un máximo de \$10 millones de financiamiento.

Para el municipio de Itabuna, en el Estado de Bahía, se aprobó una operación por \$30 millones, mediante la que el gobierno municipal busca reducir la contaminación del río Cachoeira con la construcción de colectores e impulsiones de aguas residuales; la ampliación y optimización de la estación de bombeo de aguas residuales de San Judas; y la ampliación y optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales localizada en el barrio San Pedro. También se financiarán obras de integración urbana y construcción de espacios urbanos. Es importante recalcar que, del total de la operación, \$10 millones estarán asociados a la Línea de Financiamiento Verde del Banco.

Luego de décadas de ausencia en el financiamiento a gobiernos estatales, FONPLATA aprobó un proyecto para el gobierno del Estado de Acre, por un total de \$39 millones. La operación, denominada Programa de Infraestructura y Saneamiento del Estado de Acre-Ciudad de Rio Branco (PROISA), permitirá concretar parte del Arco Metropolitano en un tramo de aproximadamente 19 km, buscando agilizar el tráfico vehicular generado por la ruta internacional BR-364. De forma complementaria a este objetivo, se construirá el puente Bairro XV, para unir ambos márgenes del río Acre en la zona central de la ciudad de Rio Branco. Esta operación se beneficiará de la Línea de Financiamiento Verde por un presupuesto de hasta \$13 millones.

Por otra parte, la operación por \$50 millones para el municipio de Florianópolis (capital del Estado de Santa Catarina) tiene el propósito promover la mejora de la movilidad urbana y el desarrollo económico y social, a través de la ejecución de la Avenida Beira Mar Norte Continental-Etapa II, en una extensión de 4,5 km, proporcionando mejoras estructurales en la ciudad y aumentando la calidad de vida de la población. Es preciso señalar que este proyecto es complementario a las intervenciones realizadas en la gestión 2004. Florianópolis se beneficiará de la Línea de Financiamiento Verde con una asignación de \$25 millones.

Finalmente, en el municipio Campina Grande (Estado de Paraíba), se aprobó un crédito de \$52 millones. Este financiamiento apoyará la reducción de las afectaciones de las inundaciones en las zonas de mayor vulnerabilidad, a través de obras de macro y microdrenaje; de la construcción de un sistema de tratamiento de aguas cloacales; la implementación de un parque en los márgenes de una zona de la cuenca hidrográfica. Además, el proyecto incorpora una solución para la recolección y tratamiento de aguas residuales, con el propósito de frenar la contaminación de las aguas de la represa. Estas inversiones buscan generar empleo, impulsar el desarrollo económico local y crear oportunidades para jóvenes que provienen de familias de menores ingresos.



4. Paraguay

En 2023, el esfuerzo de FONPLATA en Paraguay estuvo orientado a que la totalidad de la cartera se encuentre en vigencia y en la eficiencia de su ejecución.

A fines de la gestión 2023, la cartera activa en Paraguay asciende a \$820 millones, distribuidos en 11 operaciones: 2 se encuentran en etapa de pago del principal por \$66 millones, mientras que las restantes están en plena ejecución por \$648 millones. Para las próximas gestiones, se espera un volumen de aprobaciones de \$310 millones.

La cartera de FONPLATA en Paraguay se concentra en los sectores de transporte y energía, destacando la participación en proyectos emblemáticos para la mejora de la competitividad y conectividad de las regiones. En este sentido, en diciembre de 2023 se inauguró la carretera Alberdi-Pilar, sueño anhelado por la población de esas localidades, que les permitirá la conexión con Asunción, mejorando su accesibilidad a los servicios sociales y de salud, y potenciará económicamente al departamento de Ñeembucú y el desarrollo del puerto de Pilar. Cabe destacar también la contribución del Banco en la obra de la subestación de energía de Valenzuela, que, junto a la ya inaugurada subestación Iguazú, permitirá al país aprovechar al máximo la energía entregada por el sistema hidroeléctrico nacional.

El Banco también contribuye al desarrollo económico y social del Chaco paraguayo. Mediante un proceso de licitación internacional, se contrató a las empresas que estarán a cargo de la construcción y mantenimiento de 227 km en la Ruta PY-15 tramo Mariscal Estigarribia-Pozo Hondo (Corredor Bioceánico). Actualmente, se encuentra en proceso la contratación de los servicios de fiscalización de obra y se espera que los trabajos se inicien a fines del primer trimestre de 2024. Esta carretera es parte central del eje vial de integración latinoamericana que permitirá conectar no solo el Chaco paraguayo, sino también el norte argentino y el suroeste de Brasil con los puertos del Atlántico y el Pacífico.

Adicionalmente, en esta región se ha iniciado la preparación de la licitación para contratar la construcción de la línea de transmisión de 220 kV que aumentará la capacidad del sistema de transmisión del Norte y Oeste de la región, así como del sistema de distribución del Bajo Chaco. El objetivo de este proyecto es garantizar la provisión de energía eléctrica de forma confiable y segura para abastecer el crecimiento previsto de la demanda.

Finalmente, desde mediados de 2023, está vigente la operación de préstamo para la construcción de la Ruta Nacional Nº 17, entre Pedro Juan Caballero-Capitán Bado-Itanará-Ypejhú (Ruta de la Soberanía). Este proyecto es de singular importancia para el desarrollo social y económico de la región noreste del Paraguay, así como para su integración económica. En el segundo semestre de 2023 se elaboraron los documentos de licitación internacional para la obra y su fiscalización, que se publicaron a inicios de 2024.



 5. Uruguay



FONPLATA ha acompañado históricamente a Uruguay en el financiamiento del plan de inversión de empresas públicas en sectores estratégicos. En esta línea, el 76% de la cartera en ejecución se concentra en infraestructura vial, mientras que el 16% se destina a agua y saneamiento, y el 8% al sector productivo. Al cierre de 2023, la cartera de préstamos activa ascendía a \$484 millones, distribuidos en 11 operaciones: 3 proyectos por \$104 millones están amortizando el principal; 5 han desembolsado la totalidad de los recursos y se encuentran en proceso de cierre por \$170 millones; y 3 operaciones se encuentran en ejecución por un monto de \$210 millones.

Por otra parte, la infraestructura y transporte en Uruguay se considera uno de los principales pilares para incrementar la competitividad de los sectores exportadores y fomentar el desarrollo productivo del país. Durante 2023, el Banco aprobó la mayor operación de préstamo con garantía soberana por una suma de \$300 millones en el sector de infraestructura vial. Este préstamo está destinado al

Programa de Mejora de la Competitividad de la Red Vial Nacional vinculada con el Transporte de Carga Agroindustrial y Forestal e Integración con la Red Ferroviaria. El financiamiento está dirigido a la mejora de tres de los cuatro tramos de uno de los principales corredores internacionales del país: la Ruta 5, en los departamentos de Florida y Durazno, así como a la rehabilitación y mantenimiento de otros tramos y obras viales complementarias para una mejor vinculación con la red ferroviaria. Esta importante inversión refuerza las intervenciones ejecutadas en el marco del Programa de Adecuación de la Infraestructura Vial a las Necesidades del Transporte Forestal, mediante el cual se financió parcialmente un conjunto de inversiones en infraestructura de la red de carreteras para la rehabilitación y mantenimiento de tramos viales, así como para la construcción y rehabilitación de puentes.

Asimismo, en respuesta a la emergencia hídrica declarada en 2023 por el Gobierno uruguayo –que impactó especialmente a la cuenca del río Santa Lucía, fuente principal de agua dulce para el abastecimiento de la región metropolitana de Montevideo–, FONPLATA aprobó en tiempo récord una operación de préstamo por \$60 millones para mantener la cantidad, continuidad en el suministro y calidad del agua distribuida a más del 60% de la población para mitigar los riesgos para la salud humana y la calidad de los ecosistemas.

En los últimos años, el Banco se ha posicionado en Uruguay con el instrumento de préstamo para el financiamiento proporcional de inversiones (FPI). Mediante una estructuración en etapas sucesivas, el FPI le permite al país optar por la disponibilidad de los recursos en el momento oportuno, utilizar los sistemas nacionales y acompañar sus planes para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

6. Préstamos de riesgo no soberano

Las operaciones no soberanas han registrado una dinámica importante en 2023. La cartera alcanzó los \$164 millones al cierre del año, lo que representa un incremento de 36,6% con respecto al periodo anterior. Los desembolsos también mostraron un comportamiento positivo, llegando a \$59,5 millones al cierre del año, un 77% por encima de lo registrado en 2022.

Durante el año 2023, se aprobaron dos nuevas operaciones no soberanas en Brasil. La primera consiste en una ampliación de una línea existente con el Banco de Desenvolvimento de Minas Gerais (BDMG) por un valor de \$34 millones que está destinada a brindar financiamiento para atender demanda de recursos por parte los municipios de este Estado. Los fondos se destinarán principalmente al desarrollo de inversiones en obras, bienes y servicios, generando desarrollo económico y social, ambientalmente sustentable.

Mientras que la segunda operación aprobada por un monto de hasta \$10 millones a Badesul-Agencia de Desarrollo tiene como objetivo impulsar el desarrollo regional mediante el financiamiento de proyectos en los sectores productivos, infraestructura urbana y desarrollo de micro y pequeñas empresas. Cabe mencionar que esta operación no soberana fue la primera en aplicar las condiciones financieras flexibles, lo que permite la posibilidad de modificar el calendario, así como el monto de amortizaciones del principal, la moneda del desembolso y la tasa de interés.

7. Prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo

FONPLATA continúa dando prioridad al proceso de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo. Dado que es un Banco que opera exclusivamente con el sector público de sus países miembros, este riesgo sigue siendo bajo. El procesamiento de pagos a terceros, solicitado por los organismos ejecutores en el marco de las operaciones que se financian, es marginal y dichos desembolsos están sujetos a controles oportunos y efectivos por parte de la administración en esa materia. Durante 2023, no se han registrado operaciones que, por su naturaleza o actores involucrados, levanten sospechas, así como tampoco otras actividades que ameriten una atención especial.

8. Informe de operaciones de cooperación técnica aprobadas

El Programa de Cooperación Técnica tiene como objetivo apoyar el proceso de identificación y preparación de proyectos, así como facilitar el intercambio de conocimientos para la diseminación de mejores prácticas e incorporación de nuevas tecnologías.

Durante 2023, FONPLATA aprobó seis operaciones de cooperación técnica no reembolsable por un presupuesto total de \$795 mil, de los cuales \$175 mil estaban pendientes de desembolsar al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se describe el propósito de las principales iniciativas de cooperación técnica aprobadas durante 2023, la mayoría de las cuales están relacionadas con estudios necesarios para la preparación de proyectos que son financiados por el Banco.

-OCT/NR-ARG-61/22 Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo - \$100 mil: Se aprobó el financiamiento del Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo-Etapa 2, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo sustentable de la referida cuenca hidrográfica y a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Dada la importancia de esta operación, el Banco consideró oportuno aprobar una cooperación técnica complementaria alineada con el préstamo en preparación, con el objetivo de apoyar y complementar la preparación del programa, así como también coadyuvar a la identificación de proyectos que contribuyan al desarrollo de aprovechamientos productivos de la cuenca inferior del río Bermejo, a través del financiamiento de estudios técnicos complementarios relevantes que contribuyan con el área objeto de intervención.

Las actividades en el marco de la Cooperación Técnica incluyen la preparación de estudios técnicos de preinversión, que abarcan temas organizacionales y operacionales, como las condiciones de operación y administración para la dotación de agua por parte de la operadora del servicio, así como el análisis de la problemática hídrica en general.

-OCT/NR-PAR-62/23 Fortalecimiento Institucional de las áreas prioritarias de administración pública del Gobierno de la República del Paraguay - \$80 mil: El Banco aprobó recursos no reembolsables para el fortalecimiento del equipo de transición del Paraguay, en apego al objetivo del Programa de Cooperación Técnica de FONPLATA de fortalecer las capacidades intelectuales, técnicas e institucionales de los Gobiernos de los países miembros o de cualquiera de sus divisiones políticas. El objetivo principal de la cooperación técnica fue contribuir con el proceso de

transición gubernamental, apoyando a los funcionarios y técnicos responsables a cargo de la política económica y financiera de la nueva Administración.

Las actividades incluyeron la elaboración de un documento marco del Plan de Gobierno que establece los lineamientos generales de la visión del programa gubernamental para el periodo 2023-2028. Además, se llevaron a cabo otras actividades técnicas durante el proceso de transición, como el gerenciamiento del proceso de transmisión de mando, el desarrollo de una metodología para la construcción de una hoja de ruta para los primeros 100 días de las principales instituciones, y una propuesta de Programa de Gobierno que incorpore las propuestas base y hojas de ruta de las diez instituciones priorizadas.

Esta operación estaba orientada a coadyuvar a que las nuevas autoridades en materia económica puedan avanzar en la definición de los aspectos medulares de la estrategia económica y financiera de la nueva administración. Asimismo, se buscó que la cooperación técnica contribuya a definir la agenda de reformas prioritarias que impulsarán las autoridades económicas del Gobierno electo.

-OCT/NR-BRA-63/23 Fortalecimiento del programa Transforma Campina - \$75 mil: La Línea Especial para Actividades de Preinversión (LEAP), como parte del Programa de Cooperación Técnica, tiene como principal objetivo respaldar las acciones relacionadas con proyectos de preinversión en los países miembros de FONPLATA, que induzcan a la preparación de potenciales nuevas operaciones de préstamo. En este marco, FONPLATA aprobó una CT-LEAP para Campina Grande con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas, sociales y operativas del municipio, con el propósito de incidir de forma positiva en la conceptualización y ejecución del Programa de Movilidad y Desarrollo Socioambiental de Campina Grande, que se enmarca en la Ley Municipal Nº 8.591, a través de la cual se autoriza al Poder Ejecutivo Municipal a contraer un endeudamiento con FONPLATA.

Específicamente, esta operación de cooperación técnica procuraba brindar apoyo a la Prefectura de Campina Grande a través de la conceptualización, diseño y ejecución de una estrategia de riesgo para la revitalización funcional de la Feria Grande. Asimismo, preveía fortalecer las capacidades técnicas de diferentes Secretarías Municipales para coadyuvar en el proceso de conceptualización y diseño de los proyectos ejecutivos. Se confía en que estos esfuerzos resulten en la mitigación de riesgos identificados durante la fase de preparación, tanto en la etapa de diseño como en el inicio de ejecución de las obras, a través de proyectos ejecutivos de calidad, y en los tiempos demandados por el contrato de préstamo.

-OCT/NR-URU-64/23 Emergencia Hídrica en Uruguay - \$150 mil: FONPLATA, en su rol de Banco de Desarrollo, brinda apoyo, en la medida de sus posibilidades, para atender la demanda de recursos que los Gobiernos de los países miembros requieran para mitigar los efectos negativos causados por emergencias naturales o de salud. En el caso de Uruguay, que experimentó una de las peores sequías de su historia reciente, con reservas de agua en niveles históricamente bajos, el Presidente de la República decretó emergencia hídrica para las zonas de Montevideo y sus alrededores.

Ante esta situación, FONPLATA respondió con celeridad a la solicitud de apoyo por parte del Gobierno uruguayo, aprobando una cooperación técnica dirigida a atender la emergencia hídrica mediante acciones concretas y firmes en el marco del plan de emergencia nacional. Precisamente, parte de las acciones de

mitigación de los impactos de esta situación en las poblaciones más vulnerables, consistió en la entrega de agua potable embotellada.

-OCT/NR-BOL-65/23 Implementación del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) postpandemia - \$160 mil: En los últimos años, en Bolivia, se han observado disparidades en el acceso a la educación, a la calidad de la enseñanza y a un aprendizaje efectivo. Esta situación se agravó drásticamente con la clausura del año escolar en 2020 a causa de la pandemia del COVID-19 y debido también a la irregularidad de la atención educativa durante 2021 y 2022. Estos desafíos llevaron a que el Gobierno de Bolivia se proponga la obtención de datos confiables y actualizados sobre la calidad educativa en el territorio boliviano, a fin de diseñar políticas efectivas y estrategias que permitan abordar las brechas existentes y avanzar hacia un sistema educativo de calidad y más equitativo.

Teniendo en cuenta que la última evaluación a la educación primaria fue realizada en 2017 por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, el Gobierno de Bolivia solicitó a FONPLATA apoyo a través de una cooperación técnica no reembolsable para la implementación del Estudio ERCE postpandemia con el objetivo de medir la calidad educativa a nivel nacional en unidades educativas comunitarias de los nueve departamentos del país.

-OCT/NR-ILAT-60/22 Alianza ILAT - Gestión 2023 - \$200 mil: La Alianza por la Integración y el Desarrollo de América Latina y el Caribe (ILAT) está conformada por tres instituciones: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y FONPLATA. Estas entidades acordaron establecer una alianza como espacio autónomo que no depende de la coyuntura política de los países. El objetivo de ILAT es identificar, planificar y priorizar proyectos e iniciativas de integración, en conjunto con los países miembros, generando conocimiento y tecnología aplicada, con el propósito de desarrollar espacios de integración binacionales y/o multinacionales, y para ejecutar obras de infraestructura regional con altos estándares de calidad técnica y transparencia.

En el marco del Plan de Trabajo Trienal se definieron tres componentes claves: 1) Proyectos de Infraestructura de Integración; 2) Programas de Integración y Desarrollo; y 3) Conocimiento y Tecnología Aplicada a Proyectos de Integración. Así como un componente transversal de posicionamiento y difusión. En este sentido, FONPLATA cofinancia, mediante esta cooperación técnica, el Plan de Trabajo de la Alianza para la gestión 2023. El objetivo es consolidar y posicionar a ILAT como un espacio de trabajo para el desarrollo de infraestructura de integración de calidad e innovadora, en un marco de transparencia y colaboración.

9. Compromiso con la sostenibilidad

La misión establecida en el Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 de FONPLATA incorpora y destaca la importancia de promover resultados socioeconómicos sostenibles para fomentar el desarrollo inclusivo en los países miembros del Banco. Este concepto abarca la sostenibilidad ambiental y conlleva el compromiso de promover el uso eficiente de los recursos naturales, reduciendo los impactos económicos y sociales del cambio climático y de los desastres naturales, contribuyendo así al logro de los compromisos globales respecto del desarrollo sostenible.

En ese sentido, FONPLATA adoptó su Marco de Deuda Sostenible (MDS) en 2021 para orientar futuras emisiones de instrumentos de deuda verde, social y sostenible, incluyendo bonos, préstamos u otros instrumentos financieros en diferentes formatos, plazos y tipos de oferta.

El año 2023 marcó hitos que refuerzan el posicionamiento de FONPLATA, consolidando su posición como un banco comprometido con la sostenibilidad. Al mismo tiempo, estos logros se convierten en una plataforma para impulsar un nuevo ciclo del Banco, con un creciente alineamiento con la sostenibilidad, lo que potenciará los resultados de desarrollo en sus países miembros.

Los hitos alcanzados durante el 2023 son el resultado de avances incrementales a lo largo de los últimos años en el marco de la misión del Banco y, en algunos casos, marcan la conclusión de etapas clave en la evolución institucional. Uno de los logros más significativos que marcó el inicio de una nueva etapa para el Banco fue la primera emisión de Bonos Sostenibles de FONPLATA, bajo su MDS, realizada en marzo de 2023 en Japón. Esta exitosa emisión, por \$54 millones, materializó el objetivo de establecer un programa de financiamiento sostenible en el mercado de capitales internacional y posicionó al Banco para acceder a nuevas oportunidades que generen mayor valor y amplíen su contribución al desarrollo sostenible de los países miembros.

Otro hito importante fue la conclusión del proceso de elaboración de una metodología actualizada para vincular sus operaciones con los ODS, producto del trabajo previamente iniciado. La adopción de esta metodología actualizada mejoró la capacidad del Banco para demostrar cómo los resultados de las actividades propuestas en cada proyecto contribuyen a los ODS, identificando de manera fundamentada a qué objetivos contribuye y en qué medida. También se firmó un Memorándum de Entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para generar una colaboración activa entre ambas instituciones, incluyendo como una de las áreas de acción conjunta profundizar el alineamiento de la cartera de proyectos de FONPLATA a los ODS, lo que permitirá seguir afinando la metodología del Banco y potenciar su contribución al logro de los referidos objetivos.

En 2023, también se registraron avances importantes en el marco de la Estrategia Socioambiental del Banco, a través de sus operaciones de financiamiento. A lo largo del año se trabajó en la actualización de las Directrices de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, con miras a incorporar actualizaciones que permitirán una mejor gestión de los riesgos sociales de los proyectos. Asimismo, se avanzó en ampliar la aplicación de un análisis de riesgo ambiental más refinado a los proyectos.

En el ámbito social, un importante avance registrado el 2023 fue la adopción de la primera Estrategia de Género y Diversidad del Banco. Esta estrategia formalizó y reforzó el compromiso de FONPLATA con la inclusión, contemplando la protección de los derechos de los colectivos más vulnerables, incluyendo la infancia, la adolescencia, los desempleados, discapacitados y adultos mayores, y con un enfoque en la perspectiva de género. El compromiso con la inclusión también impulsó la aprobación de la Línea de Compensación Equidad de Género y Juventud que, basada en la experiencia de la Línea de Financiamiento Verde del Banco, ofrece condiciones financieras más favorables para operaciones que apoyen la equidad de género y la generación de oportunidades para los jóvenes.

Con esto, FONPLATA se posiciona para continuar contribuyendo en la expansión de los resultados de desarrollo social en sus países miembros.

El compromiso de FONPLATA con la sostenibilidad también se reflejó en la participación en varias iniciativas durante el 2023. Con protagonismo, el Banco organizó, en colaboración con el Instrumento para Inversiones en América Latina (LAIF, por sus siglas en inglés), el Foro de alcaldes: ciudades sostenibles, en Brasilia, con el apoyo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD). En el Foro, ministros, alcaldes municipales, representantes y ejecutivos de organismos internacionales, agencias de fomento, académicos y expertos compartieron buenas prácticas de desarrollo sostenible, y promovieron la transferencia y adaptación de tecnologías y conocimientos en temas de financiamiento climático, así como el rol del liderazgo femenino en el desarrollo de la región. Además, es importante destacar la participación del Banco en la COP28, en Dubái, donde, entre otras interacciones, se firmó un acuerdo con el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB, por sus siglas en inglés), a fin de promover iniciativas conjuntas en materia de infraestructura sostenible, transición energética y cambio climático.



RESULTADOS DE LA GESTIÓN



En este capítulo se presenta un análisis comparativo de los logros alcanzados por el Banco durante las gestiones correspondientes a los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023, y 2022, respectivamente.

El 2022 marcó el retorno a la modalidad de trabajo presencial-híbrida, luego de casi dos años de trabajo a distancia y restricciones que afectaron el nivel normal de interacción humana debido a la pandemia. Este retorno a una modalidad de trabajo presencial permitió al Banco acentuar su enfoque en profundizar la presencia y diálogo asiduo con sus países miembros, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026. En línea con este objetivo, se abrieron oficinas en Buenos Aires y en Brasilia, y se asignó un 25% del personal a las oficinas de enlace en Asunción, Buenos Aires, Brasilia y Montevideo.

A mediados de septiembre de 2022, y ante la finalización del segundo periodo de cinco años del Presidente Ejecutivo, la Asamblea de Gobernadores nombró Presidente interina a Luciana Botafogo Brito, quien se desempeñaba como Gerente de Operaciones y Países, por un periodo de seis meses, a fin de dar lugar al proceso de sucesión.

Este proceso culminó el 10 de abril de 2023, con el nombramiento de Luciana Botafogo Brito como Presidente Ejecutiva del Banco por un periodo de cinco años.

Concurrentemente con el nombramiento de la Presidente Ejecutiva, la Asamblea de Gobernadores dispuso la creación de cuatro Vicepresidencias: Ejecutiva, de Desarrollo Estratégico, de Operaciones y Países, y de Finanzas, y la eliminación de las Gerencias de Operaciones y Países, y de Finanzas y Administración, sin afectar el presupuesto originalmente aprobado para 2023.

Por otro lado, el 21 de abril de 2023, el entonces Gobernador por la República Argentina, mediante carta entregada en mano a la Presidente Ejecutiva del Banco y dirigida a la Gobernanza, manifestó la voluntad de su país de iniciar el proceso de retiro de la membresía, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Constitutivo del Banco.

Esta comunicación dio lugar a varias reuniones de la Gobernanza a fin de esclarecer el procedimiento a seguir, el cual establece un período de 12 meses a partir de la comunicación de un país miembro para proceder a efectivizar su retiro de la membresía.

Entre los puntos relevantes acordados, se decidió la no aprobación de nuevos financiamientos y la suspensión temporal de las actividades relacionadas con la ejecución de los proyectos financiados con la República Argentina, a partir de la fecha de la solicitud recibida. Asimismo, se estableció que estas medidas quedarían sin efecto en caso que la República Argentina decidiera retirar la carta presentada antes de la expiración del plazo de 12 meses contados a partir del 21

de abril de 2023, o de no haber hecho efectivos los actos formales requeridos para renunciar al Convenio Constitutivo de acuerdo con sus leyes vigentes.

Estas medidas quedaron sin efecto con la recepción de la carta firmada por el Gobernador titular por la República Argentina el 18 de enero de 2024, en la que se ratificaba la voluntad de la República Argentina de continuar como miembro pleno del Banco y se retiraba la carta que fuera enviada por su antecesor, el 21 de abril de 2023.

Con esta comunicación se dio término a un periodo de poco más de diez meses, caracterizado por un mayor grado de incertidumbre que afectó el nivel de crecimiento proyectado para 2023.

Durante 2023, entre los efectos directos más relevantes de la situación descrita previamente destacan los siguientes:

- Un menor crecimiento de la cartera de préstamos por cobrar.
- La suspensión temporal de las actividades de captación de fondos que estaban en curso y que contemplaban la inscripción de FONPLATA como emisor público ante la Comisión Nacional de Valores de México, y la inscripción de un programa de endeudamiento de mediano plazo ante la Bolsa de Valores del Reino Unido.
- La suspensión de la revisión de la estructura organizacional secundaria, necesaria para completar el proceso de reestructuración iniciado con la creación de las cuatro vicepresidencias, conforme lo aprobado por la Asamblea de Gobernadores el 21 de abril de 2023.

Sin embargo, es preciso destacar que esta situación fortaleció la voluntad y apoyo de la Gobernanza, además de poner de manifiesto la resiliencia y determinación de la Administración y del personal en pleno de ir un paso por delante para continuar avanzando en su misión de apoyar a los países miembros en sus esfuerzos por la integración y el desarrollo inclusivo de sus habitantes, mediante el financiamiento de nuevos proyectos.

Así, a pesar de esta compleja coyuntura, durante 2023 se aprobaron 12 operaciones por un total de \$578,3 millones, que incluyen dos operaciones sin garantía soberana por \$44 millones, estableciéndose un nuevo récord en la historia del Banco. Esto representa un incremento del 26,7% en comparación con los \$456 millones aprobados en 2022. Asimismo, se desembolsaron \$291,7 millones, de los cuales \$59,5 millones corresponden a financiamientos sin garantía soberana, y se recibieron \$175,5 millones en amortizaciones de principal, de los cuales \$37,2 corresponden a préstamos sin garantía soberana.

Con base en estas cifras, el crecimiento de la cartera de préstamos por cobrar, principal activo financiero del Banco, fue de \$116,4 millones, lo que representa un 6,6%. Este nivel de crecimiento alcanzado en 2023 es significativamente inferior a los \$241,2 millones de 2022, que equivalen a un 15,9%. Esta disminución se debe a la suspensión temporal de las actividades relacionadas con la ejecución de los proyectos financiados en la República Argentina, junto con el cobro de \$35,8 millones en concepto de amortizaciones de principal.

Si se excluye el efecto temporal referido a la situación de Argentina, el crecimiento real del portafolio de préstamos fue de \$146 millones, que representa un 11,5%,

similar al crecimiento del 12% que fuera proyectado en el Documento de Programas y Presupuesto para 2023. Esto demuestra el compromiso y esfuerzo realizado por el Banco para avanzar en el logro de los resultados esperados, a pesar de las difíciles circunstancias que enfrentó.

Con fines ilustrativos –y tomando como base los resultados del año 2012, que constituyeron el parámetro inicial para el primer PEI (2013-2022), la capacidad prestable promedio anual se expandió multiplicándose por 11; mientras que la cartera de préstamos creció 7,4 veces, a un ritmo promedio del 20%.⁴ Asimismo, el capital autorizado creció un poco más de 6 veces, pasando de \$489,2 millones a \$3.014,2 millones. A finales de 2016, Standard & Poor's otorgó una calificación de riesgo de A-, que se elevó a A, con perspectiva estable en 2021, se modificó a perspectiva negativa en 2023⁵ y volvió a perspectiva estable en febrero 2024. Moody's, por su parte, otorgó una calificación A2 con perspectiva estable.

A pesar del alto grado de incertidumbre que caracterizó los últimos nueve meses de 2023, el apoyo de la Gobernanza y la firme determinación de la institución para reafirmar los valores que forman parte del ADN institucional de FONPLATA fueron cruciales. Como un socio confiable, proactivo y adaptable, FONPLATA respondió con agilidad y efectividad a las demandas de sus países miembros en materia de financiamiento, a fin de reducir las brechas existentes en desarrollo social inclusivo, salud, educación e infraestructura. Estos factores fueron determinantes para superar con éxito los desafíos confrontados.

La reafirmación del Gobierno de la República Argentina de continuar como miembro pleno de FONPLATA, el 18 de enero de 2024, fue seguida, el 27 de enero, por la entrada en vigencia del nuevo Convenio Constitutivo del Banco, que, entre sus aspectos más relevantes, denomina el capital en acciones y abre la membresía a nuevos miembros, países e instituciones.

Para completar el panorama de buenos augurios para el crecimiento futuro del Banco, y como corolario del trabajo realizado durante 2023 por la Administración y el Directorio Ejecutivo, el 5 de febrero de 2024 la Asamblea de Gobernadores aprobó aumentar el capital autorizado de \$3.014,2 millones a \$6.500 millones. Esto permitirá considerar futuras ampliaciones de capital suscrito, integrado y comprometido, así como la incorporación de nuevos miembros.

Desde 2013, el Banco se ha distinguido por mantener una gestión prudente de los activos y pasivos financieros, que cumple con las expectativas de los mercados de capitales. Esto le ha permitido acceder en forma directa a dichos mercados, captando fondos en mejores condiciones y a menor costo financiero, en beneficio de sus países miembros.

Como parte de la planificación de los endeudamientos y tras la aprobación del Marco de Deuda Sostenible, certificado por Sustainalytics a finales de 2022, el 24 de marzo de 2023, y bajo la modalidad de emisión privada, el Banco emitió dos series de bonos sostenibles en Japón, captando ¥7.000 millones, equivalentes a \$54 millones. Sin embargo, a causa de la incertidumbre generada por la intención de Argentina de iniciar el proceso de cese en su membresía en el Banco, se

4 Con base en cifras al 31 de diciembre de 2012.

5 Esto a consecuencia de la voluntad del retiro de Argentina de la membresía del Banco, como ya se ha señalado.

suspendió el programa de emisiones planificado oportunamente y, en su lugar, se tomaron \$59,8 millones bajo líneas de crédito existentes,⁶ alcanzando un total de captación de \$113,8 millones.

Los fondos captados se destinarán al financiamiento de los desembolsos de préstamos requeridos para los próximos 12 meses, al servicio de los endeudamientos y al pago de los gastos correspondientes al funcionamiento del Banco en cumplimiento de la política de liquidez.

Asimismo, cabe destacar que el Banco ha afirmado su posición estratégica como agente fiduciario del Fondo para la Convergencia Estructural de Mercosur (FOCEM), una función que asumió en 2020, como una demostración de confianza y prestigio de la institución.

En síntesis, a pesar de las dificultades derivadas del alto grado de incertidumbre confrontado entre mayo y diciembre 2023, el apoyo de la Gobernanza, junto con la determinación de la Administración y del personal para reafirmar el papel del Banco como un socio confiable, ágil, flexible y costo-eficiente, han permitido sortear con éxito esta coyuntura desfavorable y transformarla en un futuro promisorio a partir de 2024.

1. Modelo de negocios

La arquitectura del modelo de negocios está diseñada con el propósito de ayudar a los países miembros a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través del financiamiento de proyectos que favorecen la integración y el desarrollo socioeconómico. El Banco financia su programa de préstamos a través del apalancamiento de su patrimonio, compuesto por suscripciones de capital en efectivo y exigible, así como también por reservas provenientes de la acumulación de utilidades retenidas.

Actualmente, la capacidad de préstamo del Banco asciende a \$4.650 millones, calculada con un multiplicador de 3 veces el patrimonio, que, al 31 de diciembre de 2023, equivale a \$1.550 millones (en 2022 fue de \$1.329 millones). La capacidad de endeudamiento del Banco, de \$3.830 millones, se determina con un factor de multiplicación del doble del monto del patrimonio más los activos líquidos (en 2022 fue de \$3.214 millones).

El principal activo financiero del Banco son los préstamos otorgados a sus países miembros. La totalidad de los activos financieros y una parte de los pasivos financieros se contratan y denominan en dólares estadounidenses, devengando intereses en función a una tasa de referencia más un margen operativo. Aquellos pasivos que se contratan en monedas y a tasas diferentes a la tasa de interés de referencia de los préstamos, se cambian a obligaciones denominadas en dólares estadounidenses y basadas en la tasa de referencia de los préstamos. Esto reduce la exposición a riesgos por variaciones en los tipos de cambio y las tasas de interés, cumpliendo así con las políticas financieras del Banco.

6 De acuerdo con el siguiente detalle: \$19,5 millones bajo la facilidad de \$100 millones contratada con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y \$18 millones del Banco Europeo de Inversiones (BEI), completando así el total contratado bajo la línea de \$60 millones. Además, se recibieron €21 millones, equivalentes a \$22,8 millones, bajo una línea contratada con la KfW en diciembre 2022.

Desde el 1 de enero de 2022, la tasa de referencia para los préstamos de FONPLATA es la tasa Secured Overnight Financing Rate (SOFR) vencida compuesta. Esta tasa también se aplica a los contratos de préstamos aprobados antes de esa fecha y que han sido convertidos de mutuo acuerdo con los países miembros. Todos los contratos de préstamo han sido convertidos a la tasa SOFR vencida al 31 de diciembre de 2023, excepto 16 préstamos otorgados al Estado Plurinacional de Bolivia. De estos, 15 estaban a la tasa Libor sintética⁷ y fueron convertidos a la tasa SOFR vencida el 10 de enero de 2024 y uno fue convertido a la tasa SOFR vencida el 14 de marzo de 2024. Por otra parte, están en curso las gestiones requeridas para la conversión de dos préstamos otorgados a municipios de Brasil de la tasa Libor de 6 meses a la SOFR vencida.

El Banco mantiene liquidez para asegurar su capacidad de cumplir con sus compromisos estimados de desembolso de préstamos, servicios de deuda, y para cubrir los gastos operativos e inversiones de capital planificados para los 12 meses siguientes al cierre de cada mes. La liquidez se invierte con el único propósito de reducir el costo y optimizar el uso de los recursos necesarios para mantener el nivel de liquidez requerido por las políticas del Banco.

Los siguientes apartados ofrecen una explicación detallada del desempeño financiero durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023.

En este contexto, dado que el incremento patrimonial es una función directa del incremento de activos sobre pasivos, se proporciona una explicación detallada de la evolución de los activos y pasivos financieros que contribuye a ilustrar el crecimiento y la fortaleza financiera alcanzados a la fecha.

2. Estructura del capital, capacidad prestable y fuentes de recursos

En 2018 finalizó el proceso de suscripción y compromiso de la totalidad del capital exigible correspondiente al primer y segundo incremento de capital, aprobados en 2013 y 2016, respectivamente. Ese mismo año se recibieron los aportes en efectivo correspondientes al primer incremento y se inició el cronograma de pagos por el segundo incremento. El total de cuotas de capital recibidas en 2023 ascendió a \$129 millones (en 2022 fueron \$75 millones), alcanzando un total de capital en efectivo de \$1.210 millones (en 2022 fueron \$1.082 millones) al 31 de diciembre de 2023. Además, el 3 de enero de 2023, el Banco recibió \$70 millones como pago de la mayor parte del monto adeudado por Brasil en cuotas de capital pagadero en efectivo suscritas.

El Cuadro 3 muestra la evolución de la estructura de capital para cada uno de los últimos tres ejercicios.

7 La tasa Libor sintética al 31 de diciembre de 2023 es similar a la tasa SOFR vencida.

Cuadro 3: Estructura de capital
(En millones de dólares estadounidenses)

Capital	Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Autorizado*	3.014,2	3.014,2	3.014,2
Pagadero en efectivo a integrar	1.349,2	1.349,2	1.349,2
Exigible a comprometer	1.665,0	1.665,0	1.665,0
Suscrito	3.014,2	3.014,2	3.014,2
Pagadero en efectivo a integrar	1.349,2	1.349,2	1.349,2
Exigible a comprometer	1.665,0	1.665,0	1.665,0
Disponible	2.581,8	2.671,4	2.746,7
Pagadero en efectivo e integrado	1.006,4	1.081,7	1.210,4
Exigible comprometido	1.665,0	1.665,0	1.665,0

* El 27 de enero 2024 entró en vigor el nuevo Convenio Constitutivo de FONPLATA Banco de Desarrollo, luego de haber sido completado el proceso de aprobación legislativa por parte de los países miembros. Posteriormente, el 5 de febrero de 2024, la Asamblea de Gobernadores, siguiendo la recomendación del Directorio Ejecutivo, aprobó un aumento del capital autorizado del Banco en \$3.485,8 millones, elevándolo de \$3.014,2 millones a \$6.500 millones. Este incremento del capital autorizado permitirá a la Asamblea de Gobernadores considerar un aumento del capital integrado en efectivo y del capital exigible comprometido por parte de los países miembros, así como la admisión de nuevos miembros contemplada en el nuevo Convenio Constitutivo.

3. Composición del patrimonio

El patrimonio del Banco crece a través de dos vías: (i) la integración de los aportes de capital pagadero en efectivo de sus países miembros; y (ii) el excedente de ingresos sobre gastos financieros y administrativos. Los ingresos provienen del devengamiento de los intereses por préstamos y del rendimiento de las inversiones en activos líquidos, que conforman los activos financieros (netos de provisiones para pérdidas esperadas en préstamos e inversiones). Los gastos están relacionados con el costo de captación e intereses y comisiones por endeudamientos contraídos, que conforman el pasivo financiero, así como los gastos necesarios para el normal funcionamiento del Banco. Los siguientes párrafos contienen un análisis más detallado de la evolución de los activos y pasivos financieros durante el ejercicio 2023.

Como se muestra en el Cuadro 4, al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio ascendió a \$1.550 millones, lo que representa un incremento de \$179 millones (17%) en comparación con el monto alcanzado en 2022, que fue de \$1.329 millones. La siguiente tabla muestra la composición de este incremento.

Cuadro 4: Patrimonio
(En millones de dólares estadounidenses)

Patrimonio	Monto
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022	1.329
Integraciones de capital pagadero en efectivo recibidas en 2023	129
Asignación de utilidades al FOCOM y PCT por parte de la A.G.	(4)
Ganancias no realizadas en inversiones y otros - ORI	4
Resultado neto del ejercicio 2023	92
Total incremento neto del ejercicio	221
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	1.550

Concepto	Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Capital en efectivo	1.006,5	1.081,7	1.210,4
Reservas	174,5	199,6	247,1
Resultados acumulados	24,0	47,6	92,1
Total patrimonio	1.205,0	1.328,9	1.549,6

4. Efectos del COVID-19 y crisis geopolítica

A partir del cuarto trimestre de 2021, las tasas de interés han aumentado rápidamente, producto de los esfuerzos de las grandes economías de contener la inflación causada por la disrupción de las cadenas de producción y abastecimiento mundiales durante la pandemia que se aceleró por los conflictos derivados de la invasión de Rusia a Ucrania y la inestabilidad por el conflicto en Medio Oriente. La tasa SOFR, que desde el 1 de enero de 2022 es la tasa de referencia para las operaciones de financiamiento otorgadas por el Banco –y que durante 2022 estaba en 425 puntos base– aumentó 108 puntos base en 2023.

Si bien se espera que el ciclo de contracción monetaria iniciado por la Reserva Federal de los Estados Unidos en 2022 está cerca de finalizar, se anticipa que las tasas de interés se mantendrán sin cambios y podrían comenzar a disminuir gradualmente a partir del segundo semestre de 2024, en la medida en que la inflación subyacente no supere el 2%-2,5% anual.

Los ingresos por préstamos, principal activo financiero del Banco –que se componen de intereses y comisiones–, ascendieron a \$147 millones, alcanzando un retorno promedio de 806 puntos base. Comparado con los \$76 millones obtenidos en 2022, este incremento se debe principalmente al aumento en la tasa de interés de referencia de los préstamos y representa un crecimiento equivalente, en términos del rendimiento promedio, de 346 puntos base o del 127% medido nominalmente.

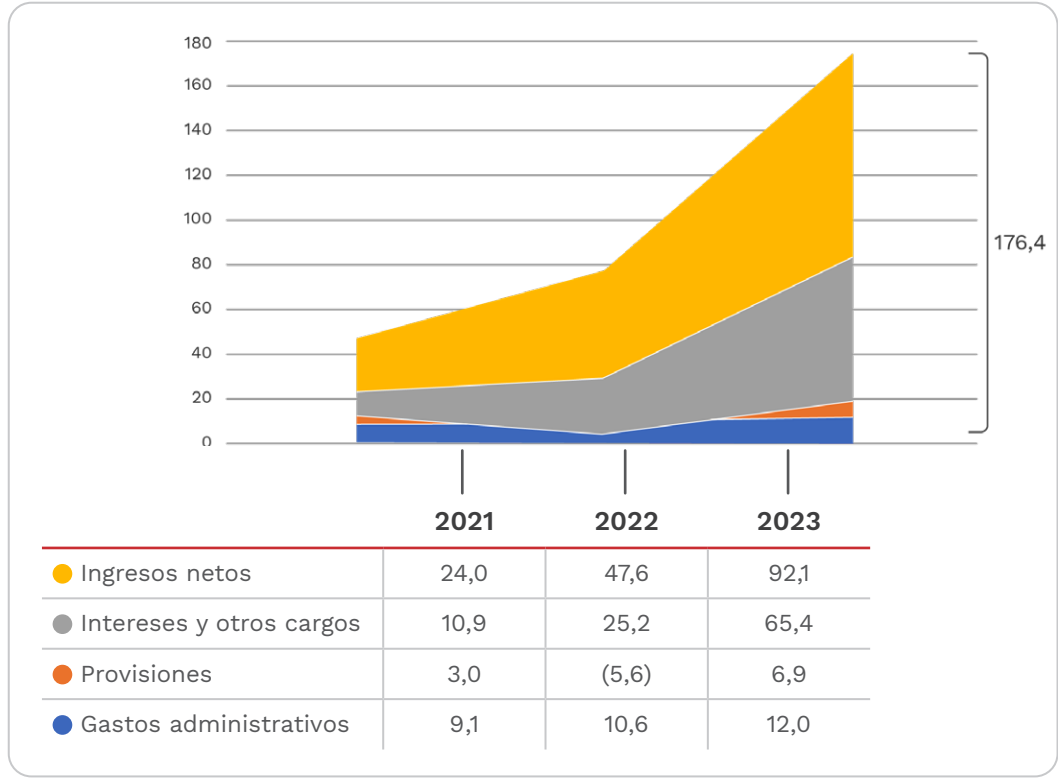
Por otra parte, los ingresos por inversiones de los activos líquidos ascendieron a \$30 millones, con una tasa de rendimiento de 493 puntos base. En comparación, en 2022 el rendimiento obtenido fue de \$2 millones, equivalente a una tasa de 42 puntos base. Al igual que con los préstamos, el incremento en el rendimiento de las inversiones obedece principalmente al incremento en las tasas de interés entre 2022 y 2023.

En cuanto al costo de endeudamiento, este ha experimentado un crecimiento de 380 puntos base, equivalente al 143%. En términos nominales, el costo promedio de endeudamientos pasó de 264 puntos base, en 2022, a 644 puntos base en 2023. Además, el volumen promedio de endeudamiento o pasivos financieros creció un 6,4%. Al igual que en el caso del rendimiento sobre activos financieros, el aumento del costo financiero se debe principalmente al incremento en la tasa de interés de referencia.

El rendimiento de los activos financieros netos en 2023 fue de \$112 millones, con una tasa de rendimiento promedio de 774 puntos base, que se compara muy favorablemente con el rendimiento neto de \$53 millones, equivalente a una tasa promedio de 412 puntos base obtenida en 2022. Este incremento representa un 111% en términos nominales.

El Gráfico 3 ilustra la evolución de los ingresos sobre activos financieros, observándose una notable recuperación respecto del nivel de ingresos durante el periodo más crítico de la pandemia del COVID-19, cuando la tasa Libor a 6 meses, que fue la tasa de referencia de los préstamos hasta el 31 de diciembre de 2021, registró su nivel histórico más bajo.

Gráfico 3: Ingresos y gastos
(En millones de dólares estadounidenses)



Los ingresos generados en 2023, que ascienden a \$177 millones (2022-\$78 millones), proporcionan un coeficiente de cobertura de 2,7 veces los costos de endeudamiento de \$65 millones (2022-3,1 veces). Esta reducción en la cobertura de intereses por endeudamientos es normal a medida que el Banco incrementa el porcentaje de crecimiento de su cartera de préstamos que es financiado con endeudamientos captados de terceros.

Por último, los gastos administrativos que incluyen todos los gastos para asegurar el funcionamiento del Banco, ascendieron a \$11,7 millones, en comparación con los \$10,6 millones de 2022. Esta cifra incluye \$330 mil (2022-\$434 mil) correspondientes a partidas que no representan erogaciones de fondos, sino a ajustes contables, como la depreciación del ejercicio y diferencias por el intercambio de monedas. Esto representa un aumento nominal de \$1,1 millones respecto del gasto administrativo erogado en 2022. Es importante resaltar que el incremento en el nivel de gastos administrativos es nominal. En términos relativos, y respondiendo al enfoque continuo del Banco de asegurar el menor costo transaccional posible, los aumentos en términos de mayor volumen de transacciones han sido compensados con ganancias en productividad, lo que ha permitido mantener el costo relativo en 83 puntos base, igual que en 2022.

Es importante destacar que los ingresos generados en 2023 son 9,2 veces mayores que los gastos administrativos incluyendo cargos por depreciación, diferencias de cambio y otros, que ascienden a \$12 millones (2022-4,9 veces para un total de \$10,6 millones). Esto refuerza el compromiso del Banco de mantener el menor costo posible en beneficio de sus países miembros.

El Cuadro 5, presentado a continuación, ofrece un detalle numérico de la evolución de los activos y pasivos financieros, activos netos y patrimonio, así como de sus respectivas tasas de retorno durante los ejercicios 2021 a 2023. Este cuadro es ilustrativo del crecimiento y fortaleza alcanzados por el Banco.

Cuadro 5: Retorno sobre activos y pasivos financieros
(En millones de dólares estadounidenses)

Concepto	31 de diciembre de								
	2021			2022			2023		
	Saldo promedio	Ingresos / (Gastos)	Retorno* %	Saldo promedio	Ingresos / (Gastos)	Retorno* %	Saldo promedio	Ingresos / (Gastos)	Retorno* %
Préstamos por cobrar	1.385,5	42,2	3,05	1.640,2	75,5	4,60	1.819,1	146,7	8,06
Inversiones	488,4	4,8	0,98	546,2	2,3	0,42	603,0	29,8	4,93
Efectivo en bancos	47,3	0,0	0,11	48,0	0,1	0,22	39,3	0,8	2,09
Activos financieros	1.921,2	47,0	2,45	2.234,4	77,9	3,49	2.461,4	177,3	7,20
Endeudamientos	(748,8)	(10,9)	(1,46)	(953,4)	(25,2)	(2,64)	(1.015,1)	(65,4)	(6,44)
Activos financieros netos	1.172,4	36,1	3,08	1.281,0	52,7	4,12	1.446,3	111,9	7,74
Provisiones y otros cargos	--	(3,0)	(0,26)	--	5,5	0,43	--	(7,8)	(0,54)
Gastos administrativos	--	(9,1)	(0,78)	--	(10,6)	(0,83)	--	(12,0)	(0,83)
Activos netos	1.172,4	24,0	2,05	1.281,0	47,6	3,72	1.446,3	92,1	6,37
Patrimonio	1.157,3	24,0	2,08	1.267,0	47,6	3,76	1.439,2	92,1	6,40

* Los rendimientos se calculan sobre la base de las partidas de ingresos/gastos reales a final del año, divididas por el saldo promedio de cada categoría de activos y pasivos financieros. Estos promedios se obtienen sumando el saldo final del año anterior con el saldo final del año corriente, y dividiendo el resultado entre dos, lo que puede ocasionar diferencias con el promedio real.

Los indicadores financieros principales son consistentes con los de una institución en crecimiento. Durante los últimos 11 años consecutivos, se ha registrado un incremento de dos dígitos en el crecimiento de la cartera de préstamos por cobrar, con un promedio anual del 20% en la última década.

Como muestra el Cuadro 5, los activos financieros promedio en 2023 alcanzaron los \$2.461 millones, lo que representa un crecimiento de \$227 millones, equivalente al 10%, en comparación con los \$2.234 millones de 2022, que a su vez representaron un incremento del 16% respecto a 2021.

Este incremento en los activos financieros promedio resulta de: (i) un aumento neto de \$116 millones (2022-\$241 millones) en el saldo de préstamos por cobrar como producto del exceso de desembolsos por \$292 millones (2022-\$355 millones), sobre amortizaciones de principal por \$176 millones (2022-\$114 millones); (ii) un incremento de \$174 millones en los activos líquidos de inversión (2022-\$77 millones); y (iii) una elevación de endeudamientos por \$63 millones (2022-\$48 millones). La mayor parte del incremento en activos líquidos de inversión se destinará al desembolso de préstamos en ejecución.

El retorno sobre el patrimonio⁸ muestra un incremento de 264 puntos base respecto del ejercicio 2022, principalmente como consecuencia de la subida en la tasa de interés de referencia de los préstamos.

5. Utilización del capital y capacidad prestable

Como se menciona en el primer apartado de este capítulo (Modelo de negocios), el Banco determina su capacidad de préstamo y de endeudamiento utilizando un multiplicador basado en el monto de su patrimonio. De esta manera, la capacidad prestable máxima equivale a tres veces el patrimonio. Además, la exposición máxima de la cartera de préstamos por país no puede exceder el 25% de la capacidad de préstamo y la cartera pendiente de cobro por país no puede superar el 30% de los activos totales.

La capacidad prestable utilizada se expresa como la sumatoria del saldo de préstamos por desembolsar y por cobrar; y el saldo de préstamos aprobados aún no vigentes. La capacidad prestable remanente proviene de la diferencia entre la capacidad prestable máxima y la utilizada (ver Cuadro 6).

En consecuencia, el patrimonio y su crecimiento determinan la capacidad de préstamo y de endeudamiento. Como se detalla en los apartados Estructura del capital y capacidad prestable, y Composición del patrimonio, la capacidad de préstamo crece como resultado de las integraciones de capital pagadero en efectivo recibidas de los países miembros y por la acumulación de los ingresos netos. En suma, el patrimonio resulta del excedente del total de activos sobre pasivos.

A continuación, el Cuadro 6 presenta un detalle de la capacidad prestable máxima, utilizada y remanente al 31 de diciembre de 2023, así como de su evolución durante el período 2021-2023. Como se puede observar, la capacidad prestable remanente es de \$1.068 millones (2022-\$815 millones), lo que permitirá sostener aprobaciones en los próximos años dentro del nivel de capacidad prestable anual actual, luego de considerar el resultado neto proyectado, las amortizaciones de principal esperadas y la integración de las cuotas de capital pagadero en efectivo remanentes.

De forma consistente con la estructura de capital del Banco, el crecimiento de la cartera de préstamos se logra mediante el excedente de desembolsos sobre los cobros de amortizaciones de principal. Este crecimiento requiere financiar parte de los desembolsos a través de la captación de endeudamiento de terceros.

En este sentido, desde 2016, cuando el Banco obtuvo su calificación de riesgo crediticio con grado de inversión otorgada por Standard & Poor’s y Moody’s, se han captado fondos para financiar desembolsos en préstamos, lo que naturalmente resulta en una reducción gradual del porcentaje de cobertura patrimonial. Esta reducción está considerada en la planificación financiera y responde a una filosofía de gestión prudente, enfocada en resultados y basada en un modelo robusto de control y gestión integral de riesgos.

El coeficiente de cobertura de la cartera de préstamos indica el número de veces que el patrimonio contiene al saldo de préstamos pendientes de cobro o cartera de préstamos. Como se muestra en el Gráfico 4, este coeficiente ha mostrado

8 Cociente entre el ingreso neto del ejercicio y el promedio del patrimonio.

una tendencia gradualmente decreciente, en la medida en que una parte del crecimiento de la cartera de préstamos debe de ser financiado con recursos de terceros. No obstante, en 2023 se observa un leve crecimiento como resultado del incremento en las tasas de interés y a un crecimiento proporcionalmente inferior de la cartera bruta de préstamos. Este coeficiente ha pasado de 0,79 en 2021 a 0,75 en 2022, y a 0,83 a fines de 2023.

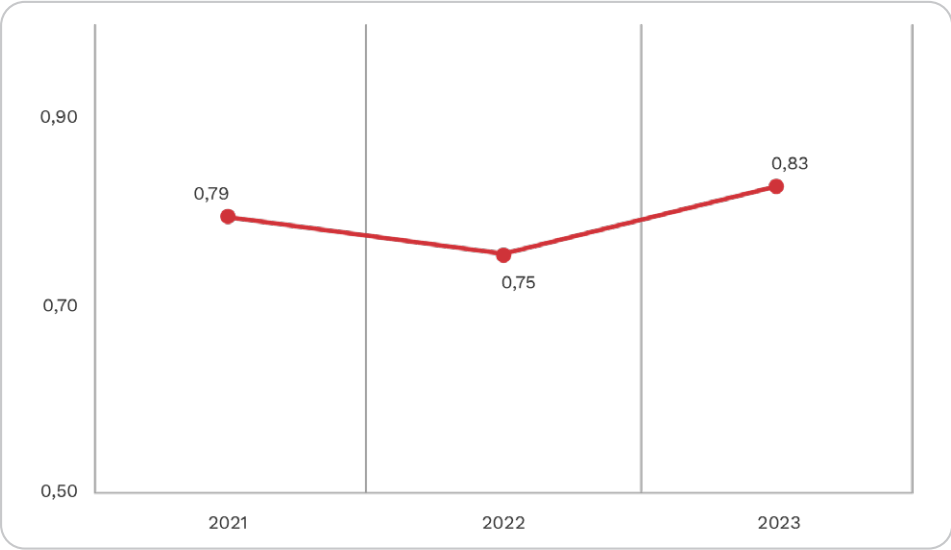
Cuadro 6: Capacidad prestable y suficiencia de capital
(En millones de dólares estadounidenses)

Concepto	Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Activos netos	1.205	1.329	1.550
Capacidad prestable máxima	3.615	3.987	4.650
Variación anual cartera de préstamos por cobrar	21,4%	15,9%	6,6%
Cartera de préstamos por desembolsar	701	984	1.348
Cartera de préstamos por cobrar	1.519	1.761	1.877
Contratos de préstamos no vigentes	690	427	358
Capacidad prestable utilizada	2.911	3.172	3.582
Capacidad prestable remanente	704	815	1.068
Porcentaje de capacidad prestable utilizada	80,5%	79,6%	77,1%
Cobertura patrimonial s/Cartera bruta de préstamos	79,2%	75,5%	82,5%
Exposición del patrimonio (%)*	56,3%	57,7%	60,0%
Exposición de la cartera ajustada por riesgo (%)	57,7%	53,1%	50,8%
Límite mínimo de suficiencia de capital (%)**	35%	35%	35%

* (Patrimonio + provisión para pérdidas potenciales en préstamo – Activo fijo)/Activos financieros.
** Porcentaje mínimo de capital requerido para la cobertura de los préstamos por cobrar.

El Gráfico 4 muestra el espacio de apalancamiento disponible, reflejo de la solidez patrimonial y financiera del Banco, de la calidad y madurez de su Gobernanza y gestión prudencial, así como de la pertinencia de sus políticas operativas y financieras.

Gráfico 4: Coeficiente de cobertura de los préstamos



6. Evolución de los préstamos

El Gráfico 5 muestra que las aprobaciones de nuevos financiamientos con garantía soberana alcanzaron los \$578 millones en 2023 (2022-\$456 millones), cifra que denota un aumento en las aprobaciones de \$122 millones, equivalente a un 27% de crecimiento. Por su parte, los desembolsos en préstamos ascendieron a \$292 millones para el mismo periodo (2022-\$355 millones).

Para evaluar correctamente los esfuerzos y resultados alcanzados en 2023, debe tenerse en cuenta que, como consecuencia de la carta intención de la República Argentina de iniciar el cese en su membresía, el Banco suspendió la consideración y aprobación de nuevas operaciones de financiamiento, así como las actividades que hacen a la ejecución de los proyectos en cartera, desde el 21 de abril de 2023 hasta el 18 de enero de 2024, por decisión de la Asamblea de Gobernadores. Una comparación objetiva de los logros alcanzados en materia de desembolsos requiere aislar el efecto de estas medidas temporales. Por ello, el monto de \$282 millones desembolsado en 2023 debe ser comparado objetivamente con los \$232 millones desembolsados en préstamos en ejecución en Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay en 2022. Esto es indicativo de un crecimiento en los desembolsos de \$50 millones, equivalente a un 22%. Esta comparación es claramente diferente a la que surge de una simple comparación de los desembolsos entre 2023 y 2022, que pareciera mostrar una reducción de \$63 millones (18%).

Siguiendo la misma lógica, el crecimiento del portafolio de préstamos en 2023 es significativamente superior al 6,6% obtenido al comparar las carteras brutas vigentes al cierre de 2023, que ascendieron a \$1.877 millones, con los \$1.761 millones al 31 de diciembre de 2022. Para calcular el crecimiento real del portafolio, es necesario comparar la cartera bruta sin considerar a Argentina. Así, la cartera bruta sin Argentina al cierre de 2023 ascendía a \$1.416 millones lo que, comparado con los \$1.270 millones al cierre de 2022, revela un crecimiento de \$146 millones, equivalente al 11%. Este crecimiento es marginalmente inferior al 12% proyectado en el Documento de Programas y Presupuestos para 2023.

El crecimiento sostenido de la cartera de préstamos está directamente alineado al mandato recibido de la Asamblea de Gobernadores en ocasión del segundo incremento de capital para aumentar progresivamente la capacidad prestable

y estrechar el diálogo con los países miembros con el objetivo de anticipar sus necesidades de financiamiento en materia de integración y desarrollo. Este último objetivo ha sido potenciado con la apertura de las oficinas de enlace y la asignación de un 25% de la planta de personal a las mismas.

Gráfico 5: Monto de aprobaciones y desembolsos de préstamos
(En millones de dólares estadounidenses)

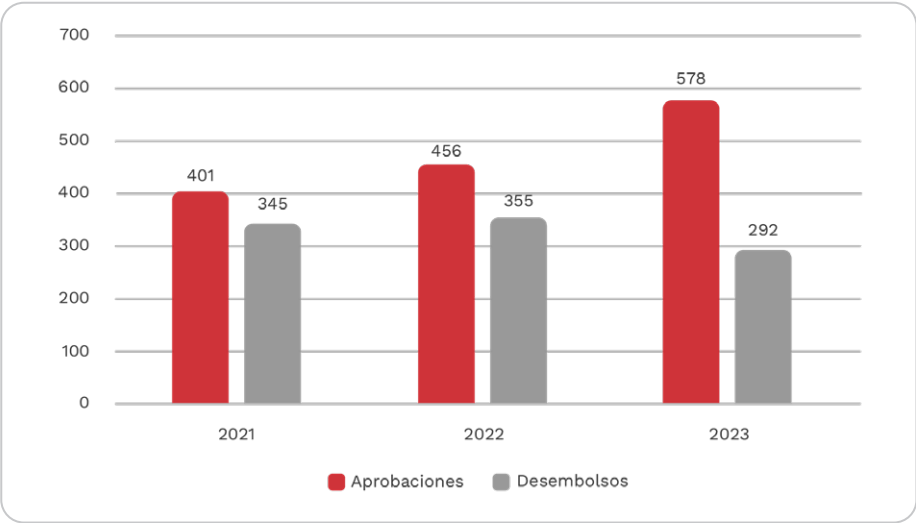
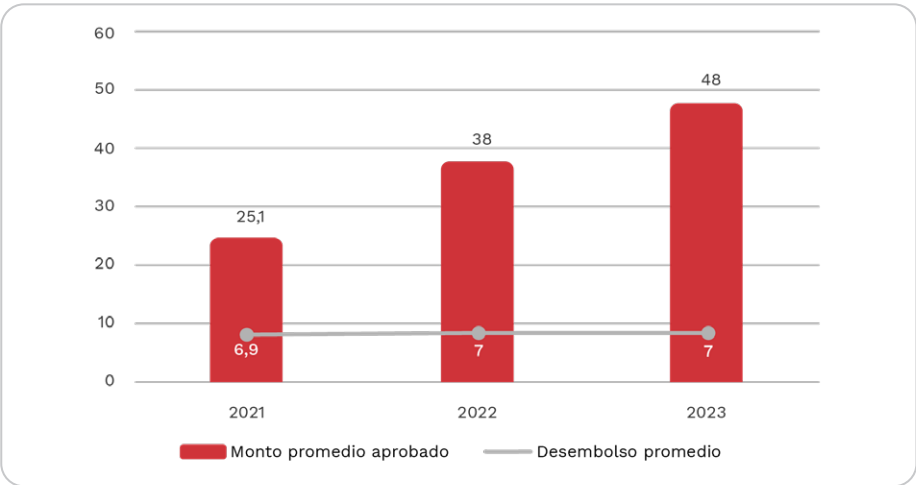


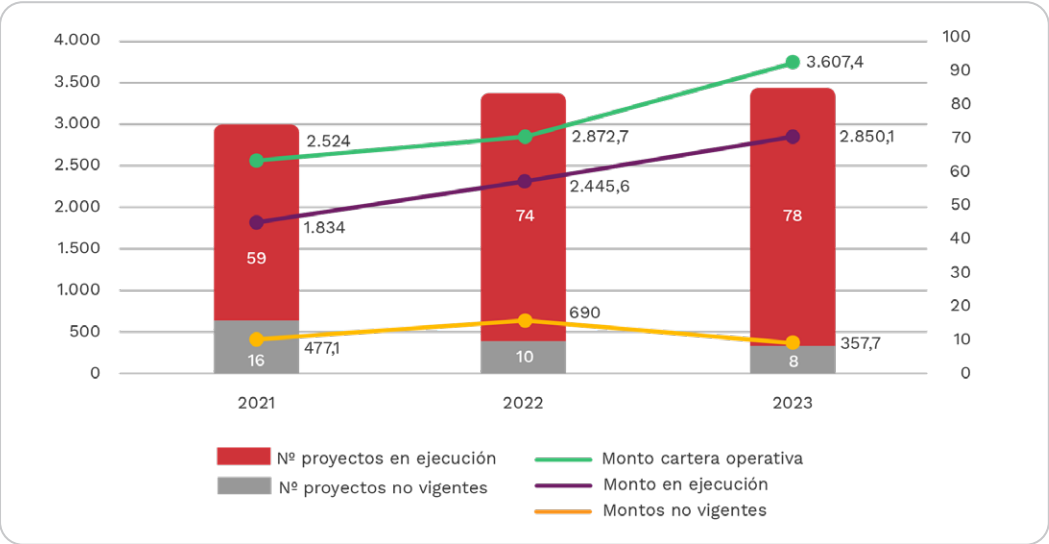
Gráfico 6: Monto promedio de los préstamos aprobados y de los desembolsos
(En millones de dólares estadounidenses)



El tamaño promedio individual de los préstamos en 2023 se sitúa en \$48 millones, lo que representa un aumento promedio de \$10 millones en comparación a 2022, y de \$23 millones respecto a 2021.

Por otra parte, el número total de proyectos en cartera, que incluye financiamientos en etapa de repago, financiamientos en etapa de desembolso y financiamientos aprobados que aún no han ingresado a la etapa de desembolso, pasó de 75 operaciones en 2021 a 84 en 2022, para llegar a 86 en 2023, incluyendo 8 operaciones no vigentes y antes de considerar, y 27 operaciones en etapa de amortización (2022-47 operaciones), para un incremento, en general, de 2 operaciones entre 2022 y 2023, equivalente al 2% (ver Gráfico 7).

Gráfico 7: Evolución de préstamos en cartera
(En número de proyectos y millones de dólares)



7. Cartera de préstamos por país

El Banco persigue alcanzar una distribución equilibrada en el tiempo entre sus países miembros, tanto en el nivel de aprobaciones como del monto acumulado de préstamos por cobrar.

El Cuadro 7 muestra la participación relativa de cada país en el saldo de la cartera de préstamos por cobrar al cierre de cada año entre 2021 y 2023. Al 31 de diciembre de 2023, la exposición por país se mantiene dentro de los límites prudenciales establecidos por la política de afectación de fondos prestables del Banco.

Cuadro 7: Saldos de préstamos por cobrar por país

País	2021	2022	2023
Argentina	27%	28%	25%
Bolivia	22%	22%	23%
Brasil*	12%	12%	14%
Paraguay*	21%	22%	20%
Uruguay	18%	16%	18%
Total	100%	100%	100%

Notas:
Calculado con base a saldos pendiente de cobro al cierre del ejercicio.
* Incluye la cartera de préstamos sin garantía soberana.

8. Desempeño de los saldos de préstamos por cobrar y de los préstamos aprobados

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de préstamos aprobados y en ejecución, incluyendo las operaciones aprobadas en 2023 y aún pendientes de firma de contrato o ratificación parlamentaria, asciende a \$3.582 millones. Esta cifra

representa un crecimiento de \$410 millones (13%), en comparación con los \$3.172 millones alcanzados en 2022 (ver Cuadro 6). En realidad, depurando el efecto de las medidas adoptadas por la Asamblea de Gobernadores respecto del portafolio de operaciones mantenido con Argentina entre el 21 de y el 31 de diciembre 2023, la cartera en ejecución en 2023 en los otros cuatro países miembros ascendía a \$2.312 millones, frente a los \$1.917 millones en 2022. Esto refleja un incremento de \$395 millones, equivalente al 21%.

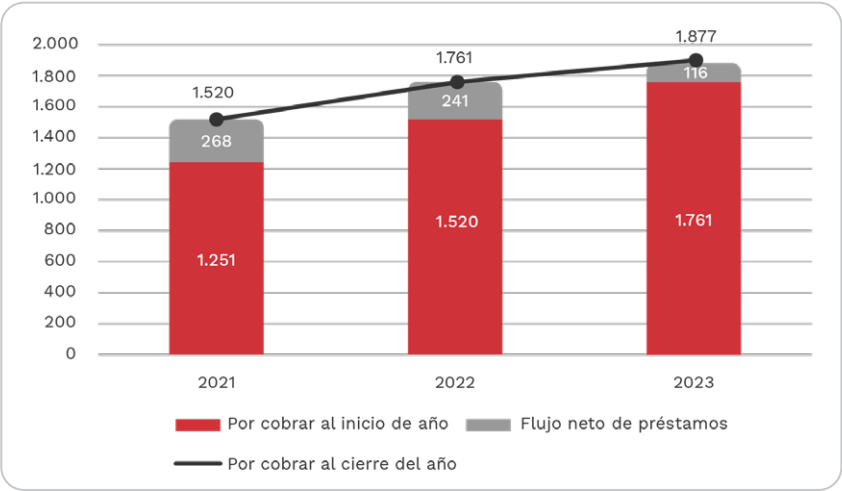
El crecimiento sostenido de la cartera de préstamos aprobados desde 2013 refleja la ardua labor y el compromiso del Banco de apoyar los esfuerzos de los países miembros para acercar el desarrollo a la gente. Esto realza la relevancia e impacto del Banco como un socio confiable en la profundización y fortalecimiento de la integración y el desarrollo a nivel regional.

Como se explica en Evolución de los Préstamos (acápite 6), la cartera de préstamos por cobrar, considerando los saldos mantenidos con los cinco países miembros del Banco, experimentó un crecimiento neto de \$116 millones (6,6%). Este incremento se debe a desembolsos por \$292 millones, netos de amortizaciones de principal por \$176 millones. El monto total de la cartera de préstamos por cobrar, antes de deducir el saldo de comisiones administrativas por devengar y la provisión para pérdidas potenciales en préstamos, asciende a \$1.877 millones (2022-\$1.761 millones) (ver Gráfico 8).

El saldo de préstamos por desembolsar al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$1.348 millones, lo que representa un incremento de \$364 millones (37%), comparado con los \$984 millones de 2022. Este aumento, aunque ligeramente inferior al incremento del 40% en 2022, muestra una leve mejoría en la celeridad de los procesos de desembolsos. Estos procesos se vieron afectados por demoras en las licitaciones y ejecuciones, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, así como por los procesos electorales en algunos países miembros.

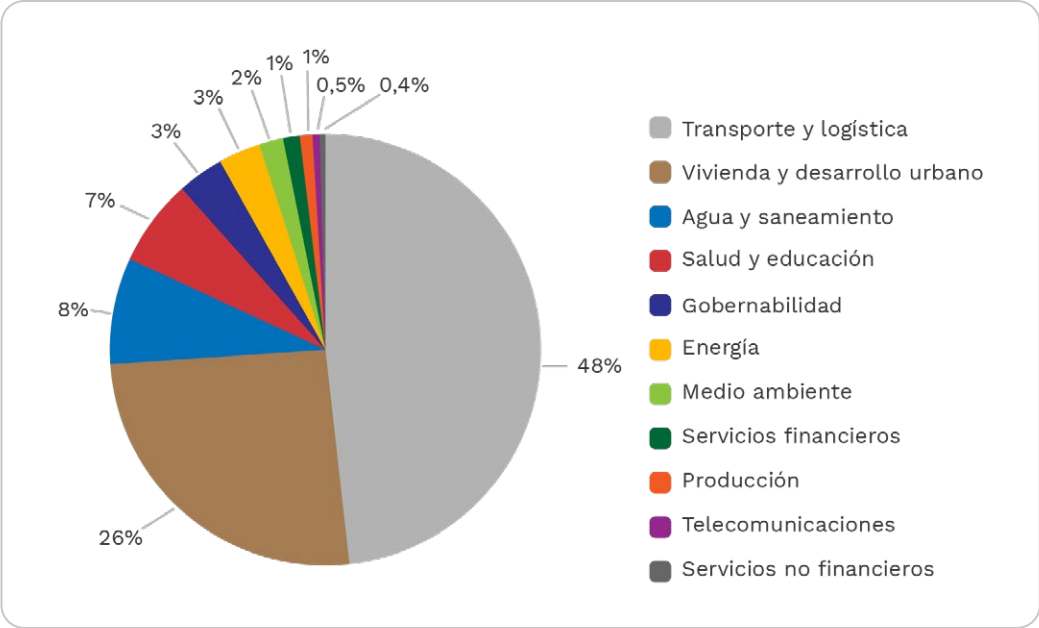
Por su parte, el saldo de préstamos aprobados pendientes de firma o ratificación parlamentaria fue de \$358 millones. Comparado con los \$427 millones en 2022, esto representa una reducción de \$69 millones, equivalente al 16%. Esta disminución es significativamente menor a la reducción de \$263 millones registrada entre 2021 y 2022, equivalente a un 40%, cuando el saldo de préstamos no vigentes ascendía a \$690 millones.

Gráfico 8: Evolución de la cartera de préstamos
(En millones de dólares estadounidenses)



En cuanto a la clasificación sectorial de los préstamos (ver Cuadro 8 y Gráfico 9), el sector de infraestructura constituye el principal receptor de los financiamientos otorgados a la fecha; el subsector de transporte y logística representa un 48% del total de los financiamientos otorgados.

Gráfico 9: Destino por subsector de la cartera de préstamos (2023)



En cuanto al financiamiento de proyectos con impacto en más de un país y que enfatizan el desarrollo en zonas fronterizas, estos representan aproximadamente un tercio del total de aprobaciones.

El ejercicio conjunto de programación de operaciones, desarrollado en estrecha coordinación con los países miembros, determina el enfoque de los financiamientos otorgados (ver Cuadro 8).

Cuadro 8: Destino sectorial de la cartera de préstamos

Sector	2021	2022	2023
Infraestructura	75%	76%	78%
Desarrollo socioambiental	13%	15%	16%
Desarrollo económico-productivo	12%	9%	6%

9. Cumplimiento de las metas estratégicas de la visión

El siguiente cuadro presenta un resumen del cumplimiento de las metas alcanzadas en 2023. Estas metas son congruentes con los objetivos y lineamientos contenidos en el PEI 2022-2026, dirigidos a lograr la consolidación de FONPLATA como un banco de desarrollo regional.

Objetivo estratégico	Línea de acción
Institución confiable, que responde con el apoyo técnico y financiero requerido para mitigar las brechas de desarrollo dentro y entre los países.	Asegurar el crecimiento continuo del capital y, a través del mismo, de la capacidad prestable y patrimonial, así como su habilidad para captar fondos en las mejores condiciones posibles. • Durante 2023, el desempeño del Banco se vio afectado entre el 21 de abril y el 31 de diciembre, debido a la intención de la República Argentina de iniciar el proceso de cese en su membresía en el Banco. En virtud de tal decisión, la Asamblea de Gobernadores dispuso la suspensión temporal en la consideración de nuevas operaciones y de la ejecución de operaciones vigentes en Argentina. A pesar de esta situación, se lograron con creces los resultados esperados en materia de aprobaciones y desembolsos. La cartera de préstamos por cobrar creció en un 6,6% antes de aislar el efecto de la República Argentina y un 11,5% considerando el crecimiento en los otros cuatro países miembros. • El 5 de febrero de 2024, la Asamblea de Gobernadores aprobó aumentar el capital autorizado de \$3.014,2 millones a \$6.500 millones, decisión que refleja el apoyo y la confianza de los países miembros en FONPLATA como una institución que tiene vigencia plena y proyección, y como corolario del trabajo llevado a cabo por la Administración y el Directorio Ejecutivo. Esta decisión siguió a la entrada en vigencia del nuevo Convenio Constitutivo del Banco, que expresa el capital en acciones y que abre la membresía a nuevos miembros, países e instituciones.
	Continuar optimizando la estructura organizacional a fin de asegurar la calidad, rapidez y efectividad de las intervenciones manteniendo el más bajo costo transaccional posible. • Tras el nombramiento de la Presidente Ejecutiva el 10 de abril de 2023 y la aprobación por parte de la Asamblea de Gobernadores de la reestructuración de la Alta Administración del Banco mediante la creación de cuatro vicepresidencias, la Administración implementó la nueva estructura a partir de mayo de 2023. Esta implementación se llevó a cabo sin afectar en el presupuesto que fuera aprobado para 2023, y manteniendo la planta de personal dentro del límite de los 85 puestos totales autorizados. Esta reorganización del nivel ejecutivo o estructura primaria debía ir acompañada de una reorganización de la estructura secundaria, inicialmente planteada en un estudio especial requerido por la Asamblea de Gobernadores. Aunque la contratación de este estudio fue licitada a principios de 2023, la adjudicación fue puesta en suspenso y luego la Asamblea de Gobernadores decidió no llevarla a cabo. El análisis de la organización secundaria, que según las atribuciones delegadas por la Asamblea de Gobernadores recae en la Presidencia Ejecutiva, será llevado a cabo en el curso de 2024, utilizando ahorros presupuestarios. • Para asegurar flujos financieros netos positivos, a modo de ejemplo se puede señalar que por cada dólar de capital en efectivo integrado se han aprobado, en promedio, financiamientos por \$6,1 (\$8 a \$1, para los tres países de menor participación en el capital, y \$4,3 a \$1, para los dos países de mayor participación accionaria).

Sostener y fortalecer la calificación de riesgo crediticio. • En 2023, tanto Standard & Poor’s como Moody’s ratificaron la calificación de riesgo crediticio del Banco, otorgándole una A y A2, respectivamente, si bien Standard & Poor’s lo hizo con perspectiva negativa en consideración de la situación con Argentina. Esta perspectiva fue recalificada como estable a inicios de 2024, tras la ratificación de Argentina como miembro pleno de FONPLATA, por parte de las nuevas autoridades de gobierno. • A inicios de 2023, se emitió por primera vez un bono sostenible mediante colocación privada en Japón, por un monto equivalente de \$54 millones. Además, se tomaron fondos de líneas de crédito existentes con el BID, BEI, AFD y KfW por \$60 millones, lo que demuestra el alto reconocimiento del que goza FONPLATA como organismo multilateral de financiamiento para el desarrollo e integración de sus miembros.
Propiciar la expansión de la capacidad prestable con la posible participación de otros países y organismos de integración regional. • A partir de la entrada en vigencia del nuevo Convenio Constitutivo a inicios de 2024, y con la aprobación por parte de la Asamblea de Gobernadores de un aumento del capital autorizado de \$3.014,2 millones a \$6.500 millones, se podrá iniciar la consideración de una suscripción e integración de capital, así como la adhesión de nuevos miembros. Esto dará paso a un nuevo ciclo institucional.
Implementar nuevos productos financieros. • En 2023, el Banco implementó una nueva línea de condiciones financieras flexibles, ofreciendo a los países una gama de opciones financieras para sus financiamientos, tales como la posibilidad de modificar el calendario y monto de amortizaciones de principal; cambiar la moneda de desembolso de los préstamos; y modificar la tasa de interés. Como corolario del trabajo, a inicios de 2024 el Banco aprobó la primera transacción utilizando esta facilidad y desembolsó en moneda local un préstamo no soberano por \$10 millones, cerrando la cobertura de moneda y tasa con una contraparte financiera. • En 2023, se implementaron dos nuevas líneas de subsidio al margen de compensación de la tasa operativa a través del FOCOM. Estas nuevas líneas están diseñadas para promover el financiamiento de programas que fomenten el empleo, con énfasis en mujeres y jóvenes, así como para financiar proyectos que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático.
Expandir la oferta adecuada de servicios no financieros. • Al igual que en ejercicios anteriores, y mediante el apalancamiento de recursos de cooperación técnica, se llevarán a cabo estudios y actividades de interés en áreas de integración regional. Además, se buscarán respuestas adecuadas para apoyar a los países a enfrentar los desafíos del financiamiento para la infraestructura básica.

	- La realización de estos estudios y actividades se realizará con recursos de cooperación técnica, por lo que el efecto en el presupuesto de gastos administrativos está representado por la utilización de personal y gastos operativos insumidos en el desarrollo de estas actividades. Asumir un compromiso firme con la adaptación al cambio climático y el uso sostenible de los recursos naturales. - Durante 2023 se aprobaron tres financiamientos bajo la Línea Verde, por un total de \$58,4 millones en administraciones estatales en Brasil.
Institución adaptable, que se adecua rápida y eficazmente a cambios en las expectativas y demandas de sus países miembros, aliados en el desarrollo, y mercados de capitales, manteniendo la relevancia y solidez patrimonial y financiera.	Adecuar la estructura organizacional vigente al crecimiento en las operaciones. - Como resultado del apoyo de la Gobernanza y de la solidez de su perfil financiero, junto con la gestión prudencial de recursos por parte de la Administración, las agencias calificadoras de riesgo mantuvieron sus respectivas calificaciones durante 2023, aunque Standard & Poor’s asignó un perfil negativo como resultado de la situación con Argentina. Este perfil se modificó a estable a comienzos de 2024, tras la ratificación de la voluntad de Argentina de continuar siendo miembro pleno de FONPLATA. Ser reconocida como una entidad financiera de carácter moderno, innovadora, ágil, efectiva y eficiente. - Durante 2023, la Vicepresidencia de Desarrollo Estratégico, a través del Área de Análisis y Estudios Económicos, ha continuado produciendo el análisis de la evolución de la economía global y su impacto en las economías de los países miembros. Esta información se ha difundido a través del Monitor Económico y el Informe Semestral de Perspectivas que se publican en la página web de FONPLATA, además de la realización de seminarios y presentaciones internas. - En 2023, se ha continuado avanzando en el proceso de digitalización, particularmente en los sistemas de apoyo a operaciones, lo que ha permitido mantener el costo transaccional al mismo nivel que en 2022 y optimizar así el uso racional de los recursos.

10. Consistencia con la misión

En línea con sus objetivos estratégicos, desde 2013 y hasta la fecha el Banco ha enfocado su actividad en promover proyectos que, por su naturaleza, fomenten la integración geográfica y contribuyan, ya sea a reducir los costos o a aumentar los beneficios entre dos o más países miembros.

El énfasis institucional de estos financiamientos se centra en contribuir a que los países miembros puedan reducir las asimetrías originadas en debilidades

que afectan negativamente la coordinación, logística, inclusión o acceso a las economías regional y global.

El Cuadro 9, a continuación, muestra, en porcentaje, el número de operaciones de financiamiento y la suma agregada de los préstamos que tienen impacto en más de un país miembro, así como aquellos que están enfocados en zonas fronterizas.

Cuadro 9: Contribución al desarrollo de la integración geográfica en zonas fronterizas*

Indicador		2018 - 2023**
Impacto esperado en más de un país (%)***	Nº de préstamos aprobados	31%
	En miles de dólares	37%
Enfoque en área geográfica de zonas fronterizas (%)****	Nº de préstamos aprobados	34%
	En miles de dólares	35%

* Con base a información del diseño de las operaciones.
** Promedio ponderado.
*** Préstamos aprobados con impacto en más de un país miembro/Total de préstamos aprobados.
**** Préstamos aprobados con impacto en desarrollo de zonas fronterizas/Total de préstamos aprobados.

Con base en el número de proyectos aprobados, destaca que el 31% benefician a más de un país miembro (37%, en términos de valor), y el 34% benefician áreas geográficas en zonas fronterizas de la región (35%, en términos en valor).

El nicho estratégico priorizado por el Banco corresponde con proyectos de pequeños a medianos que se complementan con financiamiento de otras instituciones multilaterales o regionales de desarrollo. En esta línea, se priorizan proyectos en zonas de frontera que tengan un impacto en más de un país miembro, para promover el desarrollo regional y mejorar la inserción de las economías regionales en la economía global.

Conforme a esta visión, el Banco actúa para complementar el financiamiento de los países y de otras agencias para el desarrollo, agregando valor a través de sus intervenciones. El Cuadro 10 muestra, en porcentaje, el número de préstamos que agregan valor a los países miembros, complementando el cofinanciamiento de otros OMDs (Organismos Multilaterales de Desarrollo), así como su presupuesto, respecto del número total de préstamos financiados por el Banco y su monto agregado.

Al igual que en el cuadro anterior, a continuación (Cuadro 10), se muestran, en porcentaje, el número de préstamos aprobados y su monto agregado para las operaciones de financiamiento que han contribuido a complementar fondos provistos por otras OMDs.

Cuadro 10: Complementariedad estratégica

Indicador	2018 - 2023*	
Participación conjunta con otros OMDs	Nº de préstamos aprobados	52%
	En miles de dólares	57%
Complementariedad con planes nacionales de inversión	Nº de préstamos aprobados	86%
	En miles de dólares	90%
Ayuda a adelantar la decisión de inversión de los países	Nº de préstamos aprobados	35%
	En millones de dólares	42%
Total préstamos aprobados	Nº de préstamos aprobados	71
	En millones de dólares	\$2.694

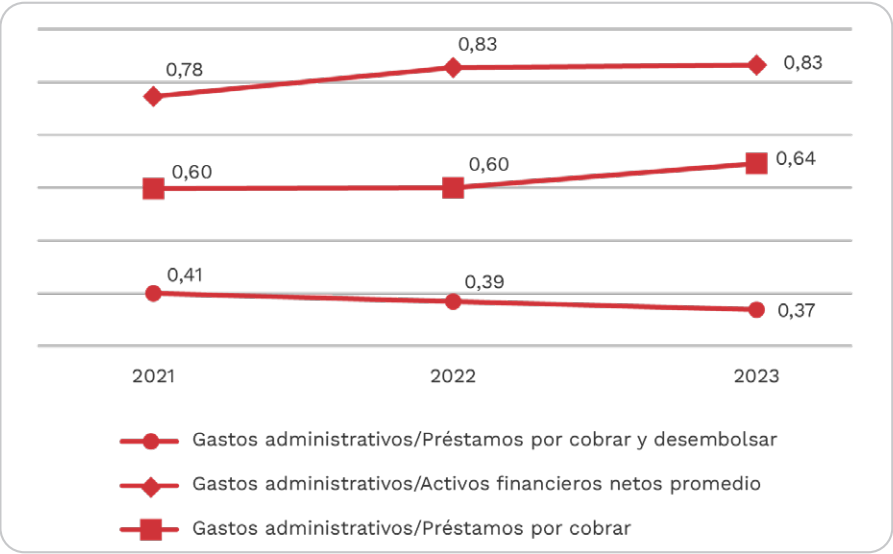
* Promedio ponderado.

Desde 2018, la participación de financiamiento otorgado por el Banco en áreas también beneficiadas por el respaldo económico de otros organismos multilaterales de desarrollo alcanzó el 52%. Durante este período, casi la totalidad de las operaciones en las que participó el Banco fueron consideradas prioritarias en los planes nacionales de inversión pública de los países miembros. Además, el 35% del monto de los recursos aprobados durante dicho período corresponden a iniciativas que permitieron anticipar en el tiempo la decisión de inversión de los prestatarios, acelerando la oportunidad de la materialización de los beneficios a ser alcanzados.

11. Eficiencia operacional

Una de las características propias del ADN institucional de FONPLATA es su compromiso de operar con el menor costo transaccional posible, sin comprometer en modo alguno su agilidad y capacidad de respuesta. Esto ha sido posible gracias a la profesionalización del personal y su compromiso con mantener en forma consistente altos niveles de productividad e inversiones en tecnología de la información.

Gráfico 10: Eficiencia operacional



Entre las medidas comúnmente aceptadas entre los Bancos Multilaterales de Desarrollo para evaluar la eficiencia se encuentran los indicadores que relacionan el gasto administrativo con el monto de la cartera de préstamos en ejecución (saldos por cobrar y por desembolsar), con el saldo de préstamos por cobrar o con el monto de los activos financieros netos promedio.

El Gráfico 10 ilustra la tendencia referida al grado de eficiencia alcanzado en la gestión y el compromiso de la Administración y del personal por asegurar el menor costo transaccional posible.

Como se muestra en la gráfica, el gasto administrativo en relación con los activos financieros promedio ha permanecido constante, a pesar de que la cartera de préstamos ha crecido en un 6,6% considerando a los cinco países miembros en su conjunto y en un 11,5% si se aíslan los efectos de las medidas temporales adoptadas con la República Argentina entre el 21 de abril y el 31 de diciembre de 2023.

Otro indicador relevante es el coeficiente que relaciona los ingresos por activos financieros con los gastos por endeudamiento y gastos no financieros. Desde esta perspectiva, el Banco se ubica confortablemente en una relación de 2,3 a 1, lo que le proporciona una sólida posición financiera que le permite afrontar contingencias, mediante el apalancamiento en los mercados de capitales (2022-2,2 a 1,0).

12. Solidez del perfil financiero y patrimonial

Como corolario de los resultados alcanzados, las dos agencias calificadoras de riesgo crediticio que evalúan al Banco, Standard & Poor's, y Moody's, mantuvieron sus calificaciones de A y A2, respectivamente. Sin embargo, cabe señalar que Standard & Poor's modificó su perspectiva a negativa como resultado de la voluntad de la República Argentina de cesar en la membresía del Banco.

En todo caso, a inicios de 2024, como consecuencia de la decisión de la República Argentina de ratificar su voluntad de permanecer como miembro pleno de FONPLATA, Standard & Poor's ratificó nuevamente su calificación de riesgo crediticio de A, con perspectiva estable.

Dado el grado de incertidumbre que afectó la consideración del principio de empresa en marcha entre el 21 de abril y el 31 de diciembre de 2023, el haber logrado mantener las calificaciones de riesgo crediticio es un indicador objetivo de la importancia que revisten el apoyo de la Gobernanza, la determinación y capacidad de gestión de la Administración, y la fortaleza financiera.

El Banco posee una Gobernanza robusta, que ha demostrado un respaldo continuo a la gestión y que está comprometida con asegurar que el Banco esté en las mejores condiciones para fomentar el desarrollo e integración de sus países miembros.

El Banco cuenta con procesos de control efectivos y eficientes, a la vez que continúa modernizando su infraestructura de sistemas de información y comunicaciones. Esto asegura la calidad, validez, integridad y oportunidad en todos sus procesos e información financiera. Gracias a ello, ha recabado opiniones limpias en sus Estados Financieros anuales de forma continua desde 2012, emitidas por firmas internacionalmente reconocidas de auditores independientes. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por Ernst & Young, entidad que emitió su informe sin calificaciones, el 22 de febrero de 2024.

13. Financiación de los préstamos: liquidez y endeudamiento

Este apartado proporciona información relevante en torno a la administración del endeudamiento a largo plazo, así como del manejo de la liquidez y los riesgos asociados. Como se explicó anteriormente en la sección Modelo de negocios, y basándose en la composición de su capital, una parte de los desembolsos de los financiamientos otorgados debe de ser financiada con recursos de terceros.

Al igual que la capacidad prestable, la capacidad de endeudamiento se determina mediante un multiplicador de dos veces el tamaño del patrimonio, más el total de los activos líquidos de inversión. El Gráfico 11, a continuación, da cuenta de la evolución de la capacidad de endeudamiento máxima, utilizada y disponible para el período 2021-2023.

Destaca el hecho de que, en octubre de 2021, el Directorio Ejecutivo decidiera elevar el límite de endeudamiento de la institución de \$1.300 millones a \$2.500 millones para abarcar y satisfacer las necesidades de financiamiento proyectadas hasta 2024.

14. Endeudamiento y apalancamiento

Desde 2015, FONPLATA ha forjado alianzas estratégicas con otros organismos multilaterales y bilaterales de la cooperación internacional para abrir diversas líneas de crédito y, a partir de marzo del 2019, gracias a la positiva calificación de riesgo alcanzada en 2016, ha logrado acceder directamente al mercado de capitales.

Como se indica en la nota 8.5 (Endeudamientos) de los Estados Financieros de FONPLATA adjuntos (ver Anexo II), en 2023 el Banco contrató nuevos endeudamientos por \$114 millones, mediante una combinación de endeudamientos denominados en dólares estadounidenses por \$37 millones, y endeudamientos denominados en euros por un equivalente de \$23 millones. Asimismo, se emitieron bonos sostenibles en el mercado japonés por \$54 millones, y se amortizaron endeudamientos por un total de \$105 millones.

Entre los montos captados destaca la emisión del primer bono sostenible en Japón en marzo de 2023. Este bono está compuesto por dos series por un total agregado de ¥7.000 millones, con vencimientos en 2028 y 2029, por equivalentes a \$22 y \$32 millones, respectivamente, para un total de \$54 millones.

Asimismo, se tomaron €21 millones, equivalentes a \$23 millones, bajo la línea aprobada con la KfW a fines de 2022. Además, se captaron \$19 millones a través de la línea mantenida con el Banco Interamericano de Desarrollo, y \$18 millones completando la línea que fuera contratada con el Banco Europeo de Inversión.

De acuerdo con su política de administración de activos y pasivos financieros, los montos captados en monedas distintas al dólar estadounidense y a tasas diferentes de la tasa de referencia de sus préstamos (SOFR vencida diaria compuesta para los nuevos endeudamientos) son objeto de operaciones de cobertura que tienen la finalidad de alinear los pasivos financieros con el dólar estadounidense y la tasa de interés con la SOFR vencida diaria compuesta.

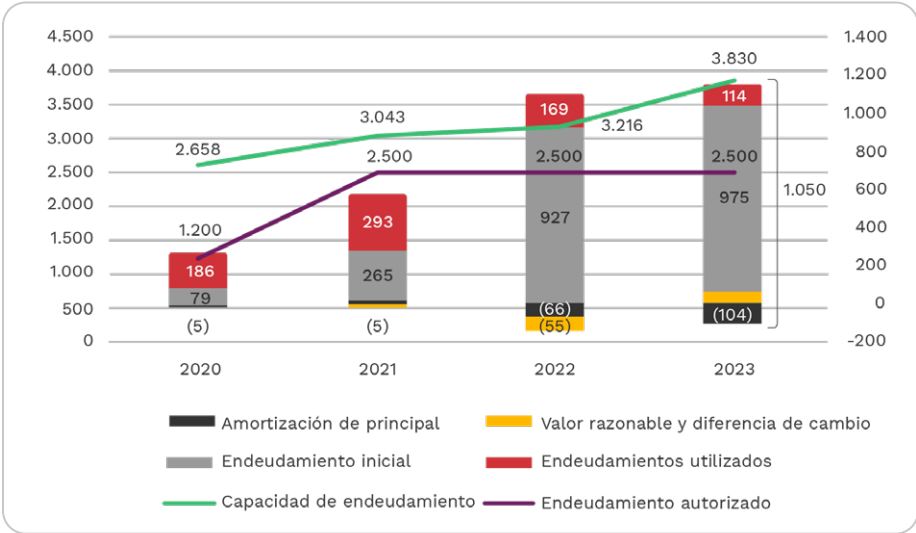
Esta política neutraliza la exposición de dichos pasivos a las fluctuaciones en los tipos de cambio y las tasas de interés, mitigando el impacto potencial en los flujos de fondos y en los resultados financieros.

Como se indica en las Notas 4.10 y 8.5 (ii) a los Estados Financieros, estas operaciones de cobertura están clasificadas al 31 de diciembre de 2023 como coberturas a valor razonable. La adopción de este criterio, consistente con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9), implica el reconocimiento de la deuda original y de las operaciones de cobertura por recibir y por pagar a su valor razonable. La diferencia neta se reconoce en el resultado del ejercicio, consignada bajo otros ingresos/pérdidas no operativas. En 2023, el resultado del ejercicio incluye pérdidas no realizadas por operaciones de cobertura por \$1,4 millones (2022-\$6,4 millones de ganancias no realizadas).

El monto total de los endeudamientos contraídos al 31 de diciembre de 2023, incluyendo costos de captación no amortizados y ajustes a valor razonable de endeudamientos sujetos a operaciones de cobertura, asciende a \$1.050 millones (2022-\$975 millones).

El perfil de vencimiento de los endeudamientos abarca el periodo entre 2023-2042, dejando una capacidad de endeudamiento disponible de \$2.780 millones respecto al monto máximo de endeudamiento autorizado por el Directorio Ejecutivo en 2021 (ver Gráfico 11).

Gráfico 11: Capacidad de endeudamiento y endeudamientos por pagar
(En millones de dólares estadounidenses)



15. Liquidez

El objetivo principal de las inversiones es asegurar un nivel de liquidez suficiente para hacer frente a los desembolsos de préstamos vigentes, el servicio y amortización de los endeudamientos contraídos, y los costos de operación estimados para un periodo de 12 meses.

La cobertura de los activos líquidos respecto del monto neto de desembolsos y pagos a realizar equivale a 1,2 años al 31 de diciembre de 2023 y 1,7 años al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, la liquidez ascendía a \$731 millones, de los cuales \$324 millones corresponden a efectivo y sus equivalentes, y \$407 millones al portafolio de inversiones disponibles para la venta. El monto de efectivo y equivalentes incluye certificados de depósito a plazo fijo, clasificados originalmente en el

portafolio de inversiones mantenidas hasta su vencimiento, por un valor de \$279 millones. Estos se incluyen en el total de efectivo y equivalentes debido a que fueron adquiridos con un plazo de vencimiento original de hasta 90 días desde su fecha de compra.

El total de activos líquidos al 31 de diciembre de 2023 representa el 47% de los activos financieros netos y del patrimonio (2022-44%). Estos ratios y la cobertura de liquidez son consistentes con la política del Banco, diseñada para responder a la mayor demanda de desembolsos en préstamos contratados por los países miembros.

Cuadro 11: Gestión de la cartera de inversiones

Límites	2022	2023
Por tipo de activo		
Soberanos, incluye agencias cuasi y subsoberanos	53%	44%
Organismos Multilaterales de Desarrollo	29%	38%
Sector financiero privado	18%	18%
Por emisor		
Soberanos, incluye agencias cuasi y subsoberanos	14%	8%
Organismos Multilaterales de Desarrollo	9%	8%
Sector financiero privado	12%	5%
Por calificación		
Promedio de calificación de cartera	AA+	AA
Calificación mínima de inversión	BBB	BBB-
Máximo de inversiones con BBB	0,50%	7,57%
Por plazo		
Liquidez mínima en millones de dólares estadounidenses	\$536,3	\$706,8
Inversiones con vencimiento máximo en años	3,3	4,8

En cuanto a la gestión de inversiones, y basándose en su política prudencial de manejo de activos y pasivos financieros, se establecen límites de riesgo que se observan rigurosamente para asegurar que el riesgo promedio del portafolio de inversiones no sea inferior a la calificación AA-.

El Cuadro 11 presenta el desempeño respecto de los límites vigentes establecidos en la política y reglamento de inversiones, los cuales se han cumplido sin desvíos en 2023 y 2022, respectivamente.

16. Efectividad institucional

En 2023, a pesar del alto grado de incertidumbre respecto del principio de “empresa en marcha” debido a la voluntad manifestada por la República Argentina de iniciar el proceso de cese de su membresía en FONPLATA, la institución ha mantenido el ritmo de crecimiento iniciado a fines de 2012 con la implementación del modelo de gestión que fuera aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 2010.

Entre 2012 y 2023, la capacidad prestable promedio anual se expandió más de 12 veces; la cartera de préstamos creció más de siete veces, a un promedio anual del 20%. Por otra parte, el capital autorizado creció de \$489 millones a \$3.014 millones, multiplicándose por un poco más de seis, y se obtuvieron calificaciones de riesgo de A y A2, con perspectiva estable, de dos de las agencias internacionales calificadoras de riesgo más prestigiosas a nivel internacional.

Los avances logrados en la especialización funcional han posibilitado la transformación efectiva de FONPLATA, inicialmente concebido como Fondo para apoyar la integración regional, en un Banco Multilateral para el Desarrollo e integración de sus países miembros. Esta transformación se ha visto potenciada con la entrada en vigencia del nuevo Convenio Constitutivo a partir del 27 de enero de 2024, que también abre la posibilidad de admitir nuevos miembros.

El proceso de transformación de un Fondo Regional en un Banco de Desarrollo iniciado a partir de la aprobación de las reformas al Convenio Constitutivo a fines de 2018, y la aprobación del PEI para el periodo 2022-2026, enfocó al Banco en el financiamiento de proyectos de infraestructura sostenibles orientados a fortalecer la integración regional en su triple acepción: física, socioeconómica y de preservación de las condiciones de vida de generaciones futuras. En este sentido, una amplia gama de proyectos ha beneficiado a numerosas zonas geográficas de los países miembros, extendiendo las intervenciones sobre espacios territoriales con preferencia en las zonas fronterizas.

Asimismo, el accionar del Banco ha promovido una mayor proximidad entre países. Esto se ha expresado, tanto a través de una rápida capacidad de respuesta, como en menores costos transaccionales. La institución ha configurado su estructura organizacional tomando como parámetro la promoción de la profesionalización en la gestión de sus recursos financieros y de su capital humano. El perfil adoptado se caracteriza por una gestión prudencial basada en resultados y en la administración proactiva de los riesgos, asegurando el adecuado cumplimiento de sus políticas y límites de riesgo establecidos.

La generación de valor para los países se manifiesta en la garantía de flujos financieros netos positivos para todos ellos, a las tasas de interés más bajas posibles.

17. Gestión de riesgos y cumplimiento

Una parte integral del estilo de gestión prudencial adoptado por el Banco desde fines de 2012 son los procesos de planificación por resultados y la gestión integral de los riesgos.

En 2021, se llevó a cabo un proceso de autoevaluación enfocado en identificar los principales riesgos que afectan la operativa, incluyendo el riesgo de cumplimiento de las disposiciones relativas a la prevención del lavado de activos y al financiamiento del terrorismo. Con relación a este último, el proceso confirmó nuevamente que el nivel de riesgo para la institución es bajo. No obstante, se introdujeron mejoras al Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de FONPLATA, entre las que cabe destacar:

- a. Prohibición expresa de operar con “bancos pantalla” y bancos sin licencia.
- b. Mejoras en la confidencialidad respecto al manejo interno de operaciones sospechosas.

c. Mejoras en la información a ser enviada por entidades ejecutoras que solicitan pagos directos.

Entre los resultados esperados consignados en el Documento de Programas y Presupuestos aprobado para 2024-2026, se incluye la adopción del COSO ERM, que constituye un estándar en materia de marco de control interno basado en riesgos. Este proceso permitirá alcanzar una certificación anual de controles y procesos a todos los niveles del Banco, lo que brindará un mayor grado de confianza en la calidad de la gestión, así como en la confiabilidad y transparencia de la información generada, tanto interna como externa.

18. Contribución al crecimiento de la subregión

Uno de los indicadores relevantes que el Banco utiliza para medir su contribución al desarrollo e integración a nivel regional y global de sus países miembros es el porcentaje de crecimiento en el volumen de préstamos aprobados. En 2023, el monto de préstamos aprobados creció en un 27% respecto al ejercicio anterior, lo que equivale a diez veces el volumen acumulado hasta 2012.

La relación de apalancamiento de los recursos movilizados ha seguido incrementándose progresivamente, alcanzando 2,2 veces por dólar de financiamiento aprobado en 2023 (ver Cuadro 12). Este apalancamiento ha permitido lograr, en 2022, flujos netos de préstamos positivos para todos los países que, en valor agregado, equivalen a 2,1 veces respecto del monto de amortizaciones de principal, intereses y comisiones.

Los flujos netos de capital y las transferencias netas a los países han sido positivos en los últimos años.

Cuadro 12: Contribución al desarrollo socioeconómico

Indicador	2021	2022	2023
Variación anual cartera de préstamos	21,4%	15,8%	6,6%
Coeficiente de movilización directa de recursos*	2,1	2,1	2,1
Flujo neto de capital a los países**	\$268	\$241	\$116
Transferencias netas a los países***	\$227	\$184	\$21
Financiamiento a países de menor desarrollo relativo/Total de aprobaciones****	44%	66%	96%
Financiamiento preferencial a países de menor desarrollo relativo*****	33%	12%	36%

* Recursos totales movilizados sobre recursos aportados por el Banco.
** Desembolsos netos de cobros de amortizaciones de principal.
*** Desembolsos netos de cobros de amortizaciones de principal y cobros de intereses y comisiones.
**** A partir de la aprobación de los financiamientos de Línea Verde y de la línea de financiamiento para recuperación económica, todos los financiamientos que tienen estos componentes califican para el FOCOM/número de proyectos beneficiados.
***** Monto de préstamos beneficiados con el FOCOM/Monto total de préstamos aprobados.

ANEXOS



1. INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LAS OPERACIONES APROBADAS

Argentina

Código	Aprobado	Cancelado	Desembolso	Por desembolsar	Amortizado	Por cobrar
ARG-02/83	7,100,000.00	0.00	7,100,000.00	0.00	7,100,000.00	0.00
ARG-03/83	9.200.000,00	61.130,72	9.138.869,28	0,00	9.138.869,28	0,00
ARG-04/93	1.462.438,00	25.303,72	1.437.134,28	0,00	1.437.134,28	0,00
ARG-05/94	2.244.211,00	2.244.211,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ARG-06/94	34.836.132,00	529.003,26	34.307.128,74	0,00	34.307.128,74	0,00
ARG-07/94	22.477.306,00	516.898,00	21.960.408,00	0,00	21.960.408,00	0,00
ARG-08/94	8.000.000,00	0,00	8.000.000,00	0,00	8.000.000,00	0,00
ARG-09/96	3.238.200,00	2.881.119,73	357.080,27	0,00	357.080,27	0,00
ARG-10/96	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00
ARG-11/99	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ARG-12/02	900.000,00	121.638,71	778.361,29	0,00	778.361,29	0,00
ARG-12/2002	25.000.000,00	25.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ARG-13/03	51.000.000,00	0,00	51.000.000,00	0,00	51.000.000,00	0,00
ARG-14/04	22.485.000,00	35,63	22.484.964,37	0,00	22.484.964,37	0,00
ARG-15/2004	27.650.000,00	27.650.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ARG-16/2006	450.000,00	44.407,38	405.592,62	0,00	405.592,62	0,00
ARG-17/2006	47.200.000,00	0,00	47.200.000,00	0,00	27.175.251,76	20.024.748,24
ARG-18/2006	4.500.000,00	580.457,88	3.919.542,12	0,00	3.919.542,12	0,00
ARG-19/2013	25.000.000,00	1.410.347,90	23.589.652,10	0,00	12.838.152,82	10.751.499,28
ARG-20/2014	9.953.383,00	7.767.380,47	2.186.002,53	0,00	950.435,90	1.235.566,63
ARG-21/2014	28.170.000,00	5.845.004,25	22.324.995,75	0,00	10.087.859,88	12.237.135,87
ARG-22/2014	18.400.000,00	1.686.875,23	16.713.124,77	0,00	7.665.956,18	9.047.168,59
ARG-23/2015	35.000.000,00	0,00	25.160.219,00	9.839.781,00	6.117.564,92	19.042.654,08
ARG-24/2015	35.000.000,00	20.489.807,53	14.510.192,47	0,00	5.207.849,80	9.302.342,67
ARG-25/2016	12.000.000,00	3.998.999,56	8.001.000,44	0,00	4.606.630,31	3.394.370,13
ARG-26/2016	7.500.000,00	358.329,53	7.141.670,47	0,00	5.294.181,20	1.847.489,27
ARG-27/2016	20.000.000,00	0,00	19.999.999,96	0,04	13.932.044,68	6.067.955,28
ARG-28/2016I	20.000.000,00	0,00	18.152.498,23	1.847.501,77	4.675.218,64	13.477.279,59
ARG-29/2016I	20.000.000,00	0,00	3.234.779,86	16.765.220,14	766.808,47	2.467.971,39
ARG-30/2016	10.000.000,00	9.917.789,67	82.210,33	0,00	57.547,24	24.663,09
ARG-31/2016I	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0,00	12.000.000,00	8.000.000,00

ARG-31/2016II	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0,00	13.333.333,34	6.666.666,66
ARG-32/2016	33.000.000,00	33.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ARG-33/2017	5.000.000,00	1.778.589,63	3.221.410,37	0,00	3.221.410,37	0,00
ARG-34/2017	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ARG-35/2017	22.200.000,00	0,00	8.649.784,00	13.550.216,00	1.107.304,15	7.542.479,85
ARG-36/2017	40.000.000,00	0,00	33.679.964,63	6.320.035,37	3.061.814,96	30.618.149,67
ARG-37/2018	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	0,00	2.259.548,34	4.740.451,66
ARG-38/2018	50.000.000,00	6.485,00	49.993.515,00	0,00	8.817.348,71	41.176.166,29
ARG-39/2018	37.214.064,00	0,00	29.810.145,02	7.403.918,98	0,00	29.810.145,02
ARG-40/2018	10.849.706,00	0,00	10.849.706,00	0,00	0,00	10.849.706,00
ARG-41/2019	30.000.000,00	0,00	8.646.678,49	21.353.321,51	0,00	8.646.678,49
ARG-42/2019I	50.000.000,00	0,00	25.684.201,56	24.315.798,44	431.368,06	25.252.833,50
ARG-42/2019II	70.000.000,00	0,00	3.500.000,00	66.500.000,00	0,00	3.500.000,00
ARG-43/2019I	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00	0,00	0,00	25.000.000,00
ARG-43/2019II	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00	0,00	0,00	25.000.000,00
ARG-44/2019I	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00	0,00	0,00	25.000.000,00
ARG-44/2019II	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00	0,00	0,00	25.000.000,00
ARG-45/2019	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ARG-46/2020	12.000.000,00	0,00	12.000.000,00	0,00	0,00	12.000.000,00
ARG-47/2020	30.000.000,00	0,00	18.000.000,00	12.000.000,00	0,00	18.000.000,00
ARG-48/2020I	20.000.000,00	0,00	18.267.733,43	1.732.266,57	0,00	18.267.733,43
ARG-48/2020II	20.000.000,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,00	0,00
ARG-49/2020	20.000.000,00	0,00	3.560.010,51	16.439.989,49	0,00	3.560.010,51
ARG-50/2020	15.000.000,00	0,00	7.320.536,17	7.679.463,83	0,00	7.320.536,17
ARG-51/2021	28.000.000,00	0,00	5.458.583,00	22.541.417,00	0,00	5.458.583,00
ARG-52/2021	5.000.000,00	0,00	194.000,00	4.806.000,00	0,00	194.000,00
ARG-53/2021	18.000.000,00	0,00	1.899.000,00	16.101.000,00	0,00	1.899.000,00
ARG-54/2021	5.000.000,00	0,00	1.510.000,00	3.490.000,00	0,00	1.510.000,00
ARG-55/2021	13.300.000,00	0,00	1.403.150,00	11.896.850,00	0,00	1.403.150,00
ARG-56/2021	15.000.000,00	0,00	1.567.500,00	13.432.500,00	0,00	1.567.500,00
ARG-57/2021	12.000.000,00	0,00	1.266.000,00	10.734.000,00	0,00	1.266.000,00
ARG-58/2021	25.000.000,00	0,00	2.667.500,00	22.332.500,00	0,00	2.667.500,00
ARG-59/2022	43.600.000,00	0,00	0,00	43.600.000,00	0,00	0,00
ARG-60/2022	33.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ARG-61/2022	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.359.830.440,00	172.413.814,80	769.334.845,06	374.681.780,14	308.496.710,70	460.838.134,36
Bolivia						
BOL-01/79	585.000,00	0,00	585.000,00	0,00	585.000,00	0,00
BOL-02/80	423.000,00	0,00	423.000,00	0,00	423.000,00	0,00
BOL-03/81	234.000,00	0,00	234.000,00	0,00	234.000,00	0,00
BOL-04/81	7.000.000,00	64.739,20	6.935.260,80	0,00	6.935.260,80	0,00
BOL-05/82	7.500.000,00	405.324,45	7.094.675,55	0,00	7.094.675,55	0,00
BOL-06/83	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00
BOL-07/86	720.000,00	9.252,00	710.748,00	0,00	710.748,00	0,00
BOL-08/85	19.500.000,00	156.243,15	19.343.756,85	0,00	19.343.756,85	0,00
BOL-09/89	8.280.000,00	0,00	8.280.000,00	0,00	8.280.000,00	0,00
BOL-10/89	13.877.500,00	73.632,67	13.803.867,33	0,00	13.803.867,33	0,00
BOL-11/89	8.800.000,00	506.660,00	8.293.340,00	0,00	8.293.340,00	0,00
BOL-12/90	13.700.000,00	2.255,74	13.697.744,26	0,00	13.697.744,26	0,00
BOL-13/90	4.500.000,00	0,11	4.499.999,89	0,00	4.499.999,89	0,00
BOL-14/92	2.087.000,00	165.140,86	1.921.859,14	0,00	1.921.859,14	0,00
BOL-15/92	10.000.000,00	3.529,97	9.996.470,03	0,00	9.996.470,03	0,00
BOL-16/94	728.209,00	104.436,03	623.772,97	0,00	623.772,97	0,00
BOL-17/94	18.220.499,00	307.060,69	17.913.438,31	0,00	17.913.438,31	0,00
BOL-18/2004	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00
BOL-19/2011	63.450.000,00	0,00	63.450.000,00	0,00	30.398.577,84	33.051.422,16
BOL-20/2013	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00	0,00	18.955.513,88	16.044.486,12
BOL-21/2014	34.753.571,00	457.698,04	34.295.872,96	0,00	16.637.857,09	17.658.015,87
BOL-22/2014	20.531.123,00	3.169.670,34	17.361.452,66	0,00	8.082.654,36	9.278.798,30
BOL-23/2014	26.000.000,00	0,00	26.000.000,00	0,00	12.976.129,53	13.023.870,47
BOL-24/2014	13.400.000,00	29.566,77	13.370.433,23	0,00	6.130.403,11	7.240.030,12
BOL-25/2015	5.000.000,00	155.505,16	4.844.494,84	0,00	4.844.494,84	0,00
BOL-26/2015	50.000.000,00	0,00	40.575.322,18	9.424.677,82	10.035.785,06	30.539.537,12
BOL-27/2016	50.000.000,00	0,00	21.033.083,58	28.966.916,42	4.780.246,25	16.252.837,33
BOL-28/2016	10.000.000,00	1.148.982,59	8.851.017,41	0,00	3.491.512,70	5.359.504,71
BOL-29/2017	10.000.000,00	630.000,00	9.370.000,00	0,00	2.602.777,80	6.767.222,20
BOL-30/2017	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00	7.272.727,28	32.727.272,72
BOL-32/2018I	65.000.000,00	0,00	65.000.000,00	0,00	0,00	65.000.000,00

BOL-32/2018II	35.000.000,00	360.000,00	34.640.000,00	0,00	0,00	34.640.000,00
BOL-33/2019	41.942.761,00	0,00	32.060.111,72	9.882.649,28	0,00	32.060.111,72
BOL-34/2021	100.000.000,00	0,00	85.650.000,00	14.350.000,00	0,00	85.650.000,00
BOL-35/2022	40.000.000,00	0,00	35.324.172,11	4.675.827,89	0,00	35.324.172,11
BOL-36/2023	57.246.082,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BOL-37/2023	56.050.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	910.528.745,37	7.749.697,77	722.182.893,82	67.300.071,41	281.565.612,87	440.617.280,95
Brasil						
BR-01/94	20.000.000,00	594.089,21	19.405.910,79	0,00	19.405.910,79	0,00
BR-02/95	1.143.000,00	97.816,48	1.045.183,52	0,00	1.045.183,52	0,00
BR-03/95	2.600.000,00	0,00	2.600.000,00	0,00	2.600.000,00	0,00
BR-04/97	13.400.000,00	9.989,63	13.390.010,37	0,00	13.390.010,37	0,00
BR-05/2001	24.000.000,00	0,00	24.000.000,00	0,00	24.000.000,00	0,00
BR-06/2002	6.148.348,00	0,00	6.148.348,00	0,00	6.148.348,00	0,00
BR-07/2003	27.500.000,00	0,00	27.500.000,00	0,00	27.500.000,00	0,00
BR-08/2004	22.400.000,00	88.736,00	22.311.264,00	0,00	21.562.555,20	748.708,80
BR-09/2005	28.000.000,00	0,00	28.000.000,00	0,00	23.333.333,36	4.666.666,64
BR-10/2006	11.800.000,00	65.644,16	11.734.355,84	0,00	8.995.326,38	2.739.029,46
BR-11/2006	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	0,00
BR-12/2007	17.061.000,00	0,00	17.061.000,00	0,00	13.208.516,16	3.852.483,84
BR-13/2007	14.750.000,00	3.321,79	14.746.678,23	-0,02	10.320.984,52	4.425.693,71
BR-14/2008	19.250.000,00	19.250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BR-15/2008	8.910.000,00	0,00	8.910.000,00	0,00	5.837.586,22	3.072.413,78
BRA-16/2014	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00	5.716.135,96	34.283.864,04
BRA-17/2017	17.250.000,00	0,00	14.837.455,38	2.412.544,62	0,00	14.837.455,38
BRA-18/2017	40.000.000,00	0,00	5.054.963,75	34.945.036,25	459.542,16	4.595.421,59
BRA-19/2017	34.700.000,00	34.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BRA-20/2017	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BRA-21/2018	62.500.000,00	0,00	42.339.731,86	20.160.268,14	3.378.920,50	38.960.811,36
BRA-22/2019	27.600.000,00	0,00	19.345.600,00	8.254.400,00	0,00	19.345.600,00
BRA-23/2019	25.000.000,00	0,00	12.937.325,97	12.062.674,03	0,00	12.937.325,97
BRA-24/2019	15.997.360,00	15.997.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BRA-25/2020	34.000.000,00	0,00	32.295.638,20	1.704.361,80	0,00	32.295.638,20
BRA-26/2020	32.000.000,00	4.500.000,00	7.500.000,00	20.000.000,00	0,00	7.500.000,00

BRA-27/2020	46.880.000,00	46.880.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BRA-28/2021	16.000.000,00	0,00	3.252.000,00	12.748.000,00	0,00	3.252.000,00
BRA-29/2021	30.000.000,00	0,00	3.409.497,01	26.590.502,99	0,00	3.409.497,01
BRA-30/2021	11.130.000,00	11.130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BRA-31/2021	25.000.000,00	0,00	2.675.000,00	22.325.000,00	0,00	2.675.000,00
BRA-32/2021	50.000.000,00	0,00	5.275.000,00	44.725.000,00	0,00	5.275.000,00
BRA-33/2022	40.000.000,00	0,00	4.220.000,00	35.780.000,00	0,00	4.220.000,00
BRA-34/2022	22.000.000,00	0,00	0,00	22.000.000,00	0,00	0,00
BRA-35/2022	30.000.000,00	0,00	3.165.000,00	26.835.000,00	0,00	3.165.000,00
BRA-36/2022	42.000.000,00	0,00	0,00	42.000.000,00	0,00	0,00
BRA-37/2022	60.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BRA-38/2023	40.000.000,00	0,00	0,00	40.000.000,00	0,00	0,00
BRA-39/2023	30.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000,00	0,00	0,00
BRA-40/2023	39.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BRA-41/2023	50.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BRA-42/2023	52.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.190.019.708,00	183.316.957,27	403.159.962,92	402.542.787,81	196.902.353,14	206.257.609,78
Paraguay						
PAR-02/79	3.000.000,00	2.182.148,05	817.851,95	0,00	817.851,95	0,00
PAR-03/78	675.000,00	33,78	674.966,22	0,00	674.966,22	0,00
PAR-04/81	4.000.000,00	1.203.595,80	2.796.404,20	0,00	2.796.404,20	0,00
PAR-05/84	8.400.000,00	1.750.378,05	6.649.621,95	0,00	6.649.621,95	0,00
PAR-06/84	15.000.000,00	2.491.069,43	12.508.930,57	0,00	12.508.930,57	0,00
PAR-07/85	2.300.000,00	2.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAR-08/86	20.300.000,00	28.557,79	20.271.442,21	0,00	20.271.442,21	0,00
PAR-09/90	230.000,00	230.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAR-10/92	7.000.000,00	6.167.856,81	832.143,19	0,00	832.143,19	0,00
PAR-11/93	3.800.000,00	3.128,71	3.796.871,29	0,00	3.796.871,29	0,00
PAR-12/93	20.000.000,00	2.287.264,51	17.712.735,49	0,00	17.712.735,49	0,00
PAR-13/93	34.580.300,00	261.126,86	34.319.173,14	0,00	34.319.173,14	0,00
PAR-14/94	1.547.573,00	10.143,43	1.537.429,57	0,00	1.537.429,57	0,00
PAR-15/94	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	0,00
PAR-16/2001	500.000,00	220.000,00	280.000,00	0,00	280.000,00	0,00
PAR-16/2001 I	8.500.000,00	0,00	8.500.000,00	0,00	8.500.000,00	0,00

PAR-17/2002	20.251.900,00	39.119,39	20.212.780,61	0,00	20.212.780,61	0,00
PAR-18/2004	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAR-19/2011	97.928.094,00	0,00	97.928.094,00	0,00	40.521.969,96	57.406.124,04
PAR-20/2015I	70.000.000,00	0,00	70.000.000,00	0,00	14.736.842,12	55.263.157,88
PAR-20/2015II	70.000.000,00	0,00	68.487.576,93	1.512.423,07	9.755.806,89	58.731.770,04
PAR-21/2015	15.000.000,00	123.767,44	14.876.232,56	0,00	6.125.507,50	8.750.725,06
PAR-22/2016	42.750.000,00	0,00	32.297.630,58	10.452.369,42	4.373.771,86	27.923.858,72
PAR-23/2016	42.911.000,00	0,00	32.346.256,42	10.564.743,58	1.397.680,37	30.948.576,05
PAR-24/2017	42.857.143,00	0,00	31.741.093,88	11.116.049,12	1.477.931,33	30.263.162,55
PAR-25/2018	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAR-26/2018	70.000.000,00	0,00	63.066.539,07	6.933.460,93	5.255.544,92	57.810.994,15
PAR-27/2019I	130.000.000,00	0,00	0,00	130.000.000,00	0,00	0,00
PAR-28/2020I	134.245.764,00	0,00	15.170.244,52	119.075.519,48	0,00	15.170.244,52
PAR-29/2022	45.000.000,00	0,00	0,00	45.000.000,00	0,00	0,00
	942.776.774,00	41.298.190,05	566.824.018,35	334.654.565,60	224.555.405,34	342.268.613,01
Uruguay						
UR-02/82	2.000.000,00	1.285.844,26	714.155,74	0,00	714.155,74	0,00
UR-03/84	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00
UR-04/88	3.534.170,00	5.300,44	3.528.869,56	0,00	3.528.869,56	0,00
UR-05/92	19.726.500,00	906.415,18	18.820.084,82	0,00	18.820.084,82	0,00
UR-06/92	441.327,00	165.506,00	275.821,00	0,00	275.821,00	0,00
UR-07/93	953.953,00	4.395,08	949.557,92	0,00	949.557,92	0,00
UR-08/93	1.830.000,00	0,00	1.830.000,00	0,00	1.830.000,00	0,00
UR-09/93	336.642,00	336.642,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UR-10/94	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00	0,00
UR-11/94	515.560,00	43.877,33	471.682,67	0,00	471.682,67	0,00
UR-12/2003	30.000.000,00	18.354.612,03	11.645.387,97	0,00	11.645.387,97	0,00
UR-13/2012	112.000.000,00	0,00	111.999.999,94	0,06	48.817.935,22	63.182.064,72
URU-14/2014	30.500.000,00	0,00	30.500.000,00	0,00	8.380.198,96	22.119.801,04
URU-15/2014	40.000.000,00	40.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
URU-16/2015	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00	0,00	13.124.999,97	21.875.000,03
URU-17/2015	30.500.000,00	0,00	30.500.000,00	0,00	11.437.499,97	19.062.500,03
URU-18/2016	27.500.000,00	0,00	27.500.000,00	0,00	27.500.000,00	0,00

URU-19/2018	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00	2.272.727,27	47.727.272,73
URU-20/2018	60.535.000,00	0,00	60.535.000,00	0,00	5.263.913,04	55.271.086,96
URU-21/2020	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	0,00	0,00	15.000.000,00
URU-22/2020I	21.000.000,00	7.151.695,44	13.848.304,56	0,00	0,00	13.848.304,56
URU-23/2023I	40.000.000,00	0,00	39.999.999,50	0,50	0,00	39.999.999,50
URU-23/2023II	20.000.000,00	0,00		20.000.000,00		0,00
URU-24/2023	150.000.000,00	0,00	30.825.000,00	119.175.000,00	0,00	30.825.000,00
	718.373.152,00	68.254.287,76	510.943.863,68	139.175.000,56	182.032.834,11	328.911.029,57
Total:	5.121.528.819,37	473.032.947,65	2.972.445.583,83	1.318.354.205,52	1.193.552.916,16	1.778.892.667,67



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2023-2022

FONPLATA - BANCO MULTILATERAL DE DESARROLLO

Estados financieros por los ejercicios terminados al 31 de
diciembre de 2023 y 2022, respectivamente
con Informe de los Auditores Independientes



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Gobernadores de
FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA
(FONPLATA) - Banco Multilateral de Desarrollo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA** -Banco Multilateral de Desarrollo (en lo sucesivo FONPLATA), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FONPLATA al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de la opinión del auditor sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo asunto en el contexto de nuestra auditoría.

FONPLATA - BANCO MULTILATERAL DE DESARROLLO

Estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente,

Contenido:

Informe de revisión sobre los estados financieros

Estados financieros auditados:

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de flujos de efectivo
Estados de evolución del patrimonio
Notas a los estados financieros

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos claves de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

Valuación de los instrumentos de cobertura

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de la auditoría la valuación de los instrumentos de cobertura y su clasificación, debido a que la Administración utiliza técnicas de valuación que involucran juicios cuando se requiere la utilización de insumos de diversas fuentes y modelos complejos de valuación, así mismo requieren el involucramiento de nuestros especialistas para validar la valuación.

En las Notas 4.10 y 8.5 (ii) y (iii) de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023, se describe la política contable sobre las técnicas de valuación y supuestos utilizados en el reconocimiento de las inversiones en instrumentos de cobertura, así como su integración.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Como parte de los procedimientos de auditoría, obtuvimos un entendimiento del proceso y el ambiente de control establecidos por FONPLATA sobre el proceso de valuación de las inversiones en instrumentos de cobertura. Adicionalmente, inspeccionamos el origen contractual de las transacciones obteniendo los contratos de financiamiento, así como los contratos derivados respectivos y evaluamos el criterio de contabilización de los instrumentos financieros como “Cobertura de Flujo de efectivo o a Valor Razonable”.

Asimismo, involucramos a nuestros especialistas para revisar la razonabilidad de la valuación de los instrumentos financieros derivados de cobertura. Revisamos el cálculo del valor razonable de los derivados, a través de la selección adecuada de las curvas de valuación. Además, obtuvimos la confirmación de los saldos de colateral al cierre del ejercicio, de las contrapartes.

También evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con los instrumentos financieros de cobertura en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de Fonplata en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de Fonplata de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Fonplata para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de Fonplata son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Fonplata para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de Fonplata en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Fonplata una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, acciones tomadas para eliminar amenazas o salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno de Fonplata, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios del interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited


C.P.C. José Luis Loaeza Leyva

Ciudad de México,
23 de febrero del 2024



FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

		Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 8.1 y 8.3		324.216	217.589
Inversiones			
A valor razonable cambios en otros resultados integrales (VRORI) – Nota 8.2	376.448	338.850	
A costo amortizado	30.000	-.-	338.850
Cartera de préstamos – Nota 8.4			
		1.853.302	1.744.396
Intereses devengados			
Por inversiones – Nota 8.2 y 8.3	3.292	1.374	
Por préstamos – Nota 8.4	39.466	28.182	29.556
Otros activos			
Coberturas a valor razonable – Nota 8.5 (ii)	6.799	5	
Propiedades y equipos, neto – Nota 9.1	5.216	5.679	
Misceláneos – Nota 9.2	1.398	1.088	6.772
Total de activos		2.640.137	2.337.163
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Endeudamientos – Nota 8.5	1.050.047	975.343	
Otros pasivos – Nota 9.3	16.033	10.294	
Fondos especiales – Nota 8.6	24.507	22.635	
Total de pasivos		1.090.587	1.008.272
Patrimonio			
Capital – Nota 10.1			
Autorizado	3.014.200	3.014.200	
Menos porción exigible	(1.665.000)	(1.665.000)	
Capital en efectivo	1.349.200	1.349.200	
Capital en efectivo pendiente de integración	(138.833)	(267.540)	1.081.660
Reserva general – Nota 10.3		246.910	203.595
Otras reservas – Nota 10.2		210	(3.979)
Resultados acumulados – Nota 10.3		92.063	47.615
Total del patrimonio		1.549.550	1.328.891
Total de pasivos y patrimonio		2.640.137	2.337.163

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Luciana Botafogo Brito
PRESIDENTE EJECUTIVA

Antonio Mullisaca Díaz
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2023	2022
INGRESOS – Nota 11		
Cartera de préstamos		
Intereses	139.352	69.613
Otros ingresos por préstamos	7.344	5.900
	<u>146.696</u>	<u>75.513</u>
Inversiones		
Intereses	28.871	2.096
Otros	861	13
	<u>29.732</u>	<u>2.109</u>
Ingresos por activos financieros	<u>176.428</u>	<u>77.622</u>
GASTOS		
Intereses y cargos por endeudamientos	(65.352)	(25.176)
Ingresos por activos financieros netos	<u>111.076</u>	<u>52.446</u>
Otros ingresos/egresos	(754)	7.390
Ingresos antes de provisiones y gastos administrativos	110.322	59.836
Provisión por deterioro en préstamos Notas 3 y 8.4	(5.891)	(1.171)
Ingresos después de la provisión por deterioro en préstamos	<u>104.431</u>	<u>58.665</u>
Gastos administrativos – Nota 12	(12.368)	(11.050)
Ingresos netos	<u>92.063</u>	<u>47.615</u>
Partidas que pueden ser reclasificados en el estado de resultados:		
Cambios en el valor razonable de inversiones	4.213	1.191
Pérdidas/Ganancia en operaciones de protección de flujos de efectivo	-.-	3.578
Partidas que no serán reclasificados en el estado de resultados:		
Revalúo técnico de propiedades	(24)	(93)
Resultados integrales	<u>96.252</u>	<u>52.291</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Luciana Botafogo Brito
PRESIDENTE EJECUTIVA

Antonio Mullisaca Díaz
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Préstamos		
Desembolsos	(291.890)	(354.629)
Efectivo recibido de amortizaciones	175.507	113.387
Desembolsos netos	(116.383)	(241.242)
Efectivo recibido de intereses y otros cargos	136.999	57.346
Flujos netos de efectivo de actividades operativas	<u>20.616</u>	<u>(183.896)</u>
Otros flujos operativos:		
Pago de salarios, beneficios y otros gastos de personal	(7.238)	(7.564)
Pago de gastos administrativos	(3.656)	(3.369)
Aumento en saldos con proveedores, fondos especiales y otros	(1.717)	(1.347)
Flujos netos de otras actividades operativas	<u>(12.611)</u>	<u>(12.280)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades operativas	<u>8.005</u>	<u>(196.176)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Efectivo recibido por endeudamientos contraídos	114.365	169.114
Colateral recibido en derivados por operaciones de protección	57.470	(44.460)
Amortizaciones y servicios de deuda	(165.081)	(84.285)
Flujos netos de endeudamientos para el fondeo de préstamos	<u>6.754</u>	<u>40.369</u>
Cobro de suscripciones de capital en efectivo	128.707	75.193
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	<u>135.461</u>	<u>115.562</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Cobro de intereses y otros por inversiones	26.696	2.861
(Compra) venta de inversiones, neta	(63.385)	166.980
Ingresos por venta de oficinas	-.-	225
Erogaciones de capital	(150)	(124)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(36.839)</u>	<u>169.942</u>
Aumento en efectivo y sus equivalentes durante el ejercicio	<u>106.627</u>	<u>89.328</u>
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	<u>217.589</u>	<u>128.261</u>
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	<u>324.216</u>	<u>217.589</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Luciana Botafogo Brito
PRESIDENTE EJECUTIVA

Antonio Mullisaca Díaz
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Capital en efectivo	Reserva general	Reserva para cambios en el valor de inversiones a valor razonable	Reserva para cambios en el valor de operaciones de protección de flujos de efectivo	Reserva de revalúo de propiedades	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	1.006.467	183.165	(5.806)	(3.578)	729	24.030	1.205.007
Aumento de capital – Porción en efectivo	75.193	-	-	-	-	-	75.193
Asignado por la Asamblea de Gobernadores a:	-	20.430	-	-	-	(20.430)	-
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Compensación de la Tasa de Interés (FOCOM)	-	-	-	-	-	(3.100)	(3.100)
Programa de Cooperación Técnica (PCT)	-	-	-	-	-	(500)	(500)
Ingreso neto del ejercicio	-	-	-	-	-	47.615	47.615
Resultados integrales del ejercicio	-	-	1.191	3.578	(93)	-	4.676
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.081.660	203.595	(4.615)	-	636	47.615	1.328.891
Saldos al 1 de enero de 2023	1.081.660	203.595	(4.615)	-	636	47.615	1.328.891
Aumento de capital – Porción en efectivo	128.707	-	-	-	-	-	128.707
Asignado por la Asamblea de Gobernadores a:	-	43.315	-	-	-	(43.315)	-
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Compensación de la Tasa de Interés (FOCOM)	-	-	-	-	-	(4.300)	(4.300)
Ingreso neto del ejercicio	-	-	-	-	-	92.063	92.063
Resultados integrales del ejercicio	-	-	4.213	-	(24)	-	4.189
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.210.367	246.910	(402)	-	612	92.063	1.549.550

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Luciana Botafogo Brito
PRESIDENTE EJECUTIVA

Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Antonio Mullisaca Díaz
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Rafael Robles
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, de aquí en adelante, y para todos los efectos, denominado “FONPLATA” o “El Banco”, es un banco de desarrollo multilateral, con personería jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos. Tiene su Sede principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, contando con oficinas de enlace en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, establecida en 1989, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, establecida a mediados de 2018, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, inaugurada en diciembre 2019, y en Brasilia, Brasil, a partir del 15 de marzo de 2021. Estas oficinas de enlace forman parte de la estrategia para establecer estrechos lazos de trabajo y relacionamiento con los países miembros.

El Banco está conformado por los gobiernos de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, de aquí en adelante denominados “miembros fundadores”, con base al Tratado de la Cuenca del Plata, que fuera suscrito el 23 de abril de 1969, que diera lugar a su consolidación y reconocimiento como persona jurídica el 14 de octubre de 1976, con la puesta en vigencia de su Convenio Constitutivo.

El Banco fue creado por sus miembros fundadores, actuando dentro de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, quienes están persuadidos que únicamente a través de la acción mancomunada se conseguirá el desarrollo armónico, inclusivo y sostenible a fin de favorecer una mejor inserción en la región y en el mercado global.

Los miembros fundadores del Banco mantienen entre sí una estrecha vinculación ya que comparten ecosistemas tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación.

Entre las principales funciones del Banco, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos externos con la responsabilidad solidaria de sus activos netos; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para potenciar el desarrollo e integración de sus países miembros a nivel regional y global; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

El 9 de noviembre de 2018 la Asamblea de Gobernadores, reafirmando su apoyo a la gestión y continuo crecimiento del Banco, aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo a fin de modernizarlo y potenciar su capacidad y relevancia para actuar como socio efectivo para el desarrollo de sus países miembros y su integración a nivel regional y global. Las modificaciones aprobadas abarcan; i) el ajuste de su naturaleza jurídica como “banco multilateral” en lugar de ser un “fondo”; ii) el consiguiente cambio en su denominación a fin de ser reconocida formalmente como “FONPLATA”, o “El Banco”; iii) la modificación de su objeto a fin de extender su alcance pasando de un concepto estrictamente geográfico a otro que abarca la región de sus países miembros y su integración en el mercado global; iv) la ampliación de la membresía a partir de sus miembros “fundadores”, reconociendo la posibilidad de participación de otros países u organismos “no fundadores” en el capital; v) la denominación del capital como “capital autorizado” por un valor inicial de \$3.014.200, y su composición en 301.420 acciones de un valor nominal de \$10 cada una, con un derecho a un (1) voto por acción en la serie de acciones clase “A” que corresponde a los miembros fundadores. Asimismo, se dispuso que el capital autorizado estará

compuesto además por acciones clase “B”, destinadas a miembros no fundadores. El capital autorizado inicial consiste en su totalidad de acciones clase “A”, compuestas por 134.920 acciones de capital pagadero en efectivo por un monto de \$1.349.200, y 166.500 acciones de capital exigible, por un monto de \$1.665.000. Las acciones clase “B” serán emitidas, previo aumento del capital autorizado y en el número que corresponda al porcentaje de participación, al momento de la incorporación de nuevos miembros.

Ambas series de acciones fueron emitidas a partir del momento en que las modificaciones al Convenio Constitutivo adquieran plena vigencia para los países miembros fundadores, el 27 de enero de 2024, fecha en la cual entró en vigencia el nuevo Convenio Constitutivo, luego que la ratificación del mismo fuera completada por Brasil, e informada oficialmente al Banco el pasado 27 de diciembre de 2023 (ver Notas 10 y 18).

La administración del Banco está enfocada en la planificación estratégica y en la gestión por resultados. El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2022, constituye el instrumento de planificación estratégica diseñado para conducir, supervisar y rendir cuentas respecto del grado de consecución de los resultados de gestión del Banco. El PEI y sus actualizaciones de 2017, que cubren el periodo 2018 – 2022, y su actualización más reciente que cubre el periodo 2022 – 2026, fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores, en septiembre de 2021. Complementando el mismo, el Banco elabora un Documento de Programas y Presupuesto (DPP), que contiene los resultados a ser alcanzados para un período de tres años, así como las actividades requeridas y sus costos, conformando así el presupuesto de gastos administrativos y el presupuesto de inversiones de capital. El DPP para el periodo 2024 – 2026, fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores, el 1 de diciembre de 2023, y el monto de presupuesto vigente para 2024 fue confirmado por el Directorio Ejecutivo por delegación de la Asamblea de Gobernadores el 21 de febrero de 2024, a fin de contemplar el modelo de crecimiento contenido en el DPP que incluye a la República Argentina como miembro pleno.

Con fecha 10 de abril de 2023, la Asamblea de Gobernadores designó a Luciana Botafogo Brito, como Presidente Ejecutiva de FONPLATA, Banco de Desarrollo para el periodo 2023 – 2028, y con fecha 11 de abril 2023, aprobó los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

NOTA 2 – CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DURANTE EL EJERCICIO

Los párrafos a continuación describen las actividades operativas y financieras más relevantes llevadas a cabo por el Banco durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 que han contribuido en forma directa al crecimiento de sus activos financieros netos y a la generación del resultado:

- El ingreso por préstamos fue determinado en un 94% por el incremento en las tasas de interés y en un 6% como resultado del exceso de desembolsos sobre amortizaciones de principal por \$116.383, como se muestra en el estado de flujos de efectivo. El aumento de las tasas de interés es producto del esfuerzo de las economías más desarrolladas de contrarrestar presiones inflacionarias como resultado de la disrupción en las cadenas de producción y abastecimiento mundiales durante la pandemia del COVID-19, seguida de la disrupción al comercio internacional causada por la invasión Rusa a Ucrania, y agudizada por la inestabilidad derivada del conflicto en Medio Oriente. La tasa SOFR (“Secured Overnight Financing Rate”), que en 2021 estaba a 5 puntos base, durante 2022

registró aumento de 425 puntos base, y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 aumento otros 108 puntos base. Se espera que el ciclo de contracción monetaria iniciado por la Reserva Federal de Estados Unidos en 2022 se encuentre próximo a finalizar. No obstante, la tasa de interés se mantendría en los niveles actuales mientras no exista evidencia concluyente de una desaceleración de la tasa de inflación general, pero sobre todo de la subyacente, hacia los niveles objetivos, alrededor del 2%. Al 31 de diciembre de 2023, aproximadamente el 97% de los contratos de préstamos tienen como tasa de referencia la SOFR bajo la modalidad vencida. El promedio en la tasas SOFR, LIBOR y LIBOR sintética devengadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de 790 y 740 y 830 puntos base respectivamente, para un promedio ponderado de 780 puntos base, sensiblemente mayor al registrado en el ejercicio 2022, que ascendió a 393 puntos base, respectivamente. Esto se explica en el proceso de adopción gradual de la tasa SOFR y en el hecho que la tasa Libor de 6 meses se aplica con la modalidad de semestre vencido, o sea corresponde a la tasa vigente al último semestre inmediato anterior. Excepto por dos contratos de préstamo en municipios de la República Federativa de Brasil, el proceso de adopción de la tasa SOFR para todos los financiamientos otorgados por el Banco ha sido completado al 31 de diciembre de 2023.

- Como parte de su estrategia de administración de los riesgos de exposición a variación en los tipos de cambio y tasas de interés, y en cumplimiento de sus políticas, el Banco otorga y denomina sus financiamientos en dólares estadounidenses, y hasta el 31 de diciembre de 2021, utilizó como tasa de referencia la tasa Libor de 6 meses. Para todos los financiamientos aprobados a partir de 2022, el Banco adoptó como tasa de referencia la tasa SOFR bajo la modalidad vencida compuesta. Asimismo, para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2021, y como consecuencia del reemplazo de la tasa Libor por la tasa SOFR, el Banco acordó con sus países miembros, la adopción voluntaria de la tasa SOFR, bajo la modalidad vencida compuesta, más un margen de ajuste¹. Los contratos de préstamos que no fueron convertidos a la SOFR vencida al 30 de junio de 2023, fecha en que se discontinuó su publicación, devengan intereses basados en la tasa Libor sintética, que está basada en la SOFR a Plazo.
- Previo a la discontinuación de la tasa Libor, el Banco, en mutuo acuerdo con sus países miembros, reemplazó esta tasa en la totalidad de sus contratos de préstamos con Argentina, Paraguay y Uruguay (31 de diciembre de 2022, 64 contratos de préstamo se encontraban con base a la tasa SOFR vencida por un monto total de \$1.040.568 y 52 contratos de préstamo por un monto de \$712.276, estaban aún bajo la tasa Libor de 6 meses). El 31 de diciembre 2023, el Estado Plurinacional de Bolivia mediante la Ley No. 1546 de presupuesto, aprobó la modificación de los contratos de préstamos lo que posibilita la adopción de la tasa SOFR vencida en los contratos mantenidos con el Banco. La migración de 15 de los 16 contratos vigentes será efectiva a partir del 10 de enero 2024, y a partir del 14 de marzo de 2024 en el contrato restante. La cartera de préstamos vigente con el Estado Plurinacional de Bolivia asciende a \$440.617 que en promedio devengan intereses a una tasa Libor sintética de 6 meses de 830 puntos base. Este saldo de cartera incluye una operación por un monto de \$35.324 que devenga intereses bajo la Libor de 6 meses y que será convertida a la tasa SOFR vencida el 10 de enero de 2024. En lo que hace a la cartera vigente en Brasil, consiste en 22 operaciones por un monto de \$258.258. El 91% de los contratos de préstamos en Brasil ha sido convertido a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida. El 9% restante corresponde a dos operaciones por un monto de \$6.925, por financiamientos otorgados a prefecturas y municipios que se espera se encuentren convertidos a la tasa SOFR vencida en los próximos meses. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023, el Banco aprobó 10

¹ El margen de ajuste que es de 42.826 puntos base fue determinado por el ARRC (“Alternative Reference Rate Committe”) en marzo de 2021.

operaciones de financiamiento con garantía soberana por un monto de \$534.296 (31 de diciembre 2022 - \$456.000 en 12 operaciones con garantía soberana); y dos operaciones sin garantía soberana por un monto de \$44.000 (2022 - \$0). Asimismo se desembolsó \$291.728, incluyendo \$59.500 sin garantía soberana (2022 -\$354.629 incluyendo \$10.000 en préstamos sin garantía soberana); y recibió \$175.507 en concepto de amortizaciones de principal, de los cuales \$37.167 corresponden a préstamos sin garantía soberana (31 de diciembre 2022 - \$107.387 en concepto de amortización de principal en préstamos con garantía soberana).

- Como se explica en mayor detalle en la siguiente subsección, y en la Nota 3 – Determinación del Ingreso, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, el nivel de la tasa de referencia de los préstamos ha ido incrementándose en forma constante. Esto ha permitido una recuperación de los ingresos por préstamos a nivel prepandemia en términos porcentuales que ha contribuido a que el Banco alcance un nivel de ingresos por activos financieros netos que en porcentaje es un 125% más alto que el registrado durante 2022 reforzando así su robusto perfil financiero.
- Los costos financieros se han incrementado en promedio en 380 puntos base producto de la rápida subida en las tasas de interés. Este incremento excede en 8 puntos base al incremento promedio obtenido en los intereses y comisiones por préstamos. En diciembre 2022, y en acuerdo con sus contrapartes, el Banco convirtió sus operaciones de intercambio para los endeudamientos captados mediante los bonos emitidos en el mercado suizo, FONPLATA 24 y FONPLATA 28, de la tasa Libor de 6 meses a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida. Este cambio se materializó en marzo y en junio 2023, respectivamente. El bono FONPLATA 26 fue migrado a la tasa SOFR vencida a fines del tercer trimestre 2023, siguiendo las cláusulas de “fallback”. Asimismo, las operaciones de cobertura de los bonos sostenibles emitidos en Japón en marzo 2023 fueron contratadas a la tasa SOFR. Por último, la cobertura de moneda y tasa correspondiente al desembolso tomado en diciembre 2022, contra la línea en Euribor contratada con la AFD a fines de 2022, y el desembolso tomado con la KfW en Euros el 24 de agosto de 2023, fueron convertidos a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida.
- En cumplimiento de sus políticas y procedimientos para el mantenimiento de activos líquidos y endeudamientos, el 24 de marzo 2023, el Banco llevó a cabo la primera emisión privada de bonos sostenibles en Japón, captando un total de JPY 7.200.000, equivalentes a \$54.022. Asimismo, el Banco tomó fondos bajo líneas de crédito por un total equivalente de \$60.344, para un total de \$114.366, y amortizó endeudamientos y líneas de crédito por un total de \$104.592 (2022 - \$66.016).

El siguiente cuadro muestra en forma comparativa, el saldo pendiente de cancelación por endeudamientos contraídos en relación con préstamos, líneas de crédito y las cuatro emisiones de bonos llevadas a cabo hasta la fecha:

<u>Entidad</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Amortización de principal</u>	<u>Ajustes a valor razonable y diferencias de cambio</u>	<u>Fondos captados en 2023</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2023</u>
	\$	\$	\$	\$	\$
Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	100.000	-.-		-.-	100.000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	118.396	(5.000)		19.576	132.972
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) ¹	28.322	(1.818)	363	-.-	26.867
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	42.000	-.-		18.000	60.000
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO)	16.629	(1.107)		-.-	15.522
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	100.000	(16.667)		-.-	83.333

<u>Entidad</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Amortización de principal</u>	<u>Ajustes a valor razonable y diferencias de cambio</u>	<u>Fondos captados en 2023</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2023</u>
Banco Central del Uruguay (BCU) –Tasa fija	80.000	(80.000)		-.-	-.-
KfW – Euros a tasa Euribor ¹	-.-	-.-	1.344	22.768	24.112
Subtotal antes de cargos diferidos	485.347	(104.592)	1.707	60.344	442.806
Cargos diferidos	(496)	95		(279)	(680)
Subtotal multilaterales y otros	484.851	(104.497)	1.707	60.065	442.126
Emisión bono CHF FONPLATA 24 ²	157.640	-.-	19.985	-.-	177.625
Emisión bono CHF FONPLATA 26 ²	196.397	-.-	27.381	-.-	223.778
Emisión bono CHF FONPLATA 28 ²	137.980	-.-	20.248	-.-	158.228
Emisión bono JPY Serie 1 ²	-.-	-.-	(1.447)	22.509	21.062
Emisión bono JPY Serie 2 ²	-.-	-.-	(2.219)	31.513	29.294
Subtotal antes de cargos diferidos	492.017	-.-	63.948	54.022	609.987
Cargos diferidos	(1.525)	453	-.-	(994)	(2.066)
Subtotal de bonos	490.492	453	63.948	53.028	607.921
Total endeudamientos	975.343	(104.044)	65.655	113.093	1.050.047

¹ Las líneas de crédito y préstamos tomados en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas distintas a la tasa de referencia de las operaciones de préstamos, están valuadas a su valor razonable (ver Nota 8.5 (ii)). El total mostrado bajo “Ajustes a valor razonable y diferencias de cambio”, incluye pérdidas por diferencias de cambio de \$321 y \$437, para los endeudamientos mantenidos con la AFD y KfW, respectivamente, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023 (2022 – perdida por diferencia de cambio \$13). (ver Nota 8.5 (i) (4) y (8)).

² Los bonos emitidos en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas distintas a la tasa de referencia de las operaciones de préstamos están valuados a su valor razonable (ver Nota 8.5 (ii) para mayor información).

- Los derivados relacionados con las emisiones de bonos y con la contratación de líneas de crédito relacionados con operaciones de cobertura de tasa y moneda han sido designados a partir del 1 de enero de 2022 como operaciones de cobertura a valor razonable de acuerdo con el marco de referencia establecido por la NIIC 9 (ver asimismo Notas 4.10; 6; y 8.5 (ii)). Estos derivados están amparados en contratos ISDA firmados con las contrapartes del Banco, a saber: Credit Suisse (CS); JP Morgan (JPM); Deutsche Bank (DB); HSBC; y BBVA.
- El Banco usa derivados con el solo propósito de reducir el grado de exposición a riesgos de variaciones en: (i) los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense, y (ii) en las tasas de interés diferentes a la tasa de referencia de sus operaciones de préstamos otorgados y no con fines especulativos.
- Con fecha 3 de enero de 2023, el Banco recibió de Brasil, la suma de \$69.842, correspondientes al saldo remanente de las cuotas de capital acordadas para el periodo 2020 a 2022, y posteriormente con fecha 14 de abril 2023, recibió la suma de \$98 completando así el monto de integraciones de capital en efectivo suscritas y adeudadas al 31 de diciembre de 2022. Por último, con fecha 27 de abril de 2023, Brasil integró la cuota de capital en efectivo suscrita para 2023, por \$27.600.
- En lo que hace al gasto administrativo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en promedio el gasto representó 83 puntos base respecto al total de activos financieros netos, manteniéndose así sin variación respecto a 2022. Esto reafirma el compromiso de la gestión de asegurar a sus países miembros el menor costo transaccional posible.

- El Banco es el agente fiduciario para la administración del portafolio de inversiones del Fondo de Convergencia Estructural de MERCOSUR (FOCEM).

EMPRESA EN MARCHA

Con fecha 18 de enero de 2024, el Banco recibió formalmente carta firmada por el Gobernador titular por la República Argentina retirando la carta que fuera enviada el 21 de abril de 2023, por su antecesor en la cual informó la voluntad de su país de “iniciar el proceso tendiente a cesar su membresía” en FONPLATA.

Con base a esta comunicación oficial, el Gobierno de la República Argentina ratifica que continúa siendo un miembro pleno de FONPLATA.

De acuerdo con la transparencia y prudencia que caracterizan la gestión, luego de recibir la comunicación del Gobernador por la República Argentina, la Alta Administración del Banco ha compartido los términos de ésta con sus tenedores de bonos y acreedores, así como con las agencias de calificación de riesgo. Esta noticia ha sido recibida con satisfacción y si bien las agencias calificadoras no han modificado su nota, Standard & Poor’s ha indicado que modificará la perspectiva de FONPLATA de “negativa” a “estable”.

Esto, aunado al robusto perfil financiero de la institución, confirma que FONPLATA Banco de Desarrollo enfocado en Mercosur, es una institución financiera patrimonialmente solvente y de relevancia para las agendas de desarrollo, de sus países miembros

NOTA 3 – DETERMINACIÓN DEL INGRESO

El Banco genera la mayoría de sus ingresos como resultado del otorgamiento de préstamos con garantía soberana a sus países miembros, y a partir de 2020, aproximadamente un 5% proviene de la aprobación de préstamos a bancos y empresas públicas a nivel nacional o subnacional de los países miembros sin garantía soberana. Los siguientes factores afectan directamente el crecimiento de la cartera de préstamos y determinan la generación de ingresos por préstamos:

- La capacidad prestable, la cual equivale a 3 veces el valor del patrimonio;
- El monto de desembolsos de préstamos;
- El monto de amortizaciones de principal cobrado durante el año; y,
- La tasa Libor de 6 meses para préstamos legatarios que fueron convertidos a la tasa SOFR durante el primer semestre de 2023, y la tasa SOFR para préstamos otorgados a partir del 1 de enero de 2022 y para préstamos legatarios donde los prestatarios han optado por adoptar la tasa SOFR; la tasa Libor sintética para los préstamos no convertidos al 30 de junio de 2023, y la tasa de retorno operativo o margen.

El ingreso por inversiones está directamente relacionado con las inversiones de la liquidez (efectivo y equivalentes de efectivo), con el propósito de reducir el costo de mantener el nivel de liquidez requerido. El Banco mantiene liquidez a fin de poder cumplir con sus compromisos de desembolsos de préstamos, el pago de sus obligaciones por endeudamientos contraídos, y para sufragar sus costos de funcionamiento durante un período de 12 meses (ver Nota 6.5).

La tabla a continuación muestra los activos y pasivos financieros promedio, así como el gasto administrativo e ilustra la forma en la cual el Banco deriva sus ingresos, gastos y el ingreso neto:

	1 de enero al 31 de diciembre					
	2023			2022		
	Saldo promedio	Ingresos	Retorno %	Saldo promedio	Ingresos	Retorno %
Préstamos por cobrar	1.819.035	146.696	8,06%	1.640.222	75.513	4,60%
Inversiones ¹	603.022	29.754	4,93%	546.226	2.275	0,42%
Efectivo y sus equivalentes ¹	39.297	822	2,09%	47.955	106	0,22%
Activos financieros	2.461.354	177.272	7,20%	2.234.403	77.894	3,49%
Endeudamientos	(1.015.078)	(65.352)	(6,44%)	(953.363)	(25.176)	(2,64%)
Activos financieros netos	1.446.276	111.920	7,74%	1.281.040	52.718	4,12%
Provisiones y otros cargos ²	-	(7.819)	(0,54%)	-	5.513	0,43%
Gastos Administrativos	-	(12.038)	(0,83%)	-	(10.616)	(0,83%)
Activos financieros netos	1.446.276	92.063	6,37%	1.281.040	47.615	3,72%
Patrimonio	1.439.221	92.063	6,40%	1.266.949	47.615	3,76%

¹El saldo promedio de inversiones al 31 de diciembre de 2023, incluye \$264.867 miles reclasificados como efectivo y sus equivalentes a fines de presentación en los estados financieros por corresponder a inversiones que tienen un plazo de hasta 90 días desde su fecha de compra hasta su fecha vencimiento y \$12.283 de inversiones en cuenta sweep (31 de diciembre de 2022 - \$124.482 miles).

²Provisiones y otros cargos	1 de enero al 31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
Provisión por deterioro de préstamos – Nota 8.4	(5.891)	(1.170)
Depreciación	(587)	(365)
Diferencias de cambio ganancia / (pérdida)	257	(69)
Intereses recibidos/(pagados) operaciones de lending	64	14
Participación de fondos especiales en ingresos por inversiones	(909)	(180)
(Pérdidas)/Ganancias no realizadas por endeudamientos y operaciones de intercambio de tasas y monedas utilizadas como protección de coberturas a valor razonable – Nota 8.5	(1.390)	6.369
Otros Ingresos	637	914
Total provisiones y otros cargos	(7.819)	5.513

² Los rendimientos se calculan sobre la base de las partidas de ingreso/gastos reales a final del ejercicio, divididas por el saldo promedio de cada categoría de activos y pasivos financieros. Estos promedios son calculados sumando el saldo final del año anterior más el saldo final del año corriente, dividido entre dos, por lo cual pueden diferir del promedio real.

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS POLÍTICAS MATERIALES CONTABLES

A continuación, se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Salvo expresa indicación en contrario, estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los años presentados.

4.1 Bases de presentación

(i) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC por sus siglas en inglés) aplicable a las entidades que reportan bajo NIIF y cumplen con las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

El Banco, presenta su estado de situación financiera ordenado por el criterio de liquidez. Los activos y pasivos se presentan de acuerdo con su recuperación o liquidación dentro de los 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (corrientes) y por más de 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (no corrientes), según Nota 13.

(ii) Costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes componentes:

- Inversiones disponibles para la venta valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).
- Inversiones clasificadas para ser mantenidas hasta su vencimiento valuadas a costo amortizado, y ajustadas a valor razonable mediante la aplicación de una previsión para potenciales pérdidas por deterioro esperadas, en aquellos casos en los que este último fuere menor.
- Endeudamientos contratados en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas de interés diferentes de la tasa de interés de referencia adoptada por el Banco para financiamientos a sus países miembros, así como las operaciones de cobertura de moneda y tasa contratadas por el Banco con sus contrapartes, que están valuadas a valor razonable con cambios en los resultados del periodo.
- Propiedades valuadas a su valor razonable.

(iii) Nuevas normas y modificaciones adoptadas por el Banco

El Banco aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023 o después (a menos que se indique lo contrario). El Banco no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

NIIF 17 Contratos de seguro

La NIIF 17 Contratos de seguro consiste en una nueva norma contable integral para contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de dichos contratos. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 Contratos de seguro, y aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguros de vida, seguros distintos a los de vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Se aplicarán algunas excepciones de alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable integral para los contratos de seguro que sea más útil y congruente para las aseguradoras, y que abarque todos los aspectos contables relevantes. La Norma se basa en un modelo general, que se complementa con:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

La nueva norma no tuvo ningún impacto en los estados financieros del Banco.

Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8

Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición e inputs para desarrollar estimaciones contables.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros del Banco.

Revelación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2

Las modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 Realización de juicios sobre materialidad proporcionan orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables. Las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sea más útil, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” por el requisito de revelar sus políticas contables “materiales” y añadiendo orientaciones sobre cómo las entidades aplican el concepto de “materialidad” al tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

Las modificaciones tuvieron un impacto en las revelaciones de políticas contables del Banco, pero no en la medición, reconocimiento o la presentación de alguna partida de los estados financieros del Banco.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única – Modificaciones a la NIC 12

Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Utilidades reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial prevista en la norma, de modo que ya no aplica a las transacciones que den lugar a los mismos montos de impuesto por pagar y deducir por diferencias temporales gravables y deducibles iguales.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros del Banco.

Reforma Fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar - Modificaciones a la NIC 12

Las modificaciones a la NIC 12 fueron presentadas en respuesta a las reglas del Segundo Pilar del Marco inclusivo sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria sobre la contabilización y revelación de los impuestos diferidos derivada de la implementación jurisdiccional de las reglas del modelo del Segundo Pilar; y

- Requerimientos de información a revelar para las entidades afectadas con el fin de ayudar a que los usuarios de los estados financieros tengan un mejor entendimiento de la exposición de una entidad al impuesto a las ganancias del Segundo Pilar derivado de dicha legislación, específicamente antes de su fecha de entrada en vigencia.

La excepción temporal obligatoria (cuyo uso debe revelarse) aplica de forma inmediata. Los requisitos de revelaciones restantes serán aplicables para los periodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no para los periodos intermedios que terminen antes del 31 de diciembre de 2023.

Las modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros del Banco, ya que éste no se encuentra dentro del alcance de las reglas del modelo del segundo pilar al obtener ingresos inferiores a los 750 millones de euros al año.

Por otras normas aplicables posteriores a 2023 no hemos identificados normas potenciales que sean aplicables a las operaciones del Banco dentro de las cuales son las siguientes, Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Transacción de Venta y Arrendamiento posterior, Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes y Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7.

4.2 Información sobre operaciones

Con base en un análisis de sus operaciones, el Banco ha determinado que su negocio principal tiene un solo segmento operativo, el cual consiste en el financiamiento de las necesidades de desarrollo de sus países miembros el cual corresponde a su único segmento reportable.

El Banco, evalúa periódicamente su desempeño y situación financiera a efectos de tomar las decisiones que considere pertinentes para el logro de sus objetivos estratégicos.

4.3 Conversión a moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Los saldos presentados en los estados financieros, así como las transacciones que los conforman son medidos utilizando el dólar estadounidense, que es la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Banco (“moneda funcional”).

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio a la fecha de cada una de las transacciones. Las pérdidas o ganancias por transacciones en moneda extranjera resultan de los pagos efectuados en monedas diferentes al dólar estadounidense y se relacionan en general con gastos administrativos incurridos en la sede principal del Banco, o en sus oficinas de enlace y seguimiento de proyectos en Asunción-Paraguay, Buenos Aires-Argentina, Montevideo-Uruguay, y en Brasilia-Brasil. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio asociadas a gastos administrativos son presentadas en el estado de resultados de forma neta en los gastos administrativos.

Los activos y pasivos financieros, tales como inversiones y préstamos se encuentran denominados en dólares estadounidenses, con excepción de los Bonos denominados en Francos Suizos y en Yenes y los desembolsos denominados en euros bajo las líneas de crédito captadas en diciembre 2022 con la AFD y en agosto de 2023 con la KfW, respectivamente. Estos endeudamientos fueron intercambiados por dólares estadounidenses. El Banco no mantiene otros pasivos financieros en monedas diferentes al dólar estadounidense por lo que no hay diferencias de cambio relacionadas con los mismos.

Con excepción de un pequeño número de bienes y servicios relacionados con gastos administrativos denominados en monedas distintas a la moneda funcional, la mayoría de los gastos operativos del Banco son incurridos en la moneda funcional y registrados a su valor razonable. Solo se mantiene disponible una pequeña cantidad de moneda local en la sede del Banco y en cada oficina de enlace para pagar el costo de los bienes y servicios en esos lugares. Los montos involucrados son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se establece su valor razonable. Las diferencias de cambio en activos y pasivos medidos a valor razonable se exponen juntamente con las ganancias y pérdidas en valor razonable.

4.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses sobre préstamos y por inversiones a su costo amortizado son determinados aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El Banco, reconoce los ingresos cuando el monto de estos puede ser medido de manera confiable, y es probable que los beneficios económicos fluyan a su favor. El Banco basa sus estimaciones en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de transacción o prestatario y las especificaciones de cada uno de los acuerdos suscritos.

(i) Ingresos por comisiones.

Los otros ingresos se relacionan con la gestión de préstamos que consisten en comisiones por administración y comisión de compromiso o servicio. Estas comisiones responden al servicio prestado por el Banco a sus prestatarios por supervisión y vigilancia y por asegurar que los fondos estarán disponibles para ser utilizados por los prestatarios durante el periodo contractualmente establecido para los mismos y se reconocen en ingresos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15.

4.5 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento por plazos de hasta 12 meses que no incluyen opción de compra son reconocidos como un gasto bajo el método de la línea recta a lo largo del plazo de vigencia del contrato respectivo.

Aquellos contratos de arrendamiento por plazos mayores a 12 meses son inicialmente reconocidos como un activo, con base al derecho de uso y como un pasivo por el total del arrendamiento a ser pagado a lo largo del contrato. El derecho de uso es inicialmente medido con base al monto del pasivo por arrendamiento más cualquier costo directo incurrido. Posterior al inicio del arrendamiento, el Banco mide el activo por derecho de uso del bien arrendado con base al modelo basado en costo, menos cualquier importe acumulado, depreciación y pérdidas por deterioro, y ajustado por cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los activos por arrendamiento. Pagos realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Activos por derecho de uso se deprecian sobre una base lineal durante el plazo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

4.6 Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye las tenencias de efectivo y depósitos en bancos e inversiones altamente líquidas, con vencimientos originales de hasta 90 días, convertibles en efectivo en montos determinables y que no presentan riesgos significativos de cambios en el valor.

4.7 Cartera de préstamos

La cartera de préstamos es reconocida inicialmente a su valor razonable y posteriormente es medida a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. Para más información acerca de la contabilización de la cartera de préstamos ver la Nota 8.4.

4.8 El modelo de negocios y su efecto en activos y pasivos financieros

La clasificación, medición, reconocimiento y revelación de los activos y pasivos financieros en los estados financieros del Banco está determinada por su modelo de negocios. La arquitectura del modelo de negocios está diseñada con el propósito de ayudar a sus países miembros a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través del financiamiento de proyectos enfocados en mejorar la integración y el desarrollo socioeconómico. El Banco, como cualquier otro banco de desarrollo multilateral (BDM), financia su programa de préstamos a través de una combinación de fondos provenientes de suscripciones de capital en efectivo integradas por sus países miembros, capital autogenerado por acumulación de ganancias líquidas y realizadas, y endeudamientos contraídos a través de emisión de bonos y préstamos contratados de otros BDMs e instituciones financieras internacionales, públicas y privadas. El capital del Banco está compuesto de capital pagadero en efectivo y del capital exigible. El capital exigible es suscrito y comprometido por los países miembros, quienes se comprometen a integrar el mismo en caso de existir una emergencia o catástrofe que impida al Banco el acceder a los mercados de capitales o captar financiamientos de otros BDMs, agencias o instituciones bilaterales de la cooperación internacional, para cumplir con sus obligaciones financieras.

Uno de los elementos claves dentro del modelo de negocios del Banco es su habilidad de permanecer relevante. La relevancia del Banco se mide a través de su capacidad de movilizar recursos, tanto mediante sus financiamientos como de recursos de cooperación técnica, suficientes para ayudar a sus países miembros en sus necesidades de desarrollo.

Para alcanzar su misión, los BDMs requieren continuamente acrecentar su capital, como medio de incrementar su capacidad prestable a través del tiempo. Con este propósito, en promedio, cada 5 – 7 años, los BDMs pueden llevar a cabo un incremento de capital consistente de capital pagadero en efectivo y de capital exigible, y en algunos casos puede incluir la adición de nuevos miembros.

La capacidad prestable es determinada ya sea a través del capital exigible de miembros con calificación de riesgo crediticio con grado de inversión, como es el caso en la mayoría de los primeros y más antiguos BDMs que cuentan con una membresía global, o con base a un multiplicador de su patrimonio, como es el caso de los BDMs contemporáneos e instituciones regionales de desarrollo como el Banco.

En el caso del Banco, la capacidad prestable es medida con base a un multiplicador de 3 veces el monto del patrimonio.

Con base en su estructura de capital, por el cual al final del período de suscripción e integración de la última reposición de capital, alcanzará aproximadamente un 45% de capital pagadero en efectivo y un 55% de capital exigible, el Banco precisa tomar fondos de terceros para financiar parte de los desembolsos de préstamos otorgados. La capacidad máxima de endeudamiento del Banco se determina con base a un multiplicador de 2 veces el monto del patrimonio más los activos líquidos.

El principal activo financiero del Banco son los préstamos otorgados a sus países miembros. Todos los activos y parte de los pasivos financieros se contratan y denominan en dólares estadounidenses y devengan intereses con base a la tasa de referencia de los préstamos, más un margen. Dentro del marco de la política prudencial de administración de riesgos del Banco, en aquellos casos en los que los endeudamientos se contratan en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas de interés diferente a la tasa de referencia de los préstamos, el Banco utiliza instrumentos de cobertura con el solo propósito de minimizar el riesgo de exposición a diferencias de cambio y a variaciones en la tasa de interés, y no para fines especulativos. Estos derivados son designados como operaciones de cobertura a valor razonable. Mediante estos derivados el Banco cambia la moneda en la que se contrajo la deuda original y la tasa de referencia de esta, convirtiendo la deuda en dólares estadounidenses y la tasa de interés a la tasa de referencia utilizada en las operaciones de préstamos. De esta forma el Banco neutraliza económica y financieramente la exposición a cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

El Banco, según lo establecido en sus políticas financieras, mantiene liquidez con el propósito de asegurar su habilidad de cumplir con sus compromisos estimados de desembolso de préstamos, servicios de deuda, y para sufragar los gastos operativos e inversiones de capital planificadas que se espera incurrir durante los 12 meses siguientes al cierre de su ejercicio fiscal. La liquidez es invertida con el solo propósito de reducir el costo de mantener el nivel de liquidez requerido por las políticas del Banco.

Las principales revelaciones que forman parte integral de estos estados financieros proveen información específica respecto a cada uno de los activos y pasivos financieros relevantes del Banco, así como información adicional respecto a su modelo de negocios y como el mismo determina la forma y oportunidad en que los mismos se clasifican, miden, reconocen y exponen.

(i) Clasificación

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el que las inversiones fueron adquiridas. El Banco clasifica sus inversiones en dos portafolios diferentes. Uno, donde las inversiones pueden ser vendidas en cualquier momento antes del vencimiento contractual de las mismas, y otro donde las inversiones son adquiridas con la intención de ser mantenidas hasta su vencimiento contractual. La clasificación de las inversiones en cualquiera de estos dos portafolios es determinada con base a los requerimientos emanados del proceso de planificación de la liquidez, y otros factores relevantes. El Banco determina la clasificación de sus inversiones en el momento de su adquisición y reconocimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son valuadas al menor valor entre su costo amortizado, y su valor razonable, y están sujetas a una revisión, al menos anualmente, a fin de revalidar la razonabilidad. Las inversiones clasificadas para su venta son valuadas a su valor razonable, con cambios en otros resultados integrales (VRORI). La Nota 8 muestra un mayor detalle sobre cada tipo de activos financieros.

El Banco, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Activos financieros mantenidos a costo amortizado (cartera de préstamos e inversiones):** son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan solamente del pago del capital e intereses, no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados” y son medidos a costo amortizado. Los saldos de estos activos son evaluados periódicamente respecto de su riesgo de cobrabilidad. De existir un deterioro en la calificación de riesgo crediticio, el Banco registra una provisión por pérdidas esperadas. Estas provisiones son reconocidas y calculadas de acuerdo con lo descrito en la presente nota bajo el punto (v) “Deterioro”.
- **Activos financieros mantenidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:** son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan del capital e intereses y por la venta de los activos. Estos activos son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados”.
- El Banco no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Los derivados como resultado de la operación de intercambio de moneda y tasa son contraídos como parte de la estrategia integral de riesgos para la protección del riesgo de tasa de interés y tipo de cambio de moneda extranjera, y están asociados a la captación de endeudamientos en monedas diferentes del dólar estadounidense o que devengan intereses con base a tasas diferentes a la tasa de referencia de las operaciones de préstamo del Banco. La tasa de interés de referencia para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2021, y que no han sido aún convertidos a la tasa SOFR vencida compuesta, es la tasa Libor de 6 meses. Para todos los préstamos que se han acogido al programa voluntario de conversión de la tasa de referencia, y para todos los contratos de préstamos aprobados a partir del 1 de enero de 2022, la tasa de referencia es la SOFR vencida compuesta. Los derivados han sido designados como una operación de protección de valor razonable y se consideran totalmente efectivos. Considerando el derecho del Banco a compensación en el caso de caída de la contraparte, los cambios en el valor razonable de los derivados contratados son expuestos en forma neta, juntamente con el colateral recibido de la contraparte formando parte del activo, bajo el título de “derivados”, en el estado de situación financiera. Los bonos, están valuados a su valor razonable dentro del saldo de Endeudamientos, en el estado de situación financiera. Los cambios en el valor razonable de la operación de intercambio de tasa de interés y moneda forman parte de otros ingresos y egresos en el estado de resultados del ejercicio (ver notas 2; 4.10 y 8.5 (ii)).

(ii) Reclasificación

Los activos financieros diferentes a los préstamos pueden ser reclasificados a otra categoría diferente de “inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales”, con base al modelo de negocios utilizado para gestionar los activos financieros o con base a las características de los flujos de efectivo contractuales asociados a dichos activos.

El Banco reclasifica activos financieros solo cuando el modelo de negocios se modifica. De existir una reclasificación, la misma se efectúa e informa en el periodo en el que ocurre el cambio. Este tipo de cambios es poco frecuente, no habiéndose producido cambios en el presente ejercicio.

(iii) Reconocimiento y baja

La generación, compra y venta normal de los activos financieros es reconocida en la fecha en la cual dichos activos son negociados, que es la fecha en la que el Banco genera, compra o vende estos activos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir flujos de caja de estos activos financieros han expirado o cuando los beneficios o riesgos de la propiedad de estos activos han sido transferidos.

Los activos y pasivos financieros se valúan según su clasificación como costo amortizado o a su valor razonable con cambios en resultados o cambios en otro resultado integral.

(iv) Medición

Al inicio de la transacción, el Banco mide los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros, siempre que dichos activos no sean posteriormente valuados a valor razonable con efecto en resultados.

Los préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones disponibles para la venta se encuentran valuadas a su valor razonable y las pérdidas y ganancias como resultado de cambios en el valor razonable son reconocidas en otros resultados integrales hasta el momento de su realización, donde las pérdidas y ganancias acumuladas son reclasificadas como parte del resultado operativo. Los intereses que surjan de los activos financieros valuados a valor razonable, mantenidos a su costo amortizado y préstamos, son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y son reconocidos en el estado de ingresos como parte de los ingresos operativos.

En la Nota 8.7 se encuentra un detalle sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(v) Deterioro

El Banco evalúa la posibilidad de potenciales deterioros ya sea respecto de un activo financiero en particular o de un grupo de activos financieros. El Banco determina lo adecuado de su provisión para riesgo de potenciales pérdidas en préstamos aplicando una metodología estándar también adoptada por los principales BDMs, considerada como una mejor práctica. La metodología utilizada cuantifica la pérdida esperada con base a los siguientes factores: (i) la exposición máxima a riesgo de incumplimiento (“default”), (ii) la probabilidad de incumplimiento, y (iii) la pérdida máxima esperada en caso de incumplimiento. Si bien el Banco aplica la misma fórmula, los valores que asume cada factor son diferentes para la cartera de préstamos otorgados con garantía soberana y sin garantía soberana.

Para la cartera de préstamos con garantía soberana, el Banco evalúa la probabilidad de riesgo de incumplimiento (“default”), por parte de los países miembros con base a la calificación más reciente de riesgo crediticio asignada por tres de las agencias calificadoras de riesgo crediticio internacionalmente reconocidas.

Para préstamos sin garantía soberana, el Banco evalúa la probabilidad de incumplimiento (“default”), usando la calificación de riesgo crediticio más reciente desarrollada y mantenida por el Banco.

La provisión atribuible a la cartera de préstamos es presentada como una deducción del monto de la cartera de préstamos.

Si, en un período posterior, los montos de las pérdidas por deterioro disminuyen, y dicha disminución está relacionada de forma objetiva a un evento que ocurre después de que el deterioro ha sido reconocido (tal como una mejora en la capacidad crediticia del deudor), las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente contabilizadas se reconocen en el estado de resultados.

El devengamiento de intereses y comisiones por préstamos es discontinuado en aquellos casos en los que hayan transcurrido más de 180 días desde el vencimiento del servicio del préstamo y el mismo se encuentre impago. El monto de intereses y comisiones por cobrar por préstamos declarado en estado de no devengamiento de ingresos se mantendrá como tal hasta que el préstamo sea declarado nuevamente en estado de devengamiento por el Banco. El estado de devengamiento requiere que el prestatario pague en su totalidad los montos adeudados al Banco, así como la confirmación por parte de este que ha superado las dificultades financieras que motivaran el cumplimiento en tiempo y forma con el normal servicio de sus obligaciones por préstamos pendientes de pago que le fueran otorgados por el Banco.

La Nota 8.4 – (iii), contiene una explicación detallada de esta metodología, así como respecto a la determinación de la provisión para deterioro en préstamos.

El deterioro esperado en el valor de inversiones disponibles para la venta que están valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), forma parte del valor de mercado.

Asimismo, y en el caso de inversiones valuadas a su costo amortizado, el Banco evalúa potenciales deterioros a través de revisar cambios en la calificación de riesgo crediticio del emisor, a fin de determinar si los mismos son temporales o son indicativos de un deterioro permanente, en cuyo caso el Banco procederá a ajustar el valor razonable mediante el reconocimiento de una provisión regularizadora del valor de la inversión, con cargo al resultado del ejercicio.

Para inversiones mantenidas hasta su vencimiento, que están valuadas a su costo amortizado, el Banco estima el deterioro esperado mediante la comparación del precio bruto o precio “sucio”, y el precio cotizado en el mercado para cada inversión mantenida en cartera, respecto de su valor en libros, reconociendo el deterioro potencial con base a la diferencia entre el valor libros y el precio cotizado en el mercado, en la medida que este último sea inferior al valor registrado en libros.

Excepto por la determinación de la suficiencia del monto de la provisión para pérdidas esperadas en préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana y para efectos de estimar la pérdida crediticia esperada (PCE) sobre otros activos financieros, el Banco clasifica de acuerdo con sus políticas internas sus instrumentos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de ORI, en una de las siguientes categorías:

Etapas 1: incluye aquellos instrumentos cuyo riesgo de incobrabilidad no ha sufrido un aumento significativo desde su reconocimiento inicial y cuyo deterioro a ser incurrido será igual a la PCE en los próximos 12 meses.

Etapas 2: incluye todos los activos cuya calidad de crédito ha sufrido un cambio significativo, desde su reconocimiento inicial, pero que aún no han sufrido deterioro.

Etapas 3: incluye activos, vencidos o por vencer, cuya calidad de crédito está significativamente deteriorada. Así como compromisos de préstamo o garantías financieras cuyo desembolso es probable y su cobro es dudoso.

Clasificación en etapas: Inmediatamente del reconocimiento inicial de un activo financiero, la determinación de si su calidad de riesgo crediticio se encuentra deteriorada y el grado en que la misma está afectada, se estima con base a los siguientes criterios relevantes:

- El plazo contractualmente establecido para las amortizaciones de principal o de interés se encuentra vencido por más de 180 días;
- Existe una baja significativa en la calificación de riesgo crediticio del activo; y,
- La calidad de crédito del activo se encuentra deteriorada.

(vi) Reconocimiento de Ingresos

Las ganancias por intereses derivados de la aplicación de la tasa de referencia y el margen operativo en préstamos son reconocidas utilizando el método de la tasa de interés efectiva. De existir préstamos en estado de no acumulación de ingresos, y de acuerdo con lo indicado en (v.) anterior, el Banco revierte la totalidad de los ingresos devengados y no cobrados y deja de reconocer intereses y comisiones. Asimismo, evalúa el potencial deterioro del principal adeudado y disminuye su valor mediante la registración de una provisión hasta la concurrencia con la estimación de su valor recuperable. Se considera que un préstamo está deteriorado cuando el análisis de la información disponible y eventos actuales indican que existe un grado de probabilidad que el Banco no pueda recuperar el monto total de capital e intereses adeudados, de acuerdo con los términos contractuales del préstamo.

4.9 Propiedades y equipos

Las propiedades son reconocidas a su valor contable que incorpora el resultado de revaluaciones. El resultado de estas últimas es reconocido en otros resultados integrales y acumulados en las reservas dentro del patrimonio. En la medida que el incremento del activo por revalúo haya sido anteriormente revertido con efecto en el estado de resultados, el incremento posterior debe ser reconocido también con efecto en el estado de resultados. Las disminuciones que reviertan los incrementos por revalúo de los mismos activos son inicialmente reconocidas en otros resultados integrales en la medida que existan excedentes por revalúo atribuibles a los activos. Todas las otras disminuciones son cargadas al estado de resultados.

Los equipos se encuentran contabilizados a su costo histórico, menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos posteriores son incluidos en el valor contable de los activos o son reconocidos como un activo separado, solamente cuando sea probable que existan beneficios económicos futuros asociados con el activo y sus costos puedan ser valuados de forma confiable. Los valores contables de cualquier componente se encuentran contabilizados como un ítem separado. Al momento de ser reemplazados, los mismos son dados de baja por su valor de costo neto de la depreciación acumulada. Los costos de reparaciones y mantenimientos son reflejados en el estado de resultados en el período o períodos en que los mismos son incurridos.

Los métodos de depreciación y los períodos utilizados por el Banco se encuentran expuestos en la Nota 9.1. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, al final de cada gestión. Los valores contables de los activos son ajustados a su valor recuperable, si el monto contable de estos activos excede a su valor recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas sobre la venta de los activos son determinadas comparando el valor contable y el valor de venta de los activos, y su efecto es directamente contabilizado en el estado de resultados. Cuando los activos revaluados son vendidos, es política del Banco transferir los importes incluidos en otras reservas a los resultados acumulados.

4.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros consisten en endeudamientos contraídos para financiar desembolsos esperados en préstamos e instrumentos derivados contratados, que forman parte integral de la estrategia de protección del Banco, a fin de administrar en forma efectiva el riesgo de variación en las tasas de interés y en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense. El valor razonable de los instrumentos designados para la protección de flujos de fondos se explica en la Nota 8.5.

Al inicio de la operación de protección, el Banco documenta el objetivo de administración de riesgos y su estrategia, así como la relación económica entre los instrumentos de protección contratados y los activos y pasivos a ser protegidos, incluyendo si los cambios en los flujos de fondos de los instrumentos de protección contratados compensarán los cambios en los flujos de fondos de los activos y pasivos protegidos.

A continuación, se incluye una explicación de los endeudamientos contraídos y de los instrumentos derivados contratados como parte de las actividades de protección y las políticas contables utilizadas en relación con los mismos.

Endeudamientos: Los endeudamientos captados en monedas diferentes al dólar estadounidense que es la moneda funcional del Banco, y a tasas diferentes a la tasa de referencia de las operaciones de préstamos, son inicialmente reconocidos a su valor o precio de compra, neto de los gastos incurridos en la transacción y posteriormente valuados a su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable del endeudamiento y su costo amortizado es incluida en otros resultados del ejercicio juntamente con la diferencia neta entre las operaciones de cobertura por recibir y por pagar que están también valuadas a su valor razonable. Estas diferencias corresponden a cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y no se espera que afecten flujos de fondos futuros ni que resulten en pérdidas o ganancias, ya que las mismas convergen a cero al momento del vencimiento de la deuda original, oportunidad en la que el Banco intercambia con sus contrapartes los flujos de fondos, cancelando la deuda original y sus derechos y obligaciones en relación con los derivados por recibir y por pagar.

Los endeudamientos que son captados en dólares estadounidenses y a la tasa de referencia de los préstamos son inicialmente reconocidos a su valor o precio de compra y posteriormente valuados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el valor inicial reconocido por el pasivo y el monto efectivamente pagado, es reflejada en el estado de resultados con base al método de la tasa efectiva de interés.

Instrumentos financieros derivados y actividades de protección: Los derivados se utilizan únicamente para cubrir el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio asociados a los bonos emitidos en el mercado suizo, denominados como “FONPLATA24”; “FONPLATA26”; “FONPLATA28”, y a los bonos emitidos en el mercado Japonés en marzo 2023, denominados “Japón I”, y “Japón II”, así como otros pasivos originalmente contraídos en otras monedas distintas del dólar o en dólares a tasa fija (ver notas 2, y 8.5-(ii)).

Los derivados conllevan riesgo de mercado y de crédito. El riesgo inherente de mercado de un instrumento derivado reside en la potencial variación en la tasa de interés, tipo de cambio u otros factores, y está relacionado con la naturaleza y tipo de instrumento, el volumen de transacciones, su tenor y otros términos propios de cada contrato, así como la volatilidad del valor nocional en los que se basa el contrato.

El riesgo crediticio inherente radica en la posible falta de cumplimiento por parte de la contraparte de la operación de intercambio para satisfacer el colateral requerido para recuperar el monto adeudado.

El Banco mitiga el riesgo de crédito en sus instrumentos financieros derivados a través de transacciones con contrapartes altamente calificadas, con calificación crediticia de grado de inversión, y firmando un acuerdo maestro ISDA junto con un anexo de respaldo crediticio (ARC), que contemple la compensación de saldos con sus contrapartes.

El Banco documenta formalmente la relación y su objetivo de gestión de riesgos, así como su estrategia de protección para la contratación del instrumento financiero derivado, incluyendo el grado de efectividad del instrumento derivado para compensar los riesgos que se busca proteger con el mismo. Asimismo, el Banco documenta el resultado de esta estimación de efectividad, la que se lleva a cabo en forma prospectiva y retrospectiva, incluyendo una descripción del método utilizado para medir el grado de ineffectividad del instrumento derivado.

Este proceso incluye vincular todos los derivados designados a valor razonable, flujo de efectivo o de moneda extranjera con el balance general o con compromisos firmes o transacciones presupuestarias.

El Banco monitorea desde su inicio la operación de protección hasta su vencimiento, analizando la afectividad de los derivados designados para protección que neutralizan cambios en el valor razonable o en los flujos de fondos de los instrumentos protegidos, o de compromisos específicos en firme o de transacciones a futuro, según sea el caso.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado juntamente con los cambios en el valor de la deuda original que es objeto de la protección contratada se incluyen en otros ingresos y cargos en el estado de resultados del ejercicio, como pérdida o ganancia neta.

El Banco tiene en virtud de los contratos maestros ISDA suscriptos con sus contrapartes, la posibilidad e intención de intercambiar los flujos contratados al vencimiento de la deuda original. Asimismo, el Banco espera que sus contrapartes honren su obligación y no anticipa incumplimientos por parte de estos.

La porción ineffectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento derivado que califica como para la protección de los flujos de fondos se incluye en el estado de resultados como un gasto de endeudamiento incurrido en el período.

El Banco discontinúa el tratamiento de contabilidad de protección cuando se determina que el mismo ha dejado de ser efectivo para compensar los cambios en los flujos de fondos del ítem protegido; al momento de la expiración del derivado; si el mismo es vendido; terminado; o ejecutado; el activo protegido o el pasivo expira, es vendido, terminado o ejecutado, el derivado no es designado como instrumento de protección porque es improbable que una transacción proyectada vaya a ocurrir; o si la Administración determina que la designación de un derivado como protección de un ítem ha dejado de ser apropiada.

4.11 Otros pasivos y obligaciones

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos al Banco antes de la fecha de cierre que se encuentran pendientes de pago. Los otros pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados dentro de los 30 días de su reconocimiento. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Fondos especiales

Estos montos representan pasivos por inversiones administradas por cuenta y orden de fondos especiales. Estos pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados cuando los Fondos especiales solicitan efectivo al Banco. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Nota 8.6), contiene una explicación detallada de los fondos especiales y su propósito, y el saldo adeudado a cada uno al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

4.13 Otros beneficios a empleados

Estos montos representan el pasivo devengado con el personal del Banco, bajo el Programa de Ahorro Compartido (PAC). Estos pasivos son pagados al personal al momento de su retiro del Banco. La contribución efectuada por el Banco en forma anual sobre el ahorro voluntario de los funcionarios está sujeta a una retención con base a la antigüedad de los participantes. Los montos retenidos con arreglo a los porcentajes de retención establecidos en el PAC son diferidos y reconocidos en los resultados del período a medida que los funcionarios cumplen con la antigüedad requerida para gozar de la totalidad del beneficio ofrecido en el PAC. La nota 8.6 – c) contiene una explicación detallada del pasivo 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

4.14 Capital

El capital autorizado consiste en acciones de capital pagaderas en efectivo y acciones de capital exigible. El capital pagadero en efectivo representa la porción del capital autorizado que debe de ser suscrito e integrado por los países miembros.

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS RELEVANTES

Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichas normas requieren que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el período correspondiente. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros considerados razonables bajo la coyuntura y circunstancias vigentes.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad inherente a cada estimación, y de los ítems que son más probables a ser ajustados de forma significativa debido a que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. La información detallada acerca de cada una de las estimaciones y juicios utilizados se encuentra incluida en las Notas 6 y 7, respectivamente, junto con la información acerca de las bases de cálculo aplicadas sobre cada uno de los rubros que afectan a los estados financieros.

Las estimaciones más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros del Banco se relacionan con:

- Estimación de la probabilidad de que los prestatarios desembolsen el total de los financiamientos aprobados durante el periodo contractualmente establecido es incierta lo que determina el reconocimiento de la comisión de compromiso o servicio en forma lineal durante el periodo de desembolso – Nota 4.4.
- Estimación de la provisión para deterioro de las inversiones a costo amortizado – Nota 8.3 – (ii).
- Estimación de la provisión para deterioro de la cartera de préstamos – Nota 8.4 – (iii).
- Estimación de la efectividad de los derivados mantenidos para la protección de flujos de fondos – Nota 8.5 – (ii).

Asuntos relacionados con el cambio climático

El Banco y sus operaciones no están expuestas a un riesgo relevante en los juicios y estimaciones que lleva a cabo como emisor como resultado del cambio climático. Como Banco de Desarrollo Multilateral, FONPLATA adhiere y cumple con mejores prácticas internacionalmente aceptadas para la gestión de riesgos ambientales en los proyectos que financia, a la vez que desde 2021 ha implementado un marco de deuda sostenible y promueve mediante subsidios directos proyectos que contribuyen a la preservación del medio ambiente y a reducir el impacto a cambio climático.”

Incertidumbre macroeconómica y geopolítica

Con relación a estos temas los precios en las valuaciones de las inversiones e instrumentos financieros derivados, los considera como un componente de evaluarlos a valor de mercado.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Esta nota explica la exposición del Banco a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar su desempeño financiero en el futuro.

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
Riesgo de mercado – Moneda extranjera	Con excepción de las emisiones de los bonos denominados en francos suizos y en yenes, y los endeudamientos contratados con la AFD y KfW, denominados en euros, que fueron efectivamente protegidos a través de operaciones de intercambio de tasa de interés y moneda, como se informa en las Notas 2; 4.10; y, 8.5 – (ii), el 99,9% de los activos y pasivos	Valor razonable del subyacente	Todas las transacciones de préstamos e inversiones, así como los pasivos relevantes presentados en los estados financieros, han sido pactados o contratados en dólares estadounidenses. El Banco firmó acuerdos de compensación maestros de ISDA exigibles con derecho a compensar con JPM, CS, DB, HSBC, y BBVA, respectivamente. Con base en estos acuerdos, el Banco

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
	financieros del Banco, están denominados en dólares estadounidenses (moneda funcional). El 61% de los pasivos ha sido contratado en monedas diferentes a la moneda funcional y están protegidos con operaciones de intercambio de moneda.		contrató intercambios de divisas para compensar los riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio asociados a sus emisiones de bonos en el mercado suizo entre 2019 y 2021; un desembolso de EUR 8.000 recibido en diciembre 2022 bajo una línea de crédito de EUR 30.000 contratada con la AFD, la emisión privada en Japón de dos series de bonos en marzo 2023, y un desembolso de EUR 21.000 en el mes de agosto 2023, bajo una línea de crédito contratada con la KfW de EUR 37.000. Estos derivados son parte integral del proceso de gestión de riesgos del Banco diseñado para minimizar la exposición a riesgos financieros y como tales fueron designados como coberturas a valor razonable para proteger los flujos de efectivo utilizados en desembolsos de préstamos.
Riesgo de mercado: riesgo de tipo de interés	Riesgo de experimentar fluctuaciones en las tasas activas y pasivas aplicables a los préstamos y deudas del Banco. Como se explica en las Notas 2; 4,10; y 8.5 - (ii), el 13 de marzo de 2019, el 3 de marzo de 2021 y el 1 de diciembre de 2021, el Banco emitió bonos denominados en francos suizos a 5 años, 5 ½ años, y a 7 años a tasa fija, respectivamente. Para cubrir tanto el riesgo de interés como el de cambio,	Análisis de Sensibilidad	El Banco ha establecido políticas para la determinación de las tasas de interés, lo que le permite mitigar los efectos potenciales de las fluctuaciones de las tasas de interés. El Banco busca minimizar el impacto negativo asociado a potenciales desfasajes en la duración de la cartera de crédito y la deuda contraída para financiar dichos créditos Las posibles exposiciones derivadas de la emisión de los bonos denominados en

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
	el Banco contrató operaciones de intercambio de tasa y moneda con JPM y CS, respectivamente. Los acuerdos maestros de compensación de ISDA firmados y acuerdos de respaldo crediticio (ARC) que prevén el derecho de compensación. Asimismo, el Banco contrató con DB, operaciones de intercambio de tasa para cambiar la tasa SOFR Term aplicable a los dos desembolsos captados en diciembre de 2022 en la línea de crédito mantenida con CAF, por la SOFR vencida compuesta, que es la tasa de referencia de las operaciones de préstamo. En marzo 2023, el Banco emitió dos series en el mercado japonés a 5 y 6 ½ años de plazo. Para cubrir tanto el riesgo de interés como el de cambio, el Banco contrató operaciones de intercambio de tasa y moneda con HSBC. En diciembre 2022, el Banco tomó un desembolso de EUR 8.000 bajo una línea de crédito contratada con la AFD a tasa Euribor. Esta operación fue protegida mediante un intercambio de tasa y moneda contratado con JPM. En agosto 2023, el Banco tomó un desembolso por EUR 21.000 bajo una línea de crédito contratada con la KfW a tasa Euribor. Esta operación fue protegida mediante un intercambio de tasa y moneda		monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de referencia de los préstamos otorgados, se gestionan de forma eficaz a través de los intercambios de divisas. Asimismo, la posible exposición derivada de la captación de dos desembolsos con la CAF a la tasa SOFR Term y de los desembolsos tomados de la AFD y KfW, denominados en Euros a la tasa Euribor, se han cubierto mediante operaciones de cobertura de tasa y de moneda y tasa, respectivamente. Estos intercambios de moneda y tasa fueron diseñados para reemplazar tanto la deuda captada en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas diferente a la tasa de referencia de los préstamos, que es la tasa SOFR vencida compuesta, al dólar estadounidense y a la tasa SOFR vencida compuesta, coincidiendo con la estructura de tasas aplicable a todos los préstamos a países miembros. Por lo tanto, elimina de forma eficaz los riesgos cambiarios y de tasa de interés.

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
	contratado con BBVA.		
Riesgo de mercado – Precio de acciones	El Banco no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio. Todas las inversiones consisten en bonos y certificados de depósito, los que, de acuerdo con el modelo de negocios del Banco, se clasifican ya sea como inversiones disponibles para su venta o a ser mantenidas hasta su vencimiento.	Análisis de sensibilidad basado en cambios en la tasa de interés para bonos disponibles para su venta, valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y con base a cambios en la calificación de riesgo crediticio del emisor para bonos mantenidos hasta su vencimiento, valuados a su costo amortizado.	El Banco, no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio. Los bonos clasificados en la cartera disponible para la venta son monitoreados periódicamente. El Banco no participa en la cartera de negociación ni en actividades de negociación.
Riesgo de crédito	Efectivo y equivalente de efectivo, inversiones a valor de mercado con cambios en ORI, inversiones a costo amortizado, préstamos e instrumentos derivados financieros para la cobertura de flujos de protección de deuda.	- Análisis de áreas en función de la antigüedad de préstamos, derivados, bonos y otros instrumentos. - Análisis del riesgo crediticio. - Provisión para préstamos.	Diversificación de los depósitos en bancos y límites en préstamos. Políticas y lineamientos establecidos para las inversiones a valor de mercado y las inversiones a costo amortizado. Límites a la concentración del riesgo de crédito aplicados a países miembros y préstamos sin garantía a empresas de capital mayoritario gubernamental. Sin préstamos del sector privado.
Riesgo de liquidez	Endeudamientos, Otros pasivos y obligaciones con fondos especiales.	Pronósticos de flujo de efectivo.	Disponibilidad de los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones y compromiso para un período de al menos 12 meses, siguientes a la fecha de los estados financieros.

El Banco, administra los riesgos a los que se encuentran expuestas sus operaciones de acuerdo con su política de gestión integral de riesgos. Esta política abarca los riesgos financieros de mercado y tasa de interés, los riesgos operativos y los riesgos estratégicos. El foco de la gestión integral de riesgos del Banco es el de asegurar que los riesgos se mantengan en todo momento dentro de los parámetros establecidos. Dichos parámetros se encuentran fijados en las políticas financieras del Banco y reflejan la capacidad de asumir riesgos definidos por sus órganos de gobernanza. Dentro del marco de su gestión integral de riesgos, la gestión está orientada para evitar aquellos riesgos que exceden el límite de tolerancia del Banco y mitigar los riesgos financieros, operativos y estratégicos, de acuerdo con los límites establecidos para cada tipo de riesgo asociado a sus operaciones.

En línea con las mejores prácticas internacionales en relación con la administración de riesgos, el Banco adoptó la clasificación de riesgos y definiciones adoptadas por la “Office of the Comptroller of the Currency (OCC)” y Basilea II.

La estrategia integral de gestión de riesgos del Banco se basa en un modelo de proyección de sus flujos de efectivo y equivalentes en el corto, mediano y largo plazo, así como en la proyección de su estado de situación financiera y de resultados. Estas proyecciones son constantemente revisadas y ajustadas a las cifras reales obtenidas y monitoreadas a fin de proyectar el monto de aprobaciones de préstamos; desembolsos de préstamos; endeudamientos para financiarlos; compromisos y obligaciones, así como el pago de los gastos administrativos a ser incurridos para poder alcanzar el ingreso neto esperado y los requerimientos de liquidez.

6.1 Riesgo de moneda

Aproximadamente el 99,9% de los activos y pasivos financieros, después de considerar las operaciones de cobertura de tasa y moneda, están denominados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional del Banco. Por lo tanto, los estados financieros del Banco no están expuestos a un riesgo significativo ante potenciales variaciones de los tipos de cambio.

6.2 Riesgo de tasa de interés

Los préstamos del Banco que fueron aprobados hasta el 31 de diciembre de 2021, y que aún no han sido convertidos a la tasa SOFR vencida, tienen una tasa de interés conformada por la tasa referencial Libor de 6 meses más un margen fijo. Los préstamos que han sido convertidos, a opción del prestatario a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida, además del margen operativo fijo, tienen un margen de corrección SOFR. Los préstamos aprobados desde el 1 de enero de 2022 tienen como tasa de referencia la tasa SOFR vencida, más un margen fijo.

El margen fijo es revisado en cada ejercicio para los nuevos préstamos, en base a los lineamientos en la política de gestión de los ingresos y cargos financieros, cuyo objetivo es alcanzar el equilibrio entre la acumulación de capital de largo plazo que garantice la autosostenibilidad del Banco y una estructura de condiciones financieras favorables para sus Países miembros. El Banco aplica un modelo de gestión de ingresos netos como herramienta para administrar los resultados, que responden a un horizonte de planificación de mediano y largo plazo. El modelo permite, a través de la administración de parámetros y variables, asegurar que los cargos financieros sean estables y suficientes para sufragar todos los fines establecidos en sus políticas financieras, y realizar, en forma oportuna, los ajustes en el margen fijo frente a cambios significativos en los supuestos y estimaciones utilizados. Esta exposición es medida y evaluada por el Banco regularmente, para asegurar la administración de riesgo de la tasa de interés.

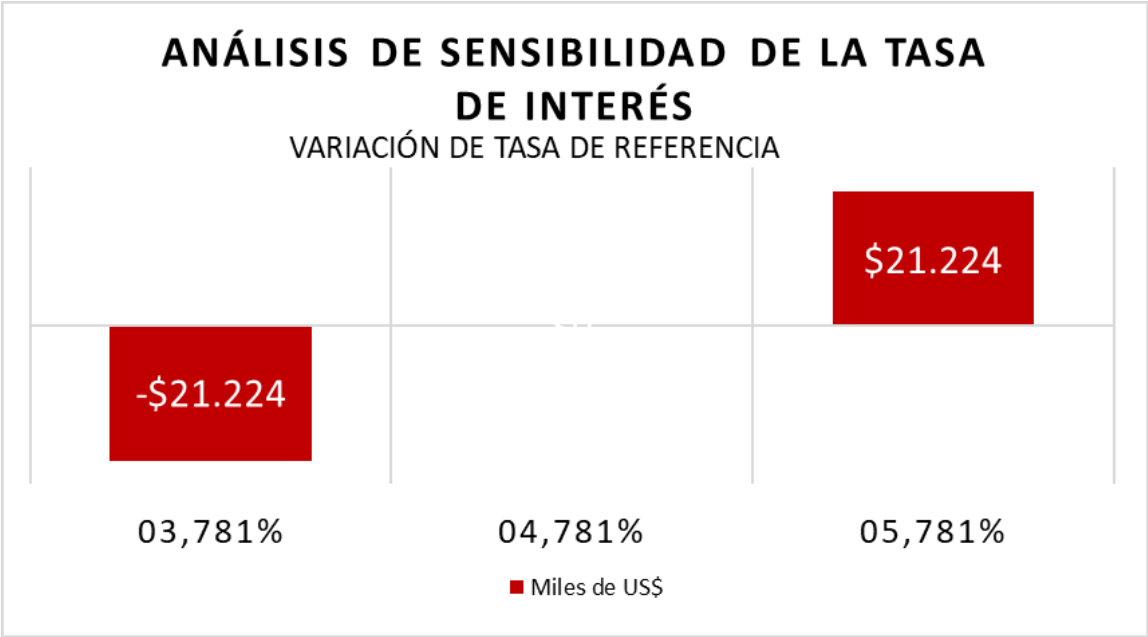
En cumplimiento de su política de gestión de ingresos y cargos financieros, el Banco establece anualmente un margen fijo aplicable a nuevas operaciones de préstamo durante el ejercicio entrante (Tasa Operativa de Retorno o TOR). Para los préstamos de riesgo no soberano aprobados con posterioridad al 3 de marzo de 2023, el Directorio Ejecutivo aprobó una disminución de 25 puntos base en la TOR (Resolución RES/DEJ-1508/23), manteniendo las mismas condiciones financieras que fueran aprobadas para los préstamos con garantía soberana el 15 de marzo de 2022 (Resolución RES/DEJ-1490/22).

El Presidente Ejecutivo está facultado para fijar tasas con márgenes fijos diferenciados para préstamos con vencimientos menores a 15 años. En tal sentido para incentivar a los prestatarios a tomar préstamos con menores plazos, se aprobaron tasas operativas diferenciales.

Para el Banco, el riesgo de la tasa de interés se limita a su componente variable, que está basado en la tasa de referencia. El Banco lleva a cabo un análisis de sensibilidad para determinar la variación en los resultados o en el patrimonio como resultado de cambios en la tasa de referencia.

El cálculo del análisis de sensibilidad fue efectuado sobre la base de proyecciones de la tasa SOFR para los próximos 12 meses, que es la tasa de referencia de las operaciones de financiamientos otorgados por el Banco equivalente a 478 puntos base.

El análisis arroja un valor máximo y mínimo para la tasa de referencia promedio ponderada de 578 – 378 puntos base, respectivamente. De materializarse la variación positiva o negativa de 100 puntos base, respectivamente, los ingresos netos futuros podrían verse incrementados o disminuidos en \$21.224, respectivamente.



6.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdidas en el valor de los activos financieros del Banco como resultado de cambios en las condiciones de mercado. El Banco administra los riesgos de mercado, que afectan principalmente a sus carteras de inversiones y préstamos mediante diversas medidas para asegurar que la exposición a riesgos se mantenga dentro de los límites establecidos en sus políticas (ver Notas 4.8, 8.2; y 8.3, para mayor detalle).

Las inversiones del Banco persiguen el objetivo de asegurar el financiamiento de desembolsos de préstamos, el servicio y amortización de sus endeudamientos, y el pago de sus gastos de funcionamiento. Consecuentemente, el Banco clasifica sus activos de inversión en dos portafolios diferenciados de acuerdo con su propósito:

- **Inversiones disponibles para la venta:** consisten en bonos y otros valores que tienen un valor de mercado y están valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI).
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** consisten en certificados de depósito y están valuados a su costo amortizado o valor razonable, el que fuere menor (VRCA).

Como se indica en la Nota 8.7, el Banco utiliza una metodología para la determinación del valor razonable basada en tres niveles, acorde con la disponibilidad de un valor cierto de mercado. Con base a esta metodología, el Banco efectúa un análisis de sensibilidad de sus portafolios de inversiones para estimar la máxima pérdida potencial frente a cambios en las tasas de interés de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, que están valuadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y por cambios en la calificación de riesgo crediticio de las inversiones clasificadas en el portafolio de inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, que están valuadas a su costo amortizado y regularizadas a su valor razonable mediante una previsión, en aquellos casos en los que este último fuere menor.

El siguiente cuadro provee la exposición máxima a riesgo de pérdidas por cambios en el precio de las inversiones clasificadas como inversiones a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), como resultado de una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, y de pérdidas por deterioro de un nivel en la calificación de riesgo crediticio del emisor, para inversiones designadas para ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

Portafolio	Análisis de sensibilidad de las inversiones					
	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	Valor Libros ¹	Pérdida Máxima	Variación	Valor Libros ¹	Pérdida Máxima	Variación
	\$	\$	%	\$	\$	%
Inversiones disponibles para su venta hasta 12 meses – VRORI ²	199.683	3.772	1,89%	293.759	1.136	0,39
Inversiones disponibles para su venta mayor más de 12 meses – VRORI	176.765	743	0,42%	45.091	947	2,10
Total	376.448	4.515	1,20%	338.850	2.083	0,61

¹ El valor libros de las inversiones está basado en el valor razonable para las inversiones disponibles para la venta y en el costo amortizado para las inversiones mantenidas a su vencimiento. La totalidad de las inversiones designadas como disponibles para su venta y la mayor parte de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento cotizan en el mercado, por lo que su valor razonable es determinado con base al mercado (Nivel 1). Para aquellas inversiones mantenidas a su vencimiento que no cotizan regularmente en el mercado existen transacciones recientes que proveen una base razonable para estimar su valor razonable a efectos de comparar el mismo con su costo amortizado (Nivel 2). El Banco no mantiene instrumentos de inversión para los cuales el valor razonable no puede ser establecido y para los que se requieran aplicar modelos de valuación (Nivel 3).

² Al 31 de diciembre de 2023, hay certificados de depósito a plazo fijo clasificados originalmente en el portafolio de inversiones mantenidas a su vencimiento, por un monto de \$264.867 (2022-\$169.836) e inversiones en cuentas sweep por \$12.283. Estas inversiones se exponen dentro del total de efectivo y equivalentes de efectivo, por haber sido adquiridas con un plazo de vencimiento original desde su fecha de compra de hasta 90 días. Para inversiones a costo amortizado, el Banco evalúa periódicamente si ha habido modificaciones en la calificación de riesgo crediticio del emisor tal que evidencien un potencial deterioro permanente en el valor de dichas inversiones (ver Nota 4.8).

6.4 Riesgo de crédito

Es el riesgo derivado de la falta de cumplimiento de los términos de cualquier contrato por parte del deudor. Las políticas financieras establecen límites individuales de exposición de cartera por país, con el objetivo de reducir una concentración excesiva y cumplir con la proporcionalidad equitativa de la distribución del capital prestable a cada país. El coeficiente de suficiencia de capital que relaciona el monto de activos financieros ponderado por riesgos con el total del patrimonio asegura una cobertura razonable de la exposición a riesgo de la cartera de préstamos, tanto en su conjunto como a nivel individual.

Al 31 de diciembre de 2023 el 95% del saldo de préstamos pendientes de cobro, corresponde a financiamientos que cuentan con la garantía de riesgo soberano de los países miembros (31 de diciembre 2022 – 96%). El Banco comenzó a otorgar préstamos sin garantía soberana a partir de 2020, con la aprobación del Directorio Ejecutivo que creó esta nueva línea inicialmente dirigida a bancos de desarrollo y empresas con mayoría de capital público, a nivel nacional o subnacional. Desde su comienzo y hasta el 31 de diciembre de 2023 se han aprobado \$164.000, consistentes de seis operaciones. De este total aprobado, al 31 de diciembre de 2023 se han desembolsado \$141.500 (2022 - \$82.000), y recibido amortizaciones de principal por \$43.167 (2022 - \$6.000) para un total pendiente de cobro de \$98.333 (2022 - \$76.000). Ver Notas 2, y 8.4 (i), para mayor detalle.

Las políticas financieras y el reglamento de préstamos prevén las acciones a ser tomadas en relación con incumplimiento y saldos vencidos en préstamos. Estas políticas y reglamentos forman parte integral de las cláusulas contractuales incluidas en todos los contratos de préstamos. Asimismo, el Banco utiliza una metodología para determinar una adecuada provisión para potenciales deterioros en préstamos por cobrar y utiliza factores diferentes en relación con su portafolio de préstamos con y sin garantía soberana, como se explica en la Nota 4.8.

El riesgo de crédito de la cartera de inversión de los activos líquidos está regido por normas internas que regulan la inversión de los activos líquidos, estableciendo límites prudenciales de inversión por clase de activos, sectores y emisores, para garantizar una adecuada diversificación y combinación de fuentes y plazos de vencimiento. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, el Banco ha mantenido una calificación promedio del portafolio de inversiones de AA y de AA+, respectivamente, que es superior a la calificación promedio mínima requerida por la política de inversiones de AA-.

6.5 Riesgo de liquidez

Es el riesgo originado en la incapacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones sin incurrir en pérdidas inaceptables. El Banco requiere de un nivel mínimo que se define por su política de liquidez como el monto necesario para cumplir con todos sus compromisos, incluyendo los pasivos mantenidos con los fondos especiales (ver Nota 8.6), desembolsos de préstamos, servicio de deuda y pagos de gastos administrativos y de capital para un período de 12 meses. Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2023 y 2022, respectivamente, el Banco no contrajo compromisos y obligaciones que conlleven riesgo de liquidez en el corto o mediano plazo.

La siguiente tabla muestra tanto los activos líquidos como los pasivos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

	31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
Activos Financieros		
Efectivo y sus equivalentes – Nota 8.1	324.216	217.589
Inversiones – Notas 8.2 y 8.3	376.448	338.850
Liquidez bruta	700.664	556.439
Pasivos Financieros		
Endeudamientos – Nota 8.5	1.050.047	975.343
Otros pasivos – Nota 9.3	16.033	10.294
Fondos Especiales – Nota 8.6	24.507	22.635
Total pasivo	1.090.587	1.008.272

La cobertura de los activos líquidos respecto del monto neto de desembolsos y pagos a ser efectuado equivale 1,23 y 1,65 años, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

NOTA 7 – ADMINISTRACION DE OTROS RIESGOS NO FINANCIEROS

7.1 Riesgo de operación

El riesgo de operación se define como el riesgo de que, por comisión, omisión o un evento externo adverso, exista una falla en los procesos internos o sistemas, que pueda causar pérdidas económicas y financieras. El Banco tiene ordenadas, actualizadas y en funcionamiento, las políticas, procedimientos y prácticas de administración de operaciones que previenen y preparan al Banco ante los riesgos inherentes al devenir de sus operaciones. El Banco cuenta con una gobernanza y sistema de control interno eficiente, así como con estándares de comportamiento ético y de reputación en operaciones, con claras normas para asegurar el debido cumplimiento con los aspectos fiduciarios, medio ambientales, jurídicos aplicables de acuerdo con sus políticas y los imperantes en el ámbito de sus Países miembros.

7.1.1 Cambio esperado en la tasa de interés LIBOR de 6 meses a la tasa de interés SOFR

Como se explica en la nota 6.2, hasta el 31 de diciembre de 2021, la tasa de interés de referencia utilizada por el Banco era la tasa USD LIBOR de 6 meses, más un margen. La tasa LIBOR de 6 meses era calculada y publicada diariamente por “ICE Benchmark Administration (IBA)”, una organización regulada por la “Financial Conduct Authority (FCA)”, del Reino Unido. En 2020, luego de consultas y de obtener la autorización del FCA, él IBA anunció su decisión de discontinuar la publicación de la tasa LIBOR para 7 y 60 días, respectivamente, a partir del 1 de enero de 2022. Adicionalmente, IBA anunció que el resto de los términos de la tasa LIBOR, que incluye la tasa USD LIBOR de 6 meses utilizada por el Banco, fue discontinuada a partir del 1 de julio de 2023, en consulta y con la autorización del FCA. Este cambio tiene implicaciones para todas las transacciones que utilizan la tasa USD LIBOR de 6 meses como componente variable; en el caso del Banco, todas las operaciones de préstamos, así como los endeudamientos contratados con otros BDMs y agencias, y la porción variable de derivados existentes.

El “ARRC”, es la organización a cargo de encontrar una tasa de interés alternativa para reemplazar la tasa USD LIBOR. En 2017, el ARRC, identificó el “Secured Overnight Financing Rate (SOFR) como la tasa de reemplazo por la USD LIBOR. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York es el administrador de la SOFR y produce y publica la tasa de interés diariamente, así como promedios a distintos plazos y el llamado Índice SOFR. El ARRC ha emitido recomendaciones de lenguaje de cambio retroactivo, el uso del margen de ajuste USD LIBOR/SOFR, y otros temas más.

De acuerdo con lo antedicho y al igual que lo adoptado por otras instituciones multilaterales del desarrollo consideradas líderes, a partir del segundo semestre de 2020, el Banco adoptó lenguaje de cambio retroactivo en todos sus contratos de préstamos, optando por utilizar la tasa SOFR bajo la “modalidad vencida compuesta”, a partir del 1 de enero de 2022.

En este sentido con fecha 1 de diciembre de 2022, el Banco implementó con éxito una nueva plataforma de administración de préstamos provista por SOPRA Financial Services (SFP). Esta plataforma viene siendo utilizada por otros BDMs líderes desde ya hace más de dos años. Esta implementación ha sido llevada a cabo sin necesidad de personalización o desarrollos a la medida respecto de la funcionalidad ofrecida por SFP a otros BDMs, lo que no solamente reduce el riesgo operativo sino también el costo de mantenimiento futuro. Esta plataforma es operada bajo la modalidad de un pago anual por su utilización por parte del Banco.

7.2 Administración de los riesgos estratégicos

Riesgo estratégico - Es el riesgo que deriva de decisiones adversas de la actividad de la entidad, la aplicación incorrecta de decisiones o la falta de respuesta a los cambios en el sector de instituciones financieras de desarrollo en que actúa. El Banco cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual fue aprobado por sus Gobernadores, y establece los objetivos estratégicos a ser alcanzados, así como los indicadores para posibilitar su medición en el tiempo. Anualmente, los Gobernadores aprueban el presupuesto para el año entrante, el que contiene un resumen de los logros alcanzados en el ejercicio anterior y los objetivos y resultados a ser alcanzados en el próximo ejercicio. El presupuesto del Banco resume su plan de trabajo y contiene además los indicadores basados en resultados y los costos requeridos para lograrlos, los que están basados en la matriz de resultados establecida en el PEI. De esta forma, se asegura un adecuado alineamiento entre los objetivos estratégicos de largo plazo y los resultados a ser alcanzados en el corto plazo para avanzar en el logro de dichos objetivos estratégicos.

Los estados financieros reflejan la compatibilidad y la consistencia de los resultados con los objetivos estratégicos de la misión y la visión establecida por el Banco en términos del logro de las metas anuales para aprobación de operaciones y sus costos relacionados.

Riesgo de incumplimiento - Es el riesgo derivado de violaciones de leyes, normas, reglamentos, prácticas prescriptas, las políticas, procedimientos o normas éticas. El riesgo de incumplimiento puede dar lugar a un cambio negativo en la reputación de la entidad. El Banco es una persona jurídica internacional, que se rige por su Convenio Constitutivo, sus políticas y reglamentos. El Banco cuenta con un Tribunal Administrativo, un Comité de Auditoría del Directorio Ejecutivo, un Asesor Legal, un Oficial de Cumplimiento y Auditoría Interna, que velan por el cumplimiento de los factores que podrían de otra forma desencadenar instancias de riesgo de incumplimiento.

Riesgo de reputación - Es el riesgo derivado de una opinión pública negativa. Esto afecta la capacidad de la organización para establecer nuevas relaciones o mantener las ya existentes, que afectan directamente a sus ingresos actuales y futuros. Este riesgo puede exponer a la entidad en un juicio o una pérdida financiera o poner en peligro su competitividad. El Banco realiza un monitoreo regular de este riesgo desde el área de comunicaciones y desarrolla un seguimiento específico sobre cada uno de los proyectos vigentes desde el área de operaciones. A la fecha, no existen indicios de este tipo de riesgo para el Banco.

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los instrumentos financieros del Banco, incluyendo:

- Una visión general de todos los instrumentos financieros mantenidos por el Banco.
- Información específica acerca de cada tipo de instrumento financiero.
- Políticas contables.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo el juicio profesional utilizado y las incertidumbres que afectan las estimaciones.

El Banco mantiene los siguientes instrumentos financieros activos:

		Activos y pasivos financieros a valor razonable 1	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Total
	Nota	\$	\$	\$
31 de diciembre de 2023				
Activos financieros:				
Efectivo en bancos	8.1	45.298	-.-	45.298
Equivalentes de efectivo (inversiones a costo amortizado)	8.1 y 8.3	-.-	278.918	278.918
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI ¹	8.2	379.365	-.-	379.365
Inversiones a costo amortizado ²	8.3	-.-	30.375	30.375
Cartera de préstamos ³	8.4		1.892.768	1.892.768
Subtotal		424.663	2.202.061	2.626.724
Coberturas a valor razonable	8.5	6.799	-	6.799
Total activos financieros		431.462	2.202.061	2.633.523
Pasivos financieros:				
Endeudamientos	8.5	(743.693)	(306.354)	(1.050.047)
Otros pasivos	9.3	-.-	(16.033)	(16.033)
Fondos especiales	8.6	-.-	(24.507)	(24.507)
Total pasivos financieros		(743.693)	(346.894)	(1.090.587)
Activos financieros netos		(312.231)	1.855.167	1.542.936

31 de diciembre de 2022

Activos financieros:

Efectivo en bancos	8.1	33.295	-.-	33.295
Equivalentes de efectivo (inversiones a valor razonable y a costo amortizado)	8.1 y 8.3	13.894	170.400	184.294
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI ¹	8.2	340.224	-.-	340.224
Cartera de préstamos ³	8.4	-.-	1.772.578	1.772.578
Subtotal		387.413	1.942.978	2.330.391
Coberturas a valor razonable	8.5	5	-.-	5
Total activos financieros		387.418	1.942.978	2.330.396

Pasivos financieros:

Endeudamientos	8.5	(501.248)	(474.095)	(975.343)
Otros pasivos	9.3	-.-	(10.294)	(10.294)
Fondos especiales	8.6	-.-	(22.635)	(22.635)
Total pasivos financieros		(501.248)	(507.024)	(1.008.272)
Activos financieros netos		(113.830)	1.435.954	1.322.124

¹ Los cambios en valor razonable de las inversiones se exponen en el ORI y los cambios en valor razonable de endeudamientos relacionados con coberturas a valor razonable se exponen en otros ingresos en el resultado del ejercicio.

² Incluye intereses y otros ingresos de inversiones.

³ Incluye intereses y otros ingresos de préstamos.

La exposición del Banco a los riesgos relacionados con instrumentos financieros se muestra en la Nota 8.5 -(ii). El nivel máximo de exposición a riesgo de crédito al 31 de diciembre 2023 y al 31 de diciembre de 2022, respectivamente, corresponde a los saldos arriba mostrados para cada uno de los activos financieros mantenidos.

8.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo mantenido en bancos, así como los depósitos con vencimiento original de hasta tres meses, consiste en:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
Efectivo en bancos	45.298	33.295
Depósitos a plazo fijo, bonos a corto plazo y cuentas sweep ¹	278.918	184.294
Total	324.216	217.589

¹El total mostrado bajo esta línea al 31 de diciembre 2023, corresponde a inversiones e intereses devengados sobre las mismas con un periodo de vencimiento de hasta 90 días desde la fecha de su contratación original y hasta la fecha de su vencimiento por un monto de \$264.867 y \$1.766, respectivamente. Asimismo, se incluyen inversiones mantenidas en una cuenta sweep por \$12.283, y \$2 en concepto de intereses devengados. Los depósitos en cuenta sweep corresponden a una cuenta mantenida en el Banco de Pagos Internacionales (BIS por sus siglas en inglés). Al 31 de diciembre de 2022, el monto de inversiones incluido bajo efectivo y equivalentes de efectivo se compone de inversiones mantenidas hasta su vencimiento y valuadas a su costo amortizado más intereses devengados por \$170.400, e inversiones disponibles a la venta y valuadas a su valor de mercado más intereses devengados por \$13.894 (ver Nota 8.3).

(i) Clasificación de los equivalentes de efectivo

Los depósitos a plazo fijo y bonos son considerados equivalentes de efectivo si estos presentan un tiempo de vencimiento igual o menor a tres meses, desde su fecha de adquisición. En la Nota 4.6 se ha incluido la política con relación al efectivo y los equivalentes de efectivo.

8.2. Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a bonos emitidos por emisores de alta calidad y consisten en:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
Bonos soberanos	260.552	245.920
Bonos de Instituciones Multilaterales de Desarrollo	114.214	89.455
Sector financiero	-.-	1.948
Bonos del Tesoro de la República Argentina	1.682	1.527
Subtotal	376.448	338.850
Intereses acumulados por cobrar	2.917	1.374
Total	379.365	340.224

En la fecha de la disposición de estas inversiones, el saldo reconocido en las “reservas por inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” forma parte de la determinación de los resultados del ejercicio.

(i) Inversiones entre entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, respectivamente, el Banco no mantiene inversiones con entidades relacionadas.

(ii) Clasificación de las inversiones mantenidas a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Las inversiones son designadas como activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando los flujos de efectivo contractuales de estos activos provienen solamente del capital y de los intereses, y el objetivo del modelo de negocios del Banco sobre estos activos se cumple por medio del cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de estos activos.

(iii) Deterioro

Para mayor detalle acerca de las políticas aplicables al cálculo y exposición del deterioro de los activos financieros, ver la Nota 4.8.

(iv) Importes reconocidos en el estado de Otros Resultados Integrales

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha acumulado ganancias no realizadas por \$4.189 y \$4.676, respectivamente, en su estado de resultados integrales. Estas ganancias no realizadas se componen de ganancias en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta de \$4.213 (31 de diciembre 2022 - \$1.191 ganancias); y \$24 en concepto de depreciación de la reserva de revalúo técnico de propiedades (31 de diciembre 2022 - \$93 en concepto de reducción de la reserva de revalúo técnico como resultado de la venta de las oficinas ubicadas en el 3er piso de la sede principal del Banco en enero 2022). Asimismo, y de conformidad con la decisión del Banco de clasificar sus operaciones de cobertura y la deuda original como operaciones a valor razonable en 2022, el saldo mantenido en resultados integrales al 31 de diciembre de 2021 de \$5.744 por pérdidas por ajustes en el valor de operaciones de intercambio de moneda y tasas de interés, fue reclasificado al resultado del ejercicio el 1 de enero de 2022 (ver Notas 4.10 y 8.5).

(v) Valor razonable, deterioro y exposición a riesgo

La Nota 8.7, incluye información relevante respecto a los métodos y supuestos utilizados en la determinación del valor razonable.

Todas las inversiones a valor razonable se encuentran denominadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la cual se expresan los estados financieros.

8.3 Inversiones a su costo amortizado (incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo)

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a certificados de depósito. Al 31 de diciembre del 2023, estas inversiones ascienden a \$294.867, consisten de certificados cuyo vencimiento original es hasta 90 días, por lo que han sido reclasificados a efectivo y equivalentes de efectivo y \$30.000 con un vencimiento original mayor a 90 días. (31 de diciembre de 2022 - \$169.836). La siguiente tabla muestra la composición de las inversiones antes de su reclasificación:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
<u>Inversiones en depósitos a plazo fijo y certificados de depósito</u>		
Soberanos	40.617	35.656
Organismos multilaterales de Desarrollo	132.723	54.880
Entidades financieras	121.527	79.300
Subtotal	294.867	169.836
Capital invertido	294.867	169.836
Intereses y comisiones devengadas por cobrar	2.141	564
Total	297.008	170.400

(i) Inversiones mantenidas a su vencimiento

El Banco, valúa las inversiones mantenidas a su vencimiento a costo amortizado, cuando los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo estipulados en el contrato respectivo, en fechas especificadas, que corresponden a amortizaciones de capital y pagos de intereses.

Con base en los resultados de la estimación llevada a cabo respecto a la PCE de las inversiones mantenidas a su costo amortizado, el Banco determinó que su valor en libros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al valor razonable establecido con base al precio de mercado, por lo que no se efectuó previsión alguna.

8.4 Cartera de préstamos

La composición de la cartera de préstamos pendiente de cobro por país miembro es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
<u>País</u>		
Argentina	460.838	490.462
Bolivia	440.617	395.009
Brasil	206.258	178.992
Paraguay	342.269	342.042
Uruguay	328.911	278.339
Cartera bruta de préstamos con garantía soberana (GS)	1.778.893	1.684.844
Cartera bruta de préstamos sin garantía soberana (GCS)	98.333	76.000
Total Cartera bruta	1.877.226	1.760.844
Menos: Comisión de administración por devengar	(4.524)	(2.938)
Subtotal cartera de préstamos	1.872.702	1.757.906
Menos: Provisión para potencial deterioro en préstamos GS	(17.840)	(12.416)
Menos: Provisión para potencial deterioro en préstamos GCS	(1.560)	(1.094)
Total Cartera neta de préstamos	1.853.302	1.744.396

Los intereses y comisiones devengadas por cobrar sobre préstamos ascienden a \$39.466 al 31 de diciembre de 2023 (31 de diciembre 2022 - \$28.182).

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, todos los préstamos se clasificaron en el Nivel 1. El saldo de la provisión para posibles deterioros en préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
Provisión al inicio del ejercicio de período o año GS ¹	12.415	11.123
Incremento/Disminución provisión s/préstamos GS	5.425	1.293
Subtotal Provisión GS	17.840	12.416
Provisión al inicio del ejercicio de período o año SGS	1.094	1.217
Incremento/Disminución provisión s/préstamos SGS	466	(123)
Subtotal Provisión SGS	1.560	1.094
Provisión para potencial deterioro en préstamos	19.400	13.510

¹El saldo inicial ha sido ajustado por redondeo a miles

La cartera bruta clasificada por fecha de vencimiento es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
Hasta un año de plazo	217.016	171.608
Entre uno y dos años	195.573	206.417
Entre dos y tres años	184.423	199.611
Entre tres y cuatro años	189.107	176.313
Entre cuatro y cinco años	195.895	172.591
Más de cinco años	895.212	834.304
Total cartera de préstamos bruta	1.877.226	1.760.844

(i) Clasificación de la cartera de préstamos

Aproximadamente, el 95% de la cartera de préstamos está constituida por préstamos otorgados con la garantía soberana del país miembro. A partir de 2020, el Banco ha comenzado a otorgar financiamientos a bancos y empresas con mayoría de capital público, a nivel subnacional. El saldo pendiente de esos préstamos representa aproximadamente el 5% de los préstamos brutos pendientes al 31 de diciembre de 2023 (31 de diciembre 2022 4%).

Los préstamos con garantía soberana son aquellos en los que los países miembros reconocen el estatus de acreedor preferente que tiene el Banco.

Los financiamientos que conforman la cartera de préstamos, por su naturaleza y términos relevantes, no constituyen instrumentos derivados. Los cobros de amortizaciones de principal responden a montos establecidos, y los préstamos no cotizan en un mercado activo de valores. Como se explica en la Nota 13, el monto de amortizaciones de principal a ser recibido en los 12 meses siguientes a la finalización del ejercicio es clasificado como corriente, y el saldo remanente es clasificado como no corriente. Las Notas 4.7 y 4.8 (v), describen las políticas contables utilizadas en relación con la contabilización de la cartera de préstamos y el reconocimiento de potenciales deterioros, respectivamente.

El PEI 2022 – 2026, aprobado por la Asamblea de Gobernadores el 17 de septiembre de 2021, contempla el financiamiento de actividades tales como pre-inversión, inversión, cooperación técnica y de generación de conocimiento. Esto se basa en la aprobación de la Asamblea de Gobernadores en 2019 de una modificación a la “Política para la Apropiación de los Recursos Prestables”, para permitir el financiamiento de empresas de mayoría pública en los países miembros, a nivel nacional y subnacional, sin garantía soberana (SGS). Esta modificación fue precedida por la aprobación por parte del Directorio Ejecutivo de una nueva línea de financiamiento para operaciones SGS en noviembre de 2019.

Bajo esta línea de financiamiento SGS, el Banco está autorizado a otorgar préstamos y garantías a empresas con mayoría estatal y a empresas públicas tanto a nivel nacional como subnacional. Para ser elegibles para el financiamiento bajo esta nueva línea, dichas instituciones deben cumplir con los requerimientos de capacidad financiera y solvencia y contar con una calificación de riesgo crediticio estipulada por el Banco.

Como se indica en la Nota 6.4, al 31 de diciembre de 2023, el saldo de préstamos sin garantía soberana pendientes de cobro asciende a \$98.333, lo que representa un incremento de aproximadamente el 29,4% respecto del saldo al 31 de diciembre de 2022, \$76.000.

Estos financiamientos corresponden a líneas de crédito renovables, con una vigencia de hasta 8 años, con un período de gracia de un máximo de 2 años y un período de amortización de hasta 8 años.

Al igual que en los financiamientos otorgados con garantía soberana, estos préstamos devengan intereses con base a la tasa de referencia SOFR vencida más un margen, establecido con base a la calificación de riesgo crediticio al momento de aprobar el financiamiento. Al igual que los préstamos otorgados con garantía soberana, estos financiamientos devengan comisión de compromiso sobre el saldo no desembolsado de cada etapa aprobada dentro de la línea de crédito, más una comisión de gestión con base a la vigencia de cada etapa.

Las operaciones SGS requieren que el prestatario pague una suma inicial no reembolsable destinada a cubrir los costos legales y de riesgo crediticio al momento de solicitar el financiamiento.

(ii) Valor razonable de la cartera de préstamos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que los flujos futuros de efectivo a recibir de estos activos son cercanos al valor contabilizado.

(iii) Deterioro y exposición al riesgo

Las provisiones por posible deterioro de préstamos CGS y SGS son mantenidas a un nivel que el Banco considera adecuado, para absorber las pérdidas potenciales relacionadas con la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros.

Como se indica en la nota 4.7, la acumulación de intereses sobre cartera se discontinúa cuando existe una mora superior a 180 días. Los intereses acumulados pendientes de cobro en préstamos declarados en situación de no acumulación se registran al momento de su cobro efectivo, hasta tanto dichos préstamos sean declarados nuevamente en estado de acumulación de ingresos. Tal condición requiere la cancelación de la totalidad de las cuotas de capital y de los intereses o comisiones adeudados por el prestatario, así como la seguridad de que el mismo ha superado las dificultades financieras que motivaran el atraso en el cumplimiento de sus obligaciones.

El Banco, no ha tenido y no tiene en la actualidad préstamos en estado de no acumulación de ingresos. No obstante, y consistente con su política de gestión integral de riesgos, el Banco constituye una previsión para reflejar la potencial incobrabilidad de su cartera de préstamos. La previsión para préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana forma parte integral de las políticas financieras del Banco. Bajo la normativa vigente, la previsión para futuras pérdidas potenciales en préstamos se calcula de manera diferente para los préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana.

La previsión para préstamos con garantía soberana se calcula teniendo en cuenta el saldo adeudado por cada país miembro al momento del cálculo. Este saldo es multiplicado por la probabilidad de incumplimiento asociado a cada país miembro y por la estimación de la pérdida máxima resultante. La determinación de la probabilidad de incumplimiento de cada país se basa en la calificación de riesgo crediticio asignada por tres agencias calificadoras internacionalmente reconocidas. Esta probabilidad se ajusta para dar debida consideración al reconocimiento de la condición de acreedor preferente que goza el Banco.

Para los préstamos otorgados sin garantía soberana, la probabilidad de incumplimiento se determina con base a la calificación de riesgo crediticio que surge del análisis llevado a cabo por el Banco al momento de la consideración del crédito, y que se actualiza periódicamente. En lo que hace a la estimación de la pérdida máxima resultante, la misma se hace de acuerdo con las guías en administración de riesgos establecidas por el Comité de Basilea.

Asimismo, el Banco mantiene políticas de exposición de riesgos para evitar concentrar su cartera de créditos en un solo país, que podría verse afectado por situaciones del mercado u otras circunstancias. Debido a ello, el Banco utiliza ciertos parámetros de medición, tales como: los montos de su patrimonio y el total de activos. El Banco revisa trimestralmente el estado de su cartera de préstamos a fin de evaluar posibles deterioros que pudieran afectar su cobrabilidad, total o parcial. La información acerca de la calidad crediticia, la exposición al riesgo de crédito, moneda y tasa de interés se incluye en las Notas 4.7 y 6.

8.5 Endeudamientos

Los endeudamientos incluyen préstamos pendientes de pago contratados con otros organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo (OMDs); instituciones financieras; bonos; y depósitos a plazo de bancos centrales de los países miembros del Banco que fueron repagados el 5 de mayo de 2023. Como se explica en (ii) a continuación, el Banco contrata operaciones de derivados de moneda y tasa para reducir el riesgo de variaciones de tipos de cambio y tasas de interés en aquellos casos en los que capta endeudamientos en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas diferentes de la tasa de referencia de sus préstamos. El neto de las operaciones por intercambios por recibir y por pagar juntamente con la suma de colateral recibida de J.P. Morgan (JPM), Credit-Suisse (CS), HSBC, BBVA, y Deutsche Bank (DB), constituye un saldo por cobrar de \$6.799³, al 31 de diciembre de 2023 (31 de diciembre de 2022 - \$5 neto por cobrar), y se muestra en “Derivados con cobertura a valor razonable”, en el estado de situación financiera.

El total de endeudamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	\$	\$
Endeudamientos		
Préstamos y certificados de depósito a costo amortizado ¹	309.100	476.086
Préstamos a valor razonable	133.706	9.261
Bonos a valor razonable ²	609.987	492.017
Cartera bruta	1.052.793	977.364
Menos: gastos de emisión de deuda por amortizar	(2.746)	(2.021)
Total	1.050.047	975.343

¹Incluye endeudamientos denominados en euros a la tasa Euribor contratados con la AFD y con la KfW, que han sido intercambiados con operaciones de cobertura de tasa y moneda. Estos endeudamientos al igual que las operaciones de cobertura se encuentran valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 \$9.594 y \$24.112, respectivamente (2022 - \$9.231 correspondiente a la AFD) (ver Nota 8.5 (ii)).

²Efectivo 1 de enero de 2022, el Banco clasificó sus operaciones de cobertura de flujos de endeudamientos captados en monedas diferentes al dólar americano y a tasas diferentes a la tasa de referencia de sus operaciones de préstamos, como coberturas valuadas a valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Este cambio fue hecho dentro del marco de referencia de la NIC 8, en forma prospectiva, en atención a que no existe un efecto material en ejercicios anteriores.

³Este saldo está determinado principalmente por \$6.969 de colateral adeudado por CS, el que fue regularizado el 3 de enero 2024.

(i) Préstamos de OMDs y otras instituciones y certificados de depósito a plazo de bancos centrales

El saldo pendiente de endeudamientos contratados por el Banco para el financiamiento de desembolsos en préstamos aprobados a sus países miembros es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	\$	\$
Corporación Andina de Fomento – Ver llamada (1), al pie	100.000	100.000
Depósitos a plazo de Bancos Centrales – Ver llamada (2), al pie	-.-	80.000
Banco Interamericano de Desarrollo – Ver llamada (3), al pie	132.972	118.396
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) – Ver llamada (4), al pie	26.867	28.322
Banco Europeo de Inversiones (BEI) - Ver llamada (5), al pie	60.000	42.000
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO) – Ver llamada (6), al pie	15.522	16.629
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) – Ver llamada (7), al pie	83.333	100.000
KfW	24.112	-.-
Total	442.806	485.347

Los saldos de préstamos de OMDs y otras instituciones incorporan líneas de crédito con la AFD y con la KfW que se encuentran valuadas a su valor razonable por estar protegidas con operaciones de cobertura de tasa y moneda (ver Nota 8.5 (ii)).

Dentro de las cláusulas contractuales de los endeudamientos contratados con la AFD y la KfW, se incluye el requerimiento de emitir certificados de cumplimiento, certificados por los auditores independientes.

A partir de marzo de 2018, por resolución del Directorio Ejecutivo, RDE 1409, la capacidad prestable del Banco se establece con base a un múltiplo de tres veces el Patrimonio, y el límite máximo de endeudamiento, se determina con base al monto que resulta de la suma de los activos líquidos más dos veces el monto del patrimonio.

El Banco ha diseñado su estrategia de endeudamiento y programación financiera, a fin de diversificar las fuentes de financiamiento y obtener un costo promedio de financiamiento en las mejores condiciones posibles, acorde con su calificación de riesgo crediticio y su condición de acreedor preferente.

(1) El 9 de junio de 2022, el Banco canceló el monto pendiente de pago bajo la línea de crédito mantenida con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), desde noviembre de 2016. El 1 de diciembre y el 6 de diciembre de 2022, respectivamente, el Banco tomó dos desembolsos de \$50.000, bajo la línea de crédito acordada con la CAF el 17 de septiembre de 2021. El primer desembolso se amortizará en dos cuotas iguales de \$25.000, con vencimiento el 1 de junio y el 2 de diciembre de 2024, y el segundo desembolso también se amortizará en dos cuotas iguales con vencimiento el 6 de junio y el 6 de diciembre de 2024. Ambos préstamos devengan intereses a la tasa Term SOFR más un margen fijo. Para proteger las potenciales diferencias entre la SOFR Term y la SOFR vencida compuesta que es la tasa de referencia de los préstamos, el Banco contrató el 27 de enero de 2023 con DB, operaciones de cobertura de tasa con efectividad retroactiva al 1 y al 6 de diciembre de 2022, respectivamente (ver Nota 8.5 (ii)). Con fecha 6 de diciembre de 2023, el Banco y la CAF acordaron una nueva línea de crédito no comprometida, revolvente por un monto de \$75.000 con base a la tasa SOFR Term. Al 31 de diciembre no se han registrado desembolsos bajo esta línea.

(2) El Banco mantiene acuerdos con los Bancos Centrales de sus países miembros que le permiten aceptar fondos denominados en dólares estadounidenses a mediano plazo, instrumentados bajo la modalidad de pagarés. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantenía una deuda por certificado de depósito a tasa fija por \$80.000 tomado del Banco Central del Uruguay, la que fue cancelada el 5 de mayo de 2023. Los intereses devengados por este certificado se incluyen en costos financieros del periodo.

(3) En fecha 7 de marzo de 2022, el Banco firmó un segundo acuerdo de financiamiento por \$100.000 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con lo cual el total a ser financiado por el BID asciende a \$200.000, de los cuales \$100.000 fueron aprobados en 2017. Este nuevo préstamo tomado está basado en la tasa SOFR bajo la modalidad vencida y prevé un plazo de desembolso de 4 años, y un periodo de amortización de 25 años, con una vida promedio de 14,95 años, comenzando con la primera amortización de principal el 15 de mayo de 2027, y finalizando con la última amortización el 15 de noviembre de 2046. Bajo este acuerdo de financiamiento, que entró en vigor al momento de su firma, se contempla el financiamiento retroactivo con base a proyectos a ser preidentificados con gastos elegibles incurridos a partir del 8 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de vigencia estipulada para el último desembolso a ser aprobado bajo esta línea. Asimismo, y a fin de optimizar el manejo de fondos bajo esta línea, ambas partes acordaron que el Banco efectuaría los desembolsos a ser requeridos en los préstamos elegibles y el BID reembolsaría al Banco el monto desembolsado bajo la modalidad de reconocimiento de gastos, con lo cual los fondos tomados por el Banco bajo esta línea de crédito son de libre disponibilidad. Durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 se desembolsaron \$19.576 contra esta nueva línea (31 de diciembre 2022 - \$18.397 desembolsados). Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, el Banco amortizó \$5.000, contra la primera línea de crédito.

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de las líneas aprobadas con el BID, del monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

<u>Préstamos</u>	31 de diciembre de 2023			<u>A ser financiado por FONPLATA</u>
	BID			
	<u>Monto elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Por desembolsar</u>	
Línea de crédito vigente 2022:				
ARG-28/2016 Compl. Fronterizos	20.000	10.438	9.562	3.310
ARG-40/2018 Acceso Pto. Las Palmas	10.000	-.-	10.000	-.-
BRA-21/2018 Itajaí 2040	45.000	19.643	25.357	56.295
BRA-23/2019 Ponta Pora	25.000	7.892	17.108	2.870
Total línea vigente	100.000	37.973	62.027	62.475

(4) Con fecha 29 de junio de 2022, el Banco firmó una nueva línea de crédito con la Agencia Francesa de Desarrollo, por un monto de EUR 30.000 amortizables en 12 años a una tasa Euribor de 6 meses más un margen. Esta línea de crédito se suma a la línea de crédito que fuera aprobada en octubre de 2018, por \$20.000, y que fue totalmente ejecutada en 2021, por lo que se encuentra en proceso de repago. Al 31 de diciembre de 2022, se habían financiado préstamos elegibles bajo esta nueva línea por un total de EUR 8.000, equivalentes a USD 8.519, no registrando desembolso alguno contra esta línea durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

El total adeudado a la AFD bajo estas dos líneas asciende \$26.867, compuestos de \$17.273 y EUR 8.000 (2022 - \$0.000, y EUR 8.000). Para proteger las potenciales variaciones en tipo de cambio entre el euro y el dólar estadounidense, y en tasa de interés, entre la Euribor y la SOFR vencida compuesta, que es la tasa de referencia de los préstamos, el Banco contrató con JPM una operación de cobertura de moneda y tasa (ver Nota 8.5 (ii)).

Préstamos	AFD Financiamientos en Euros y USD al 31 de diciembre de 2023 y 2022				
	Elegible	Desembolsado	Disponibile	FONPLATA	A Pagar
ARG-51/2021-PROSAF	3.780	3.780	-.-	9.520	-.-
BRA-33/2022-DOURADOS	11.380	4.220	7.160	28.620	-.-
Proyectos a identificar	14.840	-.-	14.840	-.-	-.-
Total Euros	30.000	8.000	22.000	38.140	8.000
USD equivalentes	33.150	8.840	24.310	42.145	8.840
Línea USD 2018	20.000	20.000	-.-	-.-	17.273
Total	53.150	28.840	24.310	42.145	26.113

(5) El 29 de abril y el 6 de diciembre de 2022, el Banco recibió \$10.000 y \$20.000, respectivamente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), en el marco de la línea de financiamiento que fuera suscrita en agosto de 2020, por \$60.000, sumándose a los \$12.000 que fueran desembolsados hasta el 31 de diciembre 2021. El 6 de julio de 2023, el Banco recibió del BEI \$18.000, completando así el total que fuera contratado bajo esta línea.

(6) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Banco recibió \$12.200, bajo la nueva línea de crédito que fuera suscrita en junio 2021 con el "Instituto de Crédito Oficial E.P.E. – (ICO)," por un monto de \$15.000. Esta línea se suma a la que fuera obtenida en 2018, originalmente por \$15.000, y en la cual se cancelaron \$9.464, que no habían sido desembolsados a la fecha de su expiración el 17 de diciembre de 2020, dejando un saldo pendiente de pago por desembolsos efectuados de \$5.536, de los cuales se amortizaron \$1.107 en 2023 para un saldo pendiente de \$15.522 (2022 - \$1.107 de amortización para un saldo pendiente de \$16.629). No se han registrado nuevos desembolsos bajo esta línea durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de la línea aprobada con el ICO, el monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

Préstamos	ICO			
	Elegible	Desembolsado 2022	Desembolsado 2023	Disponible
31 de diciembre del 2022				
ARG 23/2015 Ferrocarril Belgrano SUR	12.645	12.200	.-	445
Total	12.645	12.200	.-	445

(7) El monto adeudado bajo esta facilidad de crédito corresponde a los \$100.000 tomados dentro del financiamiento acordado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., (BBVA), en junio de 2021, a 5 años de plazo. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se amortizaron \$16.667 de principal para un saldo pendiente de \$83.333.

(8) Con fecha 16 de diciembre de 2022, el Banco suscribió un contrato de préstamo con la KfW con el objetivo de financiar proyectos de línea verde y que contribuyan a mitigar el impacto en el medio ambiente y cambio climático. El monto del compromiso de préstamo suscrito está denominado en Euros y devenga intereses con base a la tasa Euribor más un margen fijo. El monto total del financiamiento asciende a EUR 37.000. Este préstamo puede ser desembolsado hasta el 31 de diciembre de 2024, fecha en la que expira el compromiso de financiamiento. La amortización del préstamo está prevista en 7 cuotas semestrales iguales y consecutivas comenzando el 15 de mayo de 2027 y finalizando el 15 de mayo de 2030. El 24 de agosto de 2023, el Banco desembolsó EUR 21.000, equivalentes a \$22.768. Este desembolso fue objeto de una operación de cobertura de tasa y moneda contratada con BBVA a fin de alinear la moneda del pasivo y la tasa con el dólar estadounidense y con SOFR vencida que es la tasa de referencia de las operaciones de financiamiento otorgados.

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de la línea aprobada con el desembolso de la línea otorgada por la KfW, el monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

Préstamos	KfW		
	Elegible	Desembolsado	Disponible
31 de diciembre del 2023			
ARG23/2015 Belgrano Sur	10.500	.-	10.500
PAR26/2018 Ande Valenzuela	21.000	21.000	.-
PAR29/2022 Ande Chaco	5.500	.-	5.500
Total Euros	37.000	21.000	16.000
US dólares equivalentes	40.885	23.205	17.680

(ii) Bonos e instrumentos financieros derivados designados como coberturas a valor razonable

Como se indica en las Notas 2 y 4.10, entre 2019 y 2021, el Banco hizo tres emisiones de bonos en el mercado de capitales suizo, identificados como FONPLATA24, FONPLATA26 y FONPLATA28, de acuerdo con el año de su respectivo vencimiento. Estas emisiones están denominadas en Francos Suizos a tasa fija con cupón de interés anual y pago del principal al vencimiento. FONPLATA 24 CHF150.000, fue emitido a 5 años de plazo y vence el 11 de marzo de 2024; FONPLATA 26 emitido por CHF200.000, con vencimiento a 5 años y medio, el 3 de septiembre de 2026; y FONPLATA28, por CHF150.000, con vencimiento a 7 años el 1 de diciembre de 2028.

A fines de marzo 2023, el Banco ingresó en el mercado de capitales japonés llevando a cabo su primera emisión de bonos sostenibles. Esta emisión consistió en dos series, la primera con vencimiento en marzo 2028 por ¥3.000.000 a tasa fija con cupón semestral, equivalentes a \$22.509, y la segunda por ¥4.200.000, a tasa fija con cupón semestral, con vencimiento en octubre 2029, equivalentes a \$31.513. Asimismo, como se indica arriba en Nota 8.5 (i) (1) y (4), en 2023, el Banco contrató una nueva línea de crédito con la CAF, denominada en dólares estadounidenses y a tasa de interés SOFR a Plazo; así como una nueva línea de crédito con la AFD y otra con la KfW, denominadas en euros a la tasa Euribor. En agosto 2023, el Banco desembolsó EUR 21.000, equivalentes a \$22.768 (2022 – EUR 8.000 equivalente a \$8.519 desembolsados bajo la línea de crédito contratada con la AFD, que está denominada en euros a la tasa Euribor).

En cumplimiento de su política de gestión de riesgos, el Banco contrata derivados para canjear obligaciones denominadas en monedas distintas al dólar estadounidense, y a tasas de interés distintas a la tasa de referencia de los préstamos, por obligaciones denominadas en dólares estadounidenses que devengan intereses con base a la tasa de referencia de la cartera de préstamos. De acuerdo con la naturaleza de estas transacciones, el Banco consideró efectivas las operaciones de intercambio de tasa de interés y de tipo de cambio realizadas para compensar los riesgos variaciones en la tasa de interés y tipos de cambio. En consecuencia, el Banco designó estos derivados como operaciones para la protección a valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9.

Los siguientes son los intercambios de divisas y swaps de divisas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

31 de diciembre de 2023

1. HSBC – Intercambio de monedas y tasas para cambiar Bonos Sostenibles serie 1 ¥3.000.000, con vencimiento a 5 años a tasa fija anual de 1.21% con cupón semestral canjeado por \$22.509, con vencimiento a 5 años con pago de interés basado en la SOFR vencida más un margen; y Bonos Sostenibles serie 2 ¥4.200.000, con vencimiento a 6 ½ años a tasa fija anual de 1.30% con cupón semestral, canjeado por \$31.513, con vencimiento a 6 ½ años con pago de interés basado en la SOFR vencida más un margen.
2. BBVA – Intercambio de moneda y tasa para cambiar EUR 21.000 tomados en desembolso de la KfW a la tasa Euribor por \$22.768 a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida el 28 de agosto de 2023, con vencimiento a 5 años el 15 de noviembre de 2028. Esta operación de intercambio prevé el canje de intereses semestrales del 3.8% en Euribor más un margen, por el pago por parte del Banco de intereses semestrales basados en la SOFR vencida más un margen.

31 de diciembre de 2022

1. JPM - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150.000, con vencimiento a 5 años a tasa fija con cupón anual del 0,578%, más 1 punto base de comisión de agente pagador, canjeado por \$148.809, con vencimiento a 5 años con pagos de intereses semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
2. CS - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 200.000, vencimiento 5 ½ años, a tasa fija, con cupón anual del 0,556% por \$222.668, más 1 punto base de comisión de agente pagador, vencimiento a 5 ½ años, con pagos semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
3. JPM – Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150.000 vencimiento 7 años, a tasa fija con cupón 0,7950% anual por \$164.474, más 1 punto base de comisión de agente pagador, vencimiento a 7 años, con pagos de interés semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
4. JPM – Intercambio de monedas y tasas para cambiar EUR 8.000, primer desembolso tomado del segundo préstamo contratado con la AFD (ver Nota 8.5 (i) (4)) a la tasa Euribor más un margen fijo. Esta operación de intercambio cubre el periodo del endeudamiento contraído a partir del 23 de diciembre de 2022 y hasta su vencimiento el 31 de enero de 2034, y devenga intereses sobre un total equivalente de USD 8.516 con base SOFR vencida que es la tasa de referencia para todos los préstamos otorgados por el Banco a partir del 1 de enero de 2022 (ver Nota 6.2).
5. DB – Intercambio de tasa en los dos desembolsos tomados en diciembre 2023 de la línea de crédito contratada con la CAF en 2021 (ver Nota 8.5 (i) (1), para pasar de la tasa SOFR a Plazo, a la tasa SOFR vencida compuesta que es la tasa de referencia de las operaciones de préstamo del Banco. Estas coberturas de tasa de interés se hicieron efectivas el 27 de enero de 2023, con cobertura retroactiva al 1 y al 6 de diciembre de 2022, fecha en la que se tomaron los desembolsos. El valor razonable de la deuda contraída con CAF por estos desembolsos y el valor razonable de las coberturas de tasa de interés por recibir y por pagar al 31 de diciembre de 2022, es igual al valor de costo amortizado de la deuda a dicha fecha, que asciende a \$100.000. Esta operación de cobertura resultó en una diferencia de intereses a favor del Banco al 31 de diciembre de 2022, de \$81, que han sido reflejados como un menor costo de cargos financieros.

El Banco firmó un contrato maestro ISDA, con cada una de sus contrapartes. Bajo estos contratos, cada parte tiene que compensar a la otra con colateral por cualquier diferencia en el riesgo de crédito, como resultado de cambio en la valuación diaria de las operaciones de intercambio debido a cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. El colateral para integrar por la parte que se encuentre en déficit puede consistir ya sea de efectivo o en letras del Tesoro de los Estados Unidos y se constituye toda vez que el déficit exceda del monto estipulado con cada contraparte. El Banco utiliza su propio modelo de valuación para monitorear la equidad y razonabilidad de las valuaciones efectuadas por las contrapartes. El modelo utilizado se basa en información de mercado de tasas de interés y tipos de cambio provista por el servicio financiero de Bloomberg.

En la eventualidad que el colateral se integre en efectivo, la parte que recibe el colateral está obligada a pagarle a la contraparte, intereses con base al interés interbancario publicado por el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Los intereses recibidos o pagados por el Banco por el monto de colateral mantenido con sus contrapartes son reconocidos como otros ingresos/(pérdidas) en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco tiene un monto neto a devolver a sus contrapartes por este concepto de \$20.612 (2022 - \$36.858 por recibir).

El monto total de intereses recibidos y pagados por colateral con contrapartes está basado en la tasa de interés para colocaciones de la Reserva Federal de los EE. UU. Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, el Banco recibió intereses sobre colateral depositado ante sus contrapartes por \$1.280 (31 de diciembre de 2022 - \$847) y pagó intereses por colateral recibido de sus contrapartes por \$223 (31 de diciembre de 2022 - \$2).

Los activos y pasivos financieros se exponen netos, en el estado de situación financiera, atento a que el Banco tiene contractualmente el derecho de compensar los montos reconocidos, y la intención de satisfacer el contrato compensando la obligación neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La siguiente tabla presenta los instrumentos financieros reconocidos como si se hubiera ejercitado la opción de compensación (operaciones de intercambio de tasa y moneda, y de tasa, así como el colateral), con base al derecho de compensación y neteo emergentes del contrato, el que no ha sido ejercitado al 31 de diciembre de 2023. La columna “Monto neto” de la tabla muestra el impacto en el estado de situación financiera para el Banco en el caso de que el derecho a compensación y neteo sea ejercitado.

	Montos brutos \$	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera \$	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera \$
31 de diciembre de 2023			
Credit Suisse (CS):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir ¹	238.455	(236.976)	1.479
Colateral por recibir	5.490	-.-	5.490
Subtotal Derivados por recibir	243.945	(236.976)	6.969
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar ¹	(236.976)	236.976	-.-
Subtotal Derivados por pagar	(236.976)	236.976	-.-
Exposición neta de derivados por cobrar CS	6.969	-.-	6.969
J.P. Morgan (JPM):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir ²	366.428	(366.428)	-.-
Subtotal derivados por recibir	366.428	(366.428)	-.-
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar ²	(336.181)	366.428	30.247
Colateral por pagar	(30.392)	-.-	(30.392)
Subtotal Derivados por pagar	(366.573)	366.428	(145)

	Montos brutos	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera
	\$	\$	\$
Exposición neta de derivados por pagar JPM	(145)	--	(145)
Deutsche Bank (DB):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa por recibir	50.490	(50.488)	2
Subtotal derivados por recibir	50.490	(50.488)	2
Pasivos financieros			
Intercambios de tasa por pagar	(50.488)	50.488	--
Subtotal Derivados por pagar	(50.488)	50.488	--
Exposición neta de derivados por cobrar DB	2	--	2
HSBC:			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir	55.277	(55.277)	--
Colateral por recibir	4.760		(4.760)-
Subtotal derivados por recibir	60.037	(55.277)	60.037
Pasivos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por pagar	(60.030)	60.037	7
Subtotal derivados por pagar	(60.030)	60.037	7
Exposición neta de derivados por pagar a HSBC	7	--	7
BBVA:			
Activos financieros			
Intercambio de tasa y moneda por recibir	24.112	(24.112)	--
Subtotal derivados por recibir	24.112	(24.112)	--
Pasivos financieros:			
Intercambio de tasa y moneda por pagar	(23.676)	24.112	436
Colateral por pagar	(470)	--	(470)
Subtotal derivados por pagar	(24.146)	24.112	(34)
Exposición neta de derivados por pagar BBVA	(34)	--	(34)
Posición neta de derivados a recibir	6.799	--	6.799
31 de diciembre de 2022			
Credit Suisse (CS):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir ¹	210.781	(238.047)	(27.266)
Colateral por recibir	27.270	--	27.270
Subtotal derivados por recibir	238.051	(238.047)	4
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar ¹	(238.047)	238.047	--
Subtotal Derivados por pagar	(238.047)	238.047	--

	Montos brutos	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera
	\$	\$	\$
Exposición neta de derivados por cobrar con CS	4	--	4
J.P. Morgan (JPM):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir ²	329.137	(338.724)	(9.587)
Colateral por recibir	9.588	--	9.588
Subtotal derivados por recibir	338.725	(338.724)	1
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar ²	(338.724)	338.724	--
Subtotal Derivados por pagar	(338.724)	338.724	--
Exposición neta de derivados por cobrar con JPM	1	--	1
Deutsche Bank (DB):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa por recibir	100.000	(100.000)	--
Subtotal derivados por cobrar	100.000	(100.000)	--
Pasivos financieros			
Intercambios de tasa por pagar	(100.000)	100.000	--
Exposición neta de derivados con DB	--	--	--
Posición neta de derivados por recibir	5		5

¹ Con base a las cláusulas que rigen el contrato firmado por la operación de intercambio de tasas y monedas contraída originalmente con el CS, que fue absorbido por el UBS Group AG (UBS) en marzo de 2023, en el tercer trimestre de 2023, la tasa de interés se modificó automáticamente de la Libor de 6 meses a la SOFR vencida. Esta modificación es consistente con la tasa de referencia aplicable a las operaciones de préstamo otorgadas por el Banco.

² Como se indica en la Nota 2-B, en diciembre 2022, el Banco reemplazó la tasa Libor de 6 meses por la tasa SOFR vencida compuesta, que es la misma tasa de referencia en más del 60% del portafolio de préstamos, en sus operaciones de intercambio de tasa y moneda con JPM. Este reemplazo es efectivo para los vencimientos a partir del 1 de enero de 2023.

Todos los derivados se encuentran valuados a su valor razonable utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible, por lo que se clasifican en el nivel 2 (ver Nota 8.7).

El endeudamiento pendiente de pago clasificado de acuerdo con su fecha contractual de vencimiento es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	\$	\$
Hasta un año	318.884	104.592
Más de un año y hasta dos años	41.992	298.900
Más de dos años y hasta tres años	251.734	41.992
Más de tres años y hasta cuatro años	17.181	224.346
Más de cuatro años y hasta cinco años	201.071	12.928
Mas de cinco años	221.930	294.606
Total	1.052.792	977.364

(iii) Valor razonable de los endeudamientos

Los depósitos a plazo tomados de bancos centrales y los préstamos contratados con OMDs y otras instituciones, están mantenidos a su costo amortizado. Se estima que el valor libros se aproxima a su valor razonable toda vez que los flujos de efectivo a ser utilizados para cancelar los saldos pendientes son muy similares al valor libros del endeudamiento.

Los endeudamientos captados y los bonos emitidos en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes de la tasa de referencia de las operaciones de préstamos son objeto de operaciones de cobertura de moneda y tasa a fin de mitigar exposición a variaciones en los tipos de cambio y de tasas de interés, y se valúan a su valor razonable. El efecto neto de estas variaciones se incluye en el estado de resultados en “Otros ingresos”.

(iv) Exposición a riesgo

Las Notas 6 y 7, respectivamente, brindan información referente al riesgo de exposición asociado a los endeudamientos contraídos.

8.6 Fondos especiales

El saldo mantenido por el Banco con los fondos especiales al 31 de diciembre de 2023 Y 2022, respectivamente, incluye los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	\$	\$
FOCOM	15.768	14.230
PAC	4.913	4.184
PCT	3.826	4.221
Total	24.507	22.635

La Asamblea de Gobernadores del Banco puede crear fondos especiales para propósitos específicos, los que son considerados entidades jurídicas, separadas e independientes del Banco cuyo control es ejercido por los Países miembros directamente a través de la Asamblea de Gobernadores. Por lo tanto, los saldos de dichos fondos no son consolidados por el Banco.

Los fondos especiales fueron creados por la Asamblea de Gobernadores en 2014 y se financian a través de la distribución de una porción de los resultados acumulados no asignados o ganancias retenidas mantenidas en la reserva general. El 1 de diciembre de 2023, se aprobó por parte de la Asamblea de Gobernadores la distribución de los resultados acumulados no asignados por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 (ASG/RES-200/2023)

- a. Fondo especial para la compensación de la tasa operativa (referido como FOCOM): El alcance de este fondo fue expandido en 2020, para ayudar a reducir el costo financiero derivado de los préstamos contraídos por Bolivia, Paraguay y Uruguay, en sus préstamos para con el Banco, para incluir también operaciones de todos los países miembros que califiquen para ser elegibles bajo la “Línea Verde” o proyectos con impacto medio-ambiental, y proyectos bajo la “Línea de Reactivación Económica”, a través del pago de una porción del interés a ser pagado semestralmente por los prestatarios. El pago del beneficio conferido por este fondo es contingente y determinado en forma anual, por cuenta y orden de los prestatarios. El 1 de diciembre de 2023 (RAG – 200), la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de \$4.300 de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre de 2022, para el FOCOM. A partir de su creación en mayo de 2014 y hasta el 31 de diciembre 2023, la Asamblea de Gobernadores ha aprobado \$25.910 de los resultados acumulados en concepto de contribución a este fondo (31 de diciembre de 2022 - \$21.610).
- b. Programa de Cooperación Técnica (PCT): Este fondo fue creado mediante la transformación y transferencia de recursos del “Fondo para Desarrollo de Proyecto de Integración Regional” (FONDEPRO) al PCT. El PCT tiene la finalidad de promover el desarrollo e integración regional que constituyen el foco estratégico del Banco, mediante el financiamiento de estudios, intercambios de conocimiento técnico, apoyos y otras iniciativas. El 16 de diciembre de 2022 (RAG – 192), la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de \$500 de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre de 2021, para el PCT. No se asignaron fondos adicionales al PCT en 2023. Desde su creación y hasta el 31 de diciembre 2023, la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de resultados acumulados no asignados como contribución al PCT por un total de \$5.000 (31 de diciembre 2022 - \$5.000).
- c. Programa de Ahorro Compartido (PAC): Tal como se indica en la nota 4.13, “Otros beneficios a empleados”, el 14 de agosto de 2018, el Directorio Ejecutivo aprobó el Programa de Ahorro Compartido (PAC). El PAC, se hizo efectivo el 1 de noviembre de 2018, y tiene una vigencia por los primeros ocho años de relación laboral del empleado. El PAC mantiene el beneficio en concepto de indemnización por término de servicios y lo mejora a través de un aporte del Banco del 100% sobre el monto de contribución de ahorro voluntario efectuada por los empleados participantes.

La contribución de ahorro voluntario es optativa y aquellos funcionarios que no deseen participar, solo reciben el beneficio de indemnización. El porcentaje de ahorro voluntario tiene un máximo equivalente a un mes de salario por año de servicio (8,33%) y un mínimo equivalente a la mitad de este (4,17%).

La elección respecto del porcentaje de ahorro voluntario es efectuada anualmente antes del comienzo de cada gestión. La vigencia del PAC es de ocho años, contados a partir de la contratación del funcionario(a). Asimismo, y como incentivo para retener al personal, el PAC prevé un período de elegibilidad de cuatro años. Al momento de terminación de la relación laboral, los participantes tienen derecho a retirar del PAC, la totalidad del beneficio acumulado en concepto de indemnización; las contribuciones efectuadas en concepto de ahorro voluntario, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas; las contribuciones sobre el ahorro voluntario efectuada por el Banco, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas.

Durante el período de elegibilidad, el Banco aplica un porcentaje de retención, reduciendo el monto disponible para retiro para aquellos participantes cuya antigüedad laboral sea inferior a cuatro años. Este porcentaje de retención solo aplica al monto de las contribuciones efectuadas por el Banco con base al ahorro voluntario efectuado por los participantes, así como al retorno acumulado sobre las mismas. Los porcentajes de retención aplicable son: 75% durante el primer año de antigüedad; 50% durante el segundo año de antigüedad; 25% durante el tercer año de antigüedad; y 0% al final del cuarto año de antigüedad, cuando el participante es elegible para retirar la totalidad de los fondos acumulados en su cuenta del PAC al momento de la terminación de su relación laboral.

El siguiente cuadro brinda un desglose de los fondos acumulados y del total de fondos disponibles en el PAC para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Contribuciones para beneficio de indemnización ₡	Contribución de ahorro voluntario de funcionarios ₡	Aportes s/ahorro voluntario de FONPLATA ₡	Total acumulado ₡	Total monto disponible para pago de beneficios ₡	Monto diferido ₡
31 de diciembre 2023						
Saldos al 31 de diciembre de 2022: ¹	1.775	1.379	1.031	4.184	4.130	54
Cambios en la antigüedad	--	--	--	--	39	(39)
Contribución beneficio de terminación	475	--	--	475	475	--
Ahorro voluntario de los participantes	--	353	353	707	657	49
Ahorro voluntario adicional de los participantes	--	79	--	79	79	--
Ingreso sobre inversiones devengado	--	66	51	116	116	--
Retiros	(218)	(250)	(180)	(648)	(648)	--
Saldo al 31 de diciembre 2023	2.032	1.628	1.255	4.913	4.849	64
31 de diciembre de 2022						
Saldos al 31 de diciembre de 2021: ¹	1.889	1.260	906	4.056	3.976	80
Cambios en la antigüedad	--	--	--	--	64	(64)
Contribución beneficio de terminación	471	--	--	471	471	--
Ahorro voluntario de los participantes	--	358	358	716	673	43
Ahorro voluntario adicional de los participantes	--	65	--	65	65	--
Ingreso sobre inversiones devengado	--	13	10	24	24	--
Retiros	(585)	(318)	(243)	(1.148)	(1.144)	(4)
Saldo al 31 de diciembre 2022	1.775	1.379	1.031	4.184	4.130	54

¹El saldo inicial disponible para el pago de beneficios ha sido ajustado por redondeo a miles.

Los activos y pasivos de los fondos especiales son administrados por el Banco en forma independiente de la administración de sus activos y pasivos, aplicando las mismas políticas, procedimientos y estructura de control interno utilizada en la administración de sus activos y pasivos que hacen al objetivo del Banco. Los ingresos devengados atribuibles a cada uno de estos fondos son calculados con base a la proporción que los activos invertibles de cada fondo tienen respecto del monto del portafolio de inversiones, manejado por el Banco, multiplicado por el resultado y por inversiones obtenido en cada ejercicio. La inversión de los activos líquidos de los fondos especiales administrados por el Banco, así como los ingresos provenientes de las mismas, son contabilizados a través de cuentas mantenidas con cada fondo especial.

8.7 Reconocimiento y medición del valor razonable

Esta nota incluye información acerca de los juicios y estimaciones utilizadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos y medidos a valor razonable en los estados financieros.

La determinación del valor razonable a ser atribuido a sus activos y pasivos financieros es efectuada obteniendo valores de acuerdo con los tres niveles prescritos por las normas de contabilidad. Una explicación para cada nivel se incluye a continuación:

	Nivel 1 ₡	Nivel 2 ₡	Nivel 3 ₡
31 de diciembre de 2023			
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – Nota 8.2	376.448	--	--
Endeudamientos a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (i)	(743.693)	--	--
Operaciones de cobertura por recibir a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (ii)	--	734.762	--
Operaciones de cobertura por pagar a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (ii)	--	(707.351)	--
31 de diciembre de 2022			
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – Nota 8.2	338.850	--	--
Endeudamientos a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (i)	(501.248)	--	--
Operaciones de cobertura por recibir a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5	--	539.918	--
Operaciones de cobertura por pagar a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5	--	(576.772)	--

Las dos series de bonos sostenibles emitidos en Japón corresponden a una emisión privada. El valor razonable para esta inversión está derivado de valores de mercado para bonos similares que cotizan en el mercado de valores japonés, con base a la información y modelo provisto por la plataforma de información financiera de Bloomberg. Con excepción de la valuación de estos bonos, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han mantenido otros instrumentos financieros que deban ser valuados a su valor razonable en forma recurrente, para los cuales el Banco haya tenido que utilizar las metodologías de valuación prescriptas bajo los niveles 2 y 3. De existir cambios en los métodos de determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros de inversión, es política del Banco reconocer el efecto de tales cambios.

- **Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como las inversiones a valor de mercado) está basado en los precios de cotización de mercado determinados al final del periodo. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por el Banco es el precio de mercado. Estos instrumentos son incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 2:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible. Si toda la información necesaria para determinar el valor razonable de un instrumento es observable, este instrumento es incluido en el nivel 2. El Banco no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.

- Nivel 3: Si la información considerada significativa o relevante para la determinación del valor razonable no puede ser obtenida del mercado, el instrumento financiero es incluido en el nivel 3. El Banco no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.

NOTA 9 – ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los activos y pasivos no financieros del Banco, incluyendo:

- Información específica de cada tipo de activo y pasivo no financiero.
- Políticas contables utilizadas.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los juicios profesionales utilizados y las incertidumbres de las estimaciones aplicadas.

9.1 Propiedades y equipo, neto

La composición de las propiedades y equipo incluye lo siguiente:

	Propiedades \$	Equipos y Mobiliario \$	Obras de Arte \$	Vehículos \$	Total ¹ \$
Valor de origen					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4.857	2.641	87	49	7.634
Altas	-.-	694	-.-	-.-	694
Bienes de uso en tránsito	-.-	32	-.-	-.-	32
Bajas	(392)	(86)	-.-	-.-	(478)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.465	3.281	87	49	7.882
Altas	-.-	139	-.-	-.-	139
Bienes de uso en tránsito	-.-	10	-.-	-.-	10
Bajas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Valor de origen al 31 de diciembre de 2023	4.465	3.430	87	49	8.031
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	679	1.165	-.-	49	1.893
Bajas	(22)	(33)	-.-	-.-	(55)
Depreciación	102	262	-.-	-.-	364
Saldo al 31 de diciembre de 2022	759	1.394	-.-	49	2.202
Bajas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Depreciación	146	466	-.-	-.-	612
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre 2023	905	1.861	-.-	49	2.815
Valor neto resultante al 31 de diciembre 2023	3.560	1.569	87	-.-	5.216
Valor neto resultante al 31 de diciembre 2022	3.706	1.887	87	-.-	5.680

¹ Los saldos iniciales y sumas parciales incluyen diferencias por redondeo.

El valor neto resultante de oficinas, parqueos, y espacios para almacenamiento que componen las oficinas principales de la sede del Banco, incluyen el monto de una revaluación técnica reconocida en diciembre de 2018, por \$812. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta reserva ha sido reducida en \$24, y \$93, respectivamente como resultado de la depreciación del periodo y asimismo en 2022 por la venta de las oficinas ubicadas en el 3er piso de la sede principal del Banco como se explica a continuación. La reserva por revalúo técnico se incluye en otros resultados integrales. El monto de esta reserva es reducido a través de la depreciación y podría ser ajustado con base a revaluaciones técnicas posteriores.

En enero 2022, y como resultado de la apertura de Oficinas de Enlace en sus países miembros y la reasignación de personal técnico a las mismas y la adopción de un modelo de trabajo híbrido, el Banco optimizó el espacio físico ocupado en su sede principal, lo que posibilitó la venta de las oficinas ocupadas en la 3ra planta. El precio de venta ascendió a \$450, determinados con base al valor de mercado, dejando una utilidad neta de \$116, luego de deducir el valor neto resultante de \$320 más impuestos de transferencia por \$14.

(i) Métodos de depreciación, revaluación y vidas útiles

Las propiedades son reconocidas a su valor razonable en base a valuaciones periódicas realizadas por un perito independiente, menos la depreciación de estos activos. Los otros activos incluidos en este rubro son reconocidos a su valor de costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta para reconocer los costos o valores revaluados, de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos. Las vidas útiles aplicadas para la depreciación de los activos son:

Detalle	Vida útil
Propiedades:	
Terrenos	No se amortizan
Edificios	40 años o el valor que surja del revalúo técnico, el que sea menor
Equipos y mobiliario:	
Mejoras a inmuebles arrendados	Término del contrato
Mobiliario y equipos	8 a 10 años
Equipos de computación y aplicaciones	4 a 7 años
Vehículos	5 años
Obras de arte	No se amortizan

En la Nota 4.9 se incluye información adicional sobre las políticas contables aplicadas a las propiedades y equipos.

(ii) Importes en libros que se hubieran reconocido si las propiedades se hubieran determinado al costo

Si las propiedades se hubieran determinado a costo histórico, los saldos hubieran sido los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2023 \$	2022 \$
Costo	4.044	4.044
Depreciación Acumulada	(703)	(583)
Total	3.341	3.461

9.2 Misceláneos

Este rubro incluye saldos menores adeudados al Banco, derivados de préstamos a funcionarios, anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado; gastos diferidos; y depósito de garantía para las oficinas de enlace ubicadas en Asunción, Paraguay.

El Banco ha celebrado contratos de arrendamiento a mediano plazo para asegurar el espacio para sus oficinas de enlace en Buenos Aires, Argentina, Brasilia, Brasil, y en Montevideo, Uruguay. Los arrendamientos por períodos mayores a un año se reconocen y contabilizan de conformidad con la NIIF 16. Durante ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se han abonado alquileres e intereses implícitos sobre los mismos por un total de \$222, y \$165, respectivamente. La siguiente tabla muestra la información relevante de dichos arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

	Obligación de arrendamiento	
	31 de diciembre de	
	2023	2022
	\$	\$
Asunción – Paraguay, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 1 de enero de 2023 con vencimiento el 31 de diciembre de 2026. El contrato se inició con pagos mínimos mensuales de \$2.5 incluyendo dos parqueos y una suma mensual fija de \$0.075 por un parqueo adicional y prevé un ajuste anual del 4% a partir del 1 de enero de 2024.	69	.-
Montevideo - Uruguay, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 20 de noviembre de 2020, incluyendo ampliación por el arrendamiento de 75 m2 adicionales en junio 2022. El contrato se inició con pagos mensuales mínimos en dólares estadounidenses de \$2.5, comenzando el 1 de febrero de 2021 y finalizando el 1 de enero de 2024. A partir de la ampliación de junio 2022, el pago mínimo es de \$3.9 mensual. Los pagos mínimos de alquiler están sujetos a un aumento anual del 4%.	7	83
Brasilia - Brasil, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 15 de marzo de 2021, con pagos mínimos de arrendamiento denominados en reales brasileños, \$2.1, y sujeto a ajustes anuales basados en el índice de precios de inflación local. El contrato de arrendamiento vence el 14 de marzo de 2024.	6	31
Buenos Aires – Argentina, contrato de arrendamiento a 3 años firmado por 36 meses, a partir del 1 de febrero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2025, con un pago mínimo mensual de \$5.4, incluyendo impuesto al valor agregado y la amortización de mejoras.	76	152
Total	158	266

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto total de las cuentas por cobrar diversas asciende a \$1.399, y \$1.088, respectivamente.

9.3 – Otros pasivos

Este rubro incluye intereses y comisiones devengados por pagar por endeudamientos contraídos, así como saldos menores por pagar a proveedores y reembolsos al personal. Asimismo, y como se indica en la Nota 9.2, incluye el reconocimiento de la porción no amortizada del pasivo contraído por el contrato de arrendamiento en relación con las oficinas de enlace en Montevideo, República Oriental del Uruguay.

La composición de otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
Intereses y comisiones devengadas por endeudamientos	15.158	9.638
Cuentas por pagar y devengamientos	717	390
Porción no amortizada de arrendamientos financieros	158	266
Total	16.033	10.294

NOTA 10 – PATRIMONIO

10.1 Capital

El 28 de enero de 2016, la 14ª Asamblea Extraordinaria de Gobernadores aprobó un aumento de capital de \$1.375.000, pasando así de un capital de \$1.639.200 a \$3.014.200. Este aumento de capital se hizo efectivo en el 2017 con el proceso de suscripción por parte de los países miembros de sus cuotas de capital pagadero en efectivo por \$550.000 y del compromiso de la totalidad del capital exigible por \$825.000.

En dicha oportunidad se acordó integrar el capital pagadero en efectivo en ocho cuotas. Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay se comprometieron a integrar sus cuotas entre 2018 y 2024, y Brasil entre el 2018 y el 2026. Al término del proceso de integración, el total del capital pagadero en efectivo ascenderá a \$1.349.200.

El capital exigible que asciende a \$1.665.000, fue suscripto y comprometido por los países miembros en su totalidad al 31 de diciembre de 2018. El pago del capital exigible suscrito se efectuará cuando sea requerido, previa aprobación de los Gobernadores, cuando se necesite para satisfacer aquellas obligaciones financieras del Banco, en caso de no estar en capacidad de cumplir las mismas con sus propios recursos.

Como se indica en la Nota 1 – “Antecedentes”, el nuevo Convenio Constitutivo del Banco que fuera aprobado por la Asamblea de Gobernadores en noviembre de 2018 y terminó de ser ratificado por los cinco países miembros el 27 de junio de 2023, entrará en vigencia el 27 de enero de 2024. En dicha oportunidad el capital quedará expresado en acciones de valor nominal \$10.

Asimismo, el 5 de febrero de 2024, con base a lo recomendado por el Directorio Ejecutivo, la Asamblea de Gobernadores aprobó incrementar el monto del capital autorizado de \$3.014.200 a \$6.500.000. Este aumento contempla la adición de nuevos miembros. La distribución del aumento del capital autorizado entre “Miembros Fundadores, acciones Clase A” y “Nuevos Miembros, acciones Clase B”, será tratada por la Asamblea de Gobernadores en los próximos meses.

Con base al monto de capital suscrito y pagado por los países miembros al 27 de enero de 2024, fecha de entrada en vigencia del nuevo Convenio Constitutivo que denomina el capital en acciones de valor nominal \$10 cada una, el número de acciones en circulación y suscritas a ser integradas, es como sigue:

Capital Autorizado Emitido al 27 de enero de 2024 (número de acciones)					
Member	Acciones de capital pagadero en efectivo			Acciones de Capital exigible suscritas y comprometidas	Total de acciones emitidas
	Suscritas e integradas	Acciones suscritas a integrar	Total		
Argentina	38.741	6.233	44.974	55.501	100.476
Bolivia	13.952	1.039	14.990	18.499	33.490
Brazil	40.441	4.533	44.974	55.501	100.476
Paraguay	13.952	1.039	14.990	18.499	33.490
Uruguay	13.952	1.039	14.990	18.499	33.490
	121.037	13.883	134.920	166.500	301.420

La composición del capital del Banco por país miembro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es como sigue:

País miembro ⁱ	Capital suscrito		Capital Autorizado		Total	%
	Efectivo	Exigible	Efectivo	Exigible		
	\$	\$	\$	\$	\$	
• Argentina	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Bolivia	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Brasil	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Paraguay	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Uruguay	149.904	184.990	149.904	184.990	334.894	11,1%
	1.349.200	1.665.000	1.349.200	1.665.000	3.014.200	100,0%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco recibió capital en efectivo de parte de los países miembros por un monto de \$128.707, y \$75.194 respectivamente. El monto del capital pagado suscrito y pendiente de integración, así como el monto del capital exigible, y comprometido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es como sigue:

País Miembro	31 de diciembre 2023 Capital suscrito en efectivo			31 de diciembre 2022 Capital suscrito en efectivo		
	Efectivo ⁱ	A integrar ⁱ	Total	Efectivo ⁱ	A integrar ⁱ	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
• Argentina	387.410	62.334	449.744	387.411	62.333	449.744
• Bolivia	139.515	10.389	149.904	129.126	20.778	149.904
• Brasil	404.412	45.332	449.744	306.871	142.873	449.744
• Paraguay	139.515	10.389	149.904	129.126	20.778	149.904
• Uruguay	139.515	10.389	149.904	129.126	20.778	149.904
Total	1.210.367	138.833	1.349.200	1.081.660	267.540	1.349.200

Como se indica en la Nota 2, con fecha 3 de enero de 2023, y el 27 de abril de 2023, el Banco recibió de Brasil, las sumas de \$69.842, y \$27.698, correspondientes al saldo remanente de las cuotas de capital acordadas para el periodo 2020 a 2022 y la cuota de capital pagadero en efectivo suscrita para 2023. En el mes de octubre 2023, Bolivia, Paraguay y Uruguay integraron la suscripción de sus cuotas de capital en efectivo por \$10.389 cada uno.

31 de diciembre de 2023 y 2022:

País Miembro	Capital suscrito exigible ⁱ
	Comprometido ⁱⁱ
	\$
• Argentina	555.014
• Bolivia	184.991
• Brasil	555.014
• Paraguay	184.991
• Uruguay	184.990
Total	1.665.000

ⁱ Al 31 de diciembre del 2018, todos los países miembros han suscrito y comprometido el total de su participación en el capital exigible.

ⁱⁱ Por razones de redondeo a miles de dólares estadounidenses, las cifras parciales pueden diferir de la suma total.

10.2. Otras reservas

Como se explica en la Nota 8.2 (iv), otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye lo siguiente:

- Reserva para cambios en el valor razonable de inversiones – VRORI:** Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta reserva se vio aumentado por una ganancia de \$4.213, para una pérdida acumulada de \$401 (31 de diciembre 2022 - \$1.191 de ganancia no realizada para un total acumulado de pérdidas no realizadas de \$4.615).
- Reserva para revaluación de propiedades:** Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 esta reserva se vio reducida en \$24 por la depreciación del ejercicio, para un saldo de \$612 (31 de diciembre 2022 - \$93 para un saldo de \$636, como resultado de la venta de las oficinas ocupadas en el 3er piso de la sede principal del Banco por \$66 y \$27 por la depreciación del ejercicio).

10.3. Utilidades retenidas y reserva general

Las utilidades retenidas durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$92.063 y corresponden en su totalidad a la suma de los ingresos netos obtenidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023 (2022-\$47.615). Estas utilidades, son después de deducir \$1.390 de pérdidas no realizadas asociadas al reconocimiento de deudas contratadas en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de referencia de los préstamos y las operaciones de cobertura contratadas para mitigar los riesgos de exposición a movimientos en tipos de cambio y en tasas de interés (Diciembre 31, 2022 - \$6.370 de ganancias no realizadas). Estos resultados no realizados resultan de la diferencia neta de valuación entre la deuda original y las coberturas por recibir y por pagar al cierre del ejercicio, e irán convergiendo a cero a medida que la deuda original y la cobertura expiren, momento en el que el Banco intercambiará los flujos de fondos contratados y acordados con sus contrapartes.

Las políticas del Banco prevén que los Resultados Acumulados no Asignados sean utilizados para asegurar la preservación del valor del patrimonio en el tiempo y también para financiar el Fondo Especial de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) y el Programa de Cooperación Técnica (PCT).

El monto de la reserva general al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente son las siguientes:

	Reserva General
	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2021	183.165
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2022	20.430
Saldo al 31 de diciembre de 2022	203.595
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2023	43.315
Saldo al 31 de diciembre de 2023	246.910

NOTA 11 – INGRESOS

La composición de los ingresos netos es como sigue:

	1 de enero al 31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
Ingresos por préstamos:		
Intereses	139.352	69.613
Comisión de compromiso	5.406	3.399
Comisión de administración	1.938	2.501
Subtotal	146.696	75.513
Ingresos por inversiones:		
Intereses	29.754	2.275
Otros	887	13
Ingresos por inversiones, bruto	30.641	2.288
Participación de fondos especiales – Nota 8.6	(909)	(179)
Ingresos por inversiones, neto	29.732	2.109
Ingresos por activos financieros	176.428	77.622

Otros ingresos

Ganancias no realizadas por ajustes a valor razonable de endeudamientos protegidos por operaciones de cobertura de moneda y tasa – Nota 4.10	64.265	48.807
Pérdidas no realizadas netas de valor razonable de operaciones de cobertura por recibir y por pagar – Nota 4.10	(65.655)	(42.437)
Resultados no realizados netos	(1.390)	6.370
Otros ingresos	636	1.020
Total otros ingresos	(754)	7.390

NOTA 12 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

Desde 2013, el Banco ha adoptado un sistema de presupuesto basado en resultados con indicadores que permiten medir los resultados alcanzados y su costo, a través de relacionar las metas de gobernanza, operativas, financieras y administrativas con las actividades y recursos requeridos para las mismas. Durante ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023, y 2022, el Banco alcanzó un porcentaje de ejecución de su presupuesto administrativo equivalente al 84% y 81%, respectivamente. La composición del gasto administrativo por tipo de actividad funcional es como sigue:

	1 de enero al 31 de diciembre	
	2023	2022
	\$	\$
Clasificación de los gastos		
Gastos en personal	8.052	7.563
Gastos de servicio	756	645
Servicios profesionales	880	838
Calificación de riesgo crediticio	103	78
Audidores externos	63	81
Gastos administrativos	1.960	1.229
Servicios financieros	224	182
Total del presupuesto administrativo ejecutado	12.038	10.616
Clasificación de otros gastos		
Depreciación	587	365
Diferencias de cambio -ganancias	(257)	69
Total del gasto administrativo	12.368	11.050

NOTA 13 – ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Las siguientes tablas muestran un análisis de los activos y pasivos de acuerdo con el período en que se espera sean recuperados o pagados a partir del 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente.

	Corriente (Menor a un año) ₡	No corriente (Mayor a un año) ₡	Total ₡
<u>31 de diciembre 2023</u>			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	324.216	-.-	324.216
Inversiones			
A valor razonable ¹	376.448	-.-	376.448
A costo amortizado	30.000	-.-	30.000
Cartera de préstamos			
Préstamos por cobrar	214.627	1.638.675	1.853.302
Intereses y otros cargos acumulados			
Por inversiones	3.292	-.-	3.292
Intereses y comisiones por préstamos	39.466	-.-	39.466
Otros activos			
Derivados para protección de deuda	6.799	-.-	6.799
Propiedad y equipos, neto	-.-	5.216	5.216
Misceláneos	1.095	303	1.398
Total Activos	995.943	1.644.194	2.640.137
PASIVOS			
Endeudamientos	318.494	731.553	1.050.047
Otros pasivos	15.997	36	16.033
Fondos especiales	5.241	19.266	24.507
Total Pasivos²	339.732	750.855	1.090.587

31 de diciembre de 2022

ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	217.589	-.-	217.589
Inversiones			
A valor razonable ¹	338.850	-.-	338.850
A costo amortizado	-.-	-.-	-.-
Cartera de préstamos			
Préstamos por cobrar	169.976	1.574.420	1.744.396
Intereses y otros cargos acumulados			
Por inversiones	1.374	-.-	1.374
Intereses y comisiones por préstamos	28.182	-.-	28.182
Otros activos			
Derivados para protección de flujo de efectivo	5	-.-	5
Propiedad y equipos, neto	-.-	5.679	5.679
Misceláneos	510	578	1.088
Total Activos	756.486	1.580.677	2.337.163

PASIVOS

Derivados para la protección de flujos de fondos – Nota 8.5 (ii)			
Endeudamientos	104.601	870.742	975.343
Otros pasivos	10.028	266	10.294
Fondos especiales	4.520	18.115	22.635
Total Pasivos	119.149	889.123	1.008.272

¹Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todas las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y valuadas a VRORI, se mantienen con el propósito de financiar los desembolsos esperados de préstamos dentro de los 12 meses.

² Incluye diferencia de redondeo.

NOTA 14 – INMUNIDADES, EXENCIONES Y PRIVILEGIOS

De conformidad con lo establecido en el “Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Banco para el Desarrollo de la Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros”, instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, el Banco puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

Igualmente, el mencionado Acuerdo determina que el Banco y sus bienes están exentos en el territorio de los Países Miembros de todo impuesto directo y de derechos de aduana, respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial, agregando que, en principio, no reclamará la exención de impuestos al consumo, a la venta y otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

De forma complementaria, tanto del Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios como de los Convenios de Sede suscritos con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay, surge que las propiedades del Banco, bienes y activos estarán exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes, ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

NOTA 15 – INFORMACIÓN OPERATIVA RELEVANTE

(i) Descripción del segmento

Con base en un análisis de sus operaciones, el Banco determinó que sólo tiene un único segmento operativo reportable. Esta determinación reconoce el hecho de que el Banco no administra sus operaciones asignando recursos entre operaciones midiendo la contribución de esas operaciones individuales a la utilidad neta del Banco. El Banco no distingue entre la naturaleza de los préstamos o productos, ni de los servicios prestados, su proceso de preparación o el método seguido en la preparación de los préstamos y servicios prestados a sus países miembros. Todas las operaciones se realizan en la sede del Banco con el apoyo de sus oficinas de enlace. El negocio principal del Banco consiste en operaciones consistentes en otorgar financiamiento a sus cinco países miembros, los cuales son considerados como segmentos para efectos de áreas geográficas de esta divulgación: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

(ii) Activos por área geográfica

La composición de la cartera de préstamos por país es la siguiente:

	<u>Cartera bruta</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera de</u>	<u>Intereses y</u>	<u>Total</u>
	<u>\$</u>	<u>por devengar</u>	<u>\$</u>	<u>Préstamos</u>	<u>por cobrar</u>	<u>\$</u>
31 de diciembre de 2023:						
Argentina	460.838	(385)	(9.935)	450.518	10.668	461.186
Bolivia	440.617	(610)	(6.087)	433.920	8.935	442.855
Brasil ¹	258.258	(1.457)	(1.495)	255.306	3.948	259.254
Paraguay ¹	372.269	(1.007)	(786)	370.476	9.397	379.873
Uruguay ¹	345.244	(1.065)	(1.097)	343.082	6.518	349.600
Total	1.877.226	(4.524)	(19.400)	1.853.302	39.466	1.892.768
31 diciembre de 2022:						
Argentina	490.462	(1.237)	(8.571)	480.654	8.394	489.049
Bolivia	395.009	(916)	(2.192)	391.901	6.280	398.181
Brasil ¹	208.992	(404)	(1.159)	207.429	2.682	210.111
Paraguay ¹	378.042	(314)	(705)	377.024	6.262	383.286
Uruguay	288.339	(67)	(882)	287.390	4.564	291.953
Total²	1.760.844	(2.938)	(13.509)	1.744.398	28.182	1.772.580

¹ Incluye \$98,333 en cuatro préstamos NSG pendientes (2022 - \$76,000). Al 31 de diciembre de 2023, las comisiones crediticias no acumuladas sobre préstamos NSG ascienden a \$4 (2022 - \$55); y los intereses devengados por cobrar ascienden a \$798, (2022 - \$443). La provisión para posible deterioro de los préstamos NSG asciende a \$1,560 (2022 - \$1,094). Ver Nota 8.4, para más información

² Las sumas horizontales y verticales pueden diferir por razones de redondeo.

La composición de la cartera bruta por país y su distribución por tipo de proyecto es como sigue:

	<u>Infraestructura de</u>	<u>Infraestructura</u>	<u>Infraestructura</u>	<u>Préstamos SGS</u>	<u>Total</u>
	<u>comunicaciones,</u>	<u>para el desarrollo</u>	<u>para el desarrollo</u>		
	<u>transporte,</u>	<u>productivo</u>	<u>socioeconómico</u>		
	<u>energía y logística</u>				
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
31 de diciembre de 2023:					
Argentina	234.641	61.067	165.129	-.-	460.837
Bolivia	392.694	35.324	12.600	-.-	440.618
Brasil ¹	192.343	-.-	13.915	52.000	258.258
Paraguay ¹	333.518	8.751	-.-	30.000	372.269
Uruguay ¹	237.943	28.848	62.120	16.333	345.244
Total	1.391.139	133.990	253.764	98.333	1.877.226
31 de diciembre de 2022:					
Argentina	244.789	72.112	173.560	-.-	490.462
Bolivia	370.725	9.596	14.688	-.-	395.009
Brasil	170.387	-.-	8.605	30.000	208.992
Paraguay	331.542	10.501	-.-	36.000	378.042
Uruguay	227.133	28.848	22.358	10.000	288.339
Total²	1.344.576	121.057	219.211	76.000	1.760.844

¹ Los préstamos sin garantía soberana, no se encuadran en ninguna de las categorías utilizadas para clasificar los financiamientos otorgados a países miembros con garantía soberana (ver Nota 8.4 para más información).

² Las sumas horizontales y verticales pueden diferir por razones de redondeo.

El saldo pendiente de desembolso en préstamos corresponde exclusivamente a préstamos en estado de ejecución de la cartera de préstamos con garantía soberana. Su distribución por país es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Argentina	374.682	341.506
Bolivia	67.300	140.389
Brasil	412.543	285.740
Paraguay	340.654	193.947
Uruguay	152.342	22.422
Total	1.347.521	984.004

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, los préstamos aprobados por el Banco y que están pendientes de desembolso debido a que el contrato de préstamo no había sido firmado o se encontraba pendiente de ratificación por parte del Poder Legislativo del país miembro, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Argentina	43.400	87.000
Bolivia	113.296	-.-
Brasil	201.000	165.130
Paraguay	-.-	175.000
Uruguay	-.-	-.-
Total	357.696	427.130

El rendimiento promedio de la cartera de préstamos es como sigue:

	<u>1 de enero al 31 de diciembre,</u>			
	<u>2023</u>	<u>2022</u>		
	<u>Saldo</u>	<u>Retorno</u>	<u>Saldo</u>	<u>Retorno</u>
	<u>Promedio</u>	<u>Promedio</u>	<u>Promedio</u>	<u>Promedio</u>
	<u>\$</u>	<u>%</u>	<u>\$</u>	<u>%</u>
Cartera de Préstamos	1.819.035	8,06%	1.640.222	4,60%

(iii) Ingresos por área geográfica

Los ingresos por intereses y otros, se detallan a continuación:

	Intereses sobre préstamos ₡	Otros ingresos operativos ₡	Total ₡
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2023:			
Argentina	38.159	2.210	40.369
Bolivia	29.859	839	30.698
Brasil ¹	16.965	1.479	18.444
Paraguay ¹	30.439	2.686	33.125
Uruguay ¹	23.930	130	24.060
Total	139.352	7.344	146.696
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022:			
Argentina	19.800	2.254	22.054
Bolivia	14.924	759	15.683
Brasil	8.291	1.013	9.304
Paraguay	15.130	1.508	16.638
Uruguay	11.467	366	11.833
Total	69.612	5.900	75.512

¹ Incluye intereses devengados por un total de \$6.647 y otros cargos por comisión de administración de \$81, correspondientes a préstamos SGS otorgados a bancos públicos de desarrollo en Brasil y Paraguay y a la Corporación Vial de Uruguay (31 de diciembre de 2022 - \$3.254 y \$79, como otros intereses y otros cargos relacionados a préstamos SGS).

NOTA 16 – ENTIDADES RELACIONADAS

Como se indica en las Notas 1 y 6.4, el Banco otorga financiamientos con garantía soberana a sus cinco Países prestatarios, quien, a su vez, son sus dueños y accionistas, y también otorga financiamientos sin garantía soberana a bancos de desarrollo con mayoría estatal y entidades y empresas públicas a nivel nacional y subnacional. Todas las operaciones de financiamiento son efectuadas en pleno cumplimiento de las políticas y lineamientos aprobados por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo o el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo requerido. Consecuentemente, el Banco no efectúa transacciones con sus Países miembros en términos diferentes a los establecidos en sus políticas y lineamientos.

Los saldos y transacciones mantenidas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, corresponden a los saldos mantenidos con el FOCOM, PCT y el PAC, tal como se explica en mayor detalle en las notas 4.12, 4.13 y 8.6, respectivamente.

NOTA 17 – CONTINGENCIAS

No se han identificado contingencias que pudieran afectar significativamente a los Estados Financieros del Banco por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES

Con fecha 18 de enero de 2024, la Gobernanza de FONPLATA recibió la carta firmada por el Gobernador Titular por la República Argentina retirando la carta que fuera enviada el 21 de abril de 2023, por su antecesor indicando la voluntad de la República Argentina de iniciar el proceso de cese en su membresía en el Banco. El Gobernador Titular en su carta y la República Argentina mediante comunicado a los medios del 22 de enero de 2024, ratificó la voluntad de su país de continuar como miembro pleno de FONPLATA (ver Nota 2 B).

Con fecha 5 de febrero de 2024, la Asamblea de Gobernadores aprobó aumentar el monto del capital autorizado de \$3.014.200 a \$6.500.000, posibilitando así considerar aumentos futuros del capital suscrito e integrado y comprometido, así como la incorporación de nuevos miembros (ver Nota 10).

Con fecha 27 de enero de 2024 entró en vigencia el nuevo Convenio Constitutivo del Banco, luego de haberse cumplido el plazo 30 días desde la firma del decreto firmado por el Presidente de la República Federativa de Brasil, ratificando la aprobación del mismo por parte del Poder Legislativo. Con la entrada en vigencia del nuevo Convenio Constitutivo, el capital del Banco se denomina en acciones de valor nominal \$10 cada una, previéndose la admisión de nuevos miembros con una participación agregada de hasta el 30% del total.

El Banco ha evaluado la existencia de hechos posteriores desde el día de cierre de los estados financieros y hasta el 23 de febrero de 2024, fecha en la cual los estados financieros están listos para ser emitidos por Luciana Botafogo Brito Presidente Ejecutiva y posteriormente a ser autorizados por la Asamblea de Gobernadores con base a una recomendación del Directorio Ejecutivo. No se han identificado otros asuntos que pudieran haber tenido un impacto significativo en los estados financieros por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Luciana Botafogo Brito
PRESIDENTE EJECUTIVO

Antonio Mullisaca Díaz
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS



FONPLATA

Banco de Desarrollo